



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **31/01/2019 21:44**

Número de Folio: **00354719**

Nombre o denominación social del solicitante: **Antonio de J Remes Diaz**

Información que requiere: **-Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**-Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**-Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**-Solicito saber cuánto es la DURACIÓN PROMEDIO DE RESOLUCIÓN de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios).**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

\*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

\*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

\* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

## **Plazos de respuesta:**

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **25/02/2019**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **11/02/2019**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **07/02/2019** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

## **Observaciones**

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

\* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

\* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

**DIRECTOR**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

**Folio PNT: 00354719**

**Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/048/2019**

**Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/885/19**

**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD EN VERSIÓN PÚBLICA.**

Villahermosa, Tabasco a 21 de Junio de 2019.

**CUENTA:** Con los oficios 448/2019, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Directora General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, constante de 7 fojas útiles; 903, signado por la Lic. Verónica Luna Martínez, Jueza Oral Mercantil de Primera Instancia, constante de 3 fojas útiles; 5981, signado por la M.D. Nolberta Rodríguez García, Administradora del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, constante de dos hojas; 259/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Ejecución de Medidas Legales para Adolescentes, constante de 1 foja útil; AD-JCyTJOA/138/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Control para Adolescentes, constante de 1 foja útil; 2651/2019, signado por la Lic. Guadalupe Ochoa Montero, Jueza Primero de Paz de Centro, constante de 40 fojas útiles; 2793/2019, signado por la Lic. Francisco Paul Alvarado, Juez Segundo de Paz de Centro, constante de 25 fojas útiles; 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 370, signado por el Lic. Reyner Domínguez Romero, Juez de Paz de Balancán, constante de 1 foja útil; 132/2019/JP, signado por la Lic. Francisca Magaña Orueta, Jueza de Paz de Cárdenas, constante de 2 fojas útiles; 631, signado por la Lic. Isabel de Jesús Martínez Ballina, Jueza de Paz de Frontera, Centla, constante de 2 fojas útiles; 218, signado por la Lic. María Antonieta Alvarado Aguilar, Jueza de Paz de Comalcalco, constante de 4 fojas útiles; 701, signado por la Lic. Janeth Pérez Sánchez, Jueza de Paz de Cunduacán, constante de 2 fojas útiles; JP/378/2019, signado por M.D. Joaquín Baños Juárez, Juez de Paz de Emiliano Zapata, constante de 1 foja útil; 431, signado por la M.D. Patricia Sánchez Romero, Jueza de Paz de Jalapa, constante de 4 fojas útiles; 685, signado por la Lic. Sandra Adriana Carbajal Díaz, Jueza de Paz de Jalpa de Méndez, constante de 1 foja útil; 0407/2019, signado por el Lic. Juan Carlos Galván Castillo, Juez de Paz de Jonuta, constante de 4 fojas útiles; 817, signado por la Lic. Rosario Sánchez Ramírez, Jueza de Paz de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Gallegos, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Paz de Nacajuca, constante de 2 fojas útiles; 605, signado por el Lic. Pablo Hernández Reyes, Juez de Paz de Paraíso, constante de 3 fojas útiles; 430, signado por la Lic. Patricia Mayo López, Juzgado de Paz de Tacotalpa, constante

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

de 2 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María Elena Novelo García, Jueza de Paz de Teapa, constante de 2 fojas útiles; 665, la Lic. Roselia Correa García, Jueza de Paz de Tenosique, constante de 2 fojas útiles; 304/2019, signado por la Lic. Alejandro Román Sánchez Pérez, Juez de Paz de Villa la Venta, constante de 1 foja útil; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; 2732, signado por la Lic. Trinidad González Sánchez, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 10 fojas útiles; 1860, signado por la D.D. Rosa Lenny Villegas Pérez, Jueza Civil de Ciudad Pemex, constante de 6 fojas útiles; 4095, signado por la Lic. Yessenia Narvárez Hernández, Jueza Tercero Familiar de Centro, constante de 49 fojas útiles; 2481-2019, signado por la Lic. Norma Leticia Félix García, Jueza Segundo de lo Civil de Cárdenas, constante de 14 fojas útiles; 877, signado por la Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez, Jueza Mixto de Jalapa, constante de 5 fojas útiles; 867, signado por la Lic. Juliana Quen Pérez, Jueza Mixto de Tacotalpa, constante de 5 fojas útiles; 1258, signado por el Lic. Agustín Sánchez Frías, Juez Civil de Teapa, constante de 13 hojas; 2355, signado por la Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez, Jueza Civil de Cunduacán, constante de 12 fojas útiles; 1554, signado por la Lic. Virginia Sánchez Navarrete, Jueza Primero Civil de Paraíso, constante de 22 hojas; 1704-2019, signado por el Lic. Ernesto Zetina Govea, Juez Tercero de lo Civil de Centro, constante de 13 fojas útiles; 4754, signado por M.D. María del Carmen Valencia Pérez, Juzgado Quinto Familiar de Centro, constante de 57 fojas útiles; 1941, signado por la Lic. Carmita Sánchez Madrigal, Jueza Primero Civil de Nacajuca, constante de 17 fojas útiles; 94, signado por la Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Primero de lo Familiar de Centro, constante de 25 fojas útiles; 206/2019, signado por el Lic. Francisco Javier Rodríguez Cortés, Juez Segundo Civil de Jalpa de Méndez, constante de 17 hojas; JMEZ192/2019, signado por la Lic. Martha María Bayona Arias, Jueza Mixto de Emiliano Zapata, constante de 8 hojas; 1319, signado por la Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 1320, signado por Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 2433, signado por el M.D. Adalberto Oramas Campos, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 11 fojas útiles; 738/2019 signado por M.D. Manuel Cabrera Cansino, Juzgado Mixto de Jonuta, constante de 6 fojas útiles; 1602, signado por la M.D. Aída María Morales Pérez, Juez Civil de Nacajuca, constante de 29 fojas útiles; 4265, signado por la Dra. María Isabel Solís García, Juez Cuarto Familiar de Centro, constante de 45 fojas útiles; JP-168, signado por el Lic. Lorenzo Guzmán Vidal, Juez Segundo Penal de Centro, constante de 2 fojas útiles; 4263, signado por la Lic. Cristina Amézquita Pérez, Jueza Segundo Familiar,

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

constante de 56 hojas; JCM/2502/2019, signado por la Lic. Sara Concepción González Vázquez, Jueza Civil de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; JCTEN/1655/19, signado por el M.D. Orbelín Ramírez Juárez, Juez Civil de Tenosique, constante de 11 fojas útiles; 1945, signado por el Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cárdenas, constante de 55 hojas; 1562, signado por la Lic. Dalia Martínez Pérez, Jueza Primero Civil de Huimanguillo, constante de 22 hojas, así como el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, de fecha 20 de junio del año en curso. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO:** Por recibidos los oficios 448/2019, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Directora General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, constante de 7 fojas útiles; 903, signado por la Lic. Verónica Luna Martínez, Jueza Oral Mercantil de Primera Instancia, constante de 3 fojas útiles; 5981, signado por la M.D. Nolberta Rodríguez García, Administradora del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, constante de dos hojas; 259/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Ejecución de Medidas Legales para Adolescentes, constante de 1 foja útil; AD-JCyTJOA/138/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Control para Adolescentes, constante de 1 foja útil; 2651/2019, signado por la Lic. Guadalupe Ochoa Montero, Jueza Primero de Paz de Centro, constante de 40 fojas útiles; 2793/2019, signado por la Lic. Francisco Paul Alvarado, Juez Segundo de Paz de Centro, constante de 25 fojas útiles; 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 370, signado por el Lic. Reyner Domínguez Romero, Juez de Paz de Balancán, constante de 1 foja útil; 132/2019/JP, signado por la Lic. Francisca Magaña Orueta, Jueza de Paz de Cárdenas, constante de 2 fojas útiles; 631, signado por la Lic. Isabel de Jesús Martínez Ballina, Jueza de Paz de Frontera, Centla, constante de 2 fojas útiles; 218, signado por la Lic. María Antonieta Alvarado Aguilar, Jueza de Paz de Comalcalco, constante de 4 fojas útiles; 701, signado por la Lic. Janeth Pérez Sánchez, Jueza de Paz de Cunduacán, constante de 2 fojas útiles; JP/378/2019, signado por M.D. Joaquín Baños Juárez, Juez de Paz de Emiliano Zapata, constante de 1 foja útil; 431, signado por la M.D. Patricia Sánchez Romero, Jueza de Paz de Jalapa, constante de 4 fojas útiles; 685, signado por la Lic. Sandra Adriana Carbajal Díaz, Jueza de Paz de Jalpa de Méndez, constante de 1 foja útil; 0407/2019, signado por el Lic. Juan Carlos Galván Castillo, Juez de Paz de Jonuta, constante de 4 fojas útiles; 817, signado por la Lic. Rosario Sánchez Ramírez, Jueza de Paz de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Gallegos, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Paz de Nacajuca, constante de 2 fojas útiles; 605, signado por el Lic. Pablo Hernández Reyes, Juez de Paz de Paraíso, constante de 3 fojas útiles; 430, signado por la Lic. Patricia Mayo López, Juzgado de Paz de Tacotalpa, constante

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

de 2 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María Elena Novelo García, Jueza de Paz de Teapa, constante de 2 fojas útiles; 665, la Lic. Roselia Correa García, Jueza de Paz de Tenosique, constante de 2 fojas útiles; 304/2019, signado por la Lic. Alejandro Román Sánchez Pérez, Juez de Paz de Villa la Venta, constante de 1 foja útil; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; 2732, signado por la Lic. Trinidad González Sánchez, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 10 fojas útiles; 1860, signado por la D.D. Rosa Lenny Villegas Pérez, Jueza Civil de Ciudad Pemex, constante de 6 fojas útiles; 4095, signado por la Lic. Yessenia Narváez Hernández, Jueza Tercero Familiar de Centro, constante de 49 fojas útiles; 2481-2019, signado por la Lic. Norma Leticia Félix García, Jueza Segundo de lo Civil de Cárdenas, constante de 14 fojas útiles; 877, signado por la Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez, Jueza Mixto de Jalapa, constante de 5 fojas útiles; 867, signado por la Lic. Juliana Quen Pérez, Jueza Mixto de Tacotalpa, constante de 5 fojas útiles; 1258, signado por el Lic. Agustín Sánchez Frias, Juez Civil de Teapa, constante de 13 hojas; 2355, signado por la Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez, Jueza Civil de Cunduacán, constante de 12 fojas útiles; 1554, signado por la Lic. Virginia Sánchez Navarrete, Jueza Primero Civil de Paraíso, constante de 22 hojas; 1704-2019, signado por el Lic. Ernesto Zetina Govea, Juez Tercero de lo Civil de Centro, constante de 13 fojas útiles; 4754, signado por M.D. María del Carmen Valencia Pérez, Juzgado Quinto Familiar de Centro, constante de 57 fojas útiles; 1941, signado por la Lic. Carmita Sánchez Madrigal, Jueza Primero Civil de Nacajuca, constante de 17 fojas útiles; 94, signado por la Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Primero de lo Familiar de Centro, constante de 25 fojas útiles; 206/2019, signado por el Lic. Francisco Javier Rodríguez Cortés, Juez Segundo Civil de Jalpa de Méndez, constante de 17 hojas; JMEZ192/2019, signado por la Lic. Martha María Bayona Arias, Jueza Mixto de Emiliano Zapata, constante de 8 hojas; 1319, signado por la Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 1320, signado por Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 2433, signado por el M.D. Adalberto Oramas Campos, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 11 fojas útiles; 738/2019 signado por M.D. Manuel Cabrera Cansino, Juzgado Mixto de Jonuta, constante de 6 fojas útiles; 1602, signado por la M.D. Aida María Morales Pérez, Juez Civil de Nacajuca, constante de 29 fojas útiles; 4265, signado por la Dra. María Isabel Solís García, Juez Cuarto Familiar de Centro, constante de 45 fojas útiles; JP-168, signado por el Lic. Lorenzo Guzmán Vidal, Juez Segundo Penal de Centro, constante de 2 fojas útiles; 4263, signado por la Lic. Cristina Amézquita Pérez, Jueza Segundo Familiar, constante de 56 hojas; JCM/2502/2019, signado por la Lic. Sara Concepción González Vázquez, Jueza Civil de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; JCTEN/1655/19, signado por el M.D. Orbelín Ramírez Juárez, Juez Civil de Tenosique, constante de 11 fojas útiles; 1945, signado por el Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cárdenas, constante de 55 hojas; 1562, signado por la Lic. Dalia Martínez Pérez, Jueza



Primero Civil de Huimanguillo, constante de 22 hojas, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública, con número de expediente PJ/UTAIP/048/2019, mediante la cual se requiere: "...- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...**", por lo que se ordena agregar a los autos, las documentales de cuenta para que surtan los efectos legales correspondientes.-----

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, **se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es parcialmente pública.**-----

Por lo anteriormente expuesto, se ordena entregar a la persona interesada el oficio de cuenta, el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, de fecha 20 de junio del año en curso, así como los documentos requeridos en versión pública, en virtud de los argumentos aludidos por el referido órgano colegiado, los cuales se transcriben a continuación, para mejor proveer:

"...Dicha solicitud, fue recurrida ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del Recurso de Revisión RR/DAI/568/2019-PI, en el cual se resolvió que es procedente modificar el Acuerdo de Disponibilidad de Información no. TSJ/UT/234/19, por lo cual, en acato a lo ordenado por el órgano garante, la Unidad de Transparencia procedió a solicitar nuevamente la información, a los órganos jurisdiccionales competentes, a través de los oficios TSJ/UT/755/19, TSJ/UT/757/19, TSJ/UT/760/19, TSJ/UT/761/19, TSJ/UT/762/19, TSJ/UT/763/19, TSJ/UT/764/19, TSJ/UT/766/19, TSJ/UT/767/19, TSJ/UT/768/19, TSJ/UT/769/19, TSJ/UT/770/19, TSJ/UT/771/19, TSJ/UT/772/19, TSJ/UT/773/19, TSJ/UT/774/19, TSJ/UT/775/19, TSJ/UT/776/19.



TSJ/UT/778/19, TSJ/UT/779/19, TSJ/UT/780/19, TSJ/UT/781/19, TSJ/UT/782/19, TSJ/UT/783/19, TSJ/UT/784/19, TSJ/UT/785/19, TSJ/UT/786/19, TSJ/UT/787/19, TSJ/UT/788/19 y TSJ/UT/789/19, los cuales fueron atendidos mediante los siguientes oficios: 448/2019, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Directora General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, constante de 7 fojas útiles; 903, signado por la Lic. Verónica Luna Martínez, Jueza Oral Mercantil de Primera Instancia, constante de 3 fojas útiles; 5981, signado por la M.D. Nolberta Rodríguez García, Administradora del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, constante de dos hojas; 259/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Ejecución de Medidas Legales para Adolescentes, constante de 1 foja útil; AD-JCyTJOA/138/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Control para Adolescentes, constante de 1 foja útil; 2651/2019, signado por la Lic. Guadalupe Ochoa Montero, Jueza Primero de Paz de Centro, constante de 40 fojas útiles; 2793/2019, signado por la Lic. Francisco Paul Alvarado, Juez Segundo de Paz de Centro, constante de 25 fojas útiles; 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 370, signado por el Lic. Reyner Domínguez Romero, Juez de Paz de Balancán, constante de 1 foja útil; 132/2019/JP, signado por la Lic. Francisca Magaña Orueta, Jueza de Paz de Cárdenas, constante de 2 fojas útiles; 631, signado por la Lic. Isabel de Jesús Martínez Ballina, Jueza de Paz de Frontera, Centla, constante de 2 fojas útiles; 218, signado por la Lic. María Antonieta Alvarado Aguilar, Jueza de Paz de Comalcalco, constante de 4 fojas útiles; 701, signado por la Lic. Janeth Pérez Sánchez, Jueza de Paz de Cunduacán, constante de 2 fojas útiles; JP/378/2019, signado por M.D. Joaquín Baños Juárez, Juez de Paz de Emiliano Zapata, constante de 1 foja útil; 431, signado por la M.D. Patricia Sánchez Romero, Jueza de Paz de Jalapa, constante de 4 fojas útiles; 685, signado por la Lic. Sandra Adriana Carbajal Díaz, Jueza de Paz de Jalpa de Méndez, constante de 1 foja útil; 0407/2019, signado por el Lic. Juan Carlos Galván Castillo, Juez de Paz de Jonuta, constante de 4 fojas útiles; 817, signado por la Lic. Rosario Sánchez Ramírez, Jueza de Paz de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Gallegos, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Paz de Nacajuca, constante de 2 fojas útiles; 605, signado por el Lic. Pablo Hernández Reyes, Juez de Paz de Paraíso, constante de 3 fojas útiles; 430, signado por la Lic. Patricia Mayo López, Juzgado de Paz de Tacotalpa, constante de 2 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María Elena Novelo García, Jueza de Paz de Teapa, constante de 2 fojas útiles; 665, la Lic. Roselia Correa García, Jueza de Paz de Tenosique, constante de 2 fojas útiles; 304/2019, signado por la Lic. Alejandro Román Sánchez Pérez, Juez de Paz de Villa la Venta, constante de 1 foja útil; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; 2732, signado por la Lic. Trinidad González Sánchez, Juez Primero Civil de Comalcalco,

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

constante de 10 fojas útiles; 1860, signado por la D.D. Rosa Lenny Villegas Pérez, Jueza Civil de Ciudad Pemex, constante de 6 fojas útiles; 4095, signado por la Lic. Yessenia Narvárez Hernández, Jueza Tercero Familiar de Centro, constante de 49 fojas útiles; 2481-2019, signado por la Lic. Norma Leticia Félix García, Jueza Segundo de lo Civil de Cárdenas, constante de 14 fojas útiles; 877, signado por la Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez, Jueza Mixto de Jalapa, constante de 5 fojas útiles; 867, signado por la Lic. Juliana Quen Pérez, Jueza Mixto de Tacotalpa, constante de 5 fojas útiles; 1258, signado por el Lic. Agustín Sánchez Frías, Juez Civil de Teapa, constante de 13 fojas; 2355, signado por la Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez, Jueza Civil de Cunduacán, constante de 12 fojas útiles; 1554, signado por la Lic. Virginia Sánchez Navarrete, Jueza Primero Civil de Paraíso, constante de 22 fojas; 1704-2019, signado por el Lic. Ernesto Zetina Govea, Juez Tercero de lo Civil de Centro, constante de 13 fojas útiles; 4754, signado por M.D. María del Carmen Valencia Pérez, Juzgado Quinto Familiar de Centro, constante de 57 fojas útiles; 1941, signado por la Lic. Carmita Sánchez Madrigal, Jueza Primero Civil de Nacajuca, constante de 17 fojas útiles; 94, signado por la Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Primero de lo Familiar de Centro, constante de 25 fojas útiles; 206/2019, signado por el Lic. Francisco Javier Rodríguez Cortés, Juez Segundo Civil de Jalpa de Méndez, constante de 17 fojas; JMEZ192/2019, signado por la Lic. Martha María Bayona Arias, Jueza Mixto de Emiliano Zapata, constante de 8 fojas; 1319, signado por la Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 fojas; 1320, signado por Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 fojas; 2433, signado por el M.D. Adalberto Oramas Campos, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 11 fojas útiles; 738/2019 signado por M.D. Manuel Cabrera Cansino, Juzgado Mixto de Jonuta, constante de 6 fojas útiles; 1602, signado por la M.D. Aida María Morales Pérez, Juez Civil de Nacajuca, constante de 29 fojas útiles; 4265, signado por la Dra. María Isabel Solís García, Juez Cuarto Familiar de Centro, constante de 45 fojas útiles; JP-168, signado por el Lic. Lorenzo Guzmán Vidal, Juez Segundo Penal de Centro, constante de 2 fojas útiles; 4263, signado por la Lic. Cristina Amézquita Pérez, Jueza Segundo Familiar, constante de 56 fojas; JCM/2502/2019, signado por la Lic. Sara Concepción González Vázquez, Jueza Civil de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; JCTEN/1655/19, signado por el M.D. Orbelín Ramírez Juárez, Juez Civil de Tenosique, constante de 11 fojas útiles; 1945, signado por el Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cárdenas, constante de 55 fojas; 1562, signado por la Lic. Dalia Martínez Pérez, Jueza Primero Civil de Huimanguillo, constante de 22 fojas.

Toda vez que se ponen a disposición de éste órgano colegiado, los oficios referidos, se puede observar que algunas de dichas documentales contienen información de acceso restringido, relativo a lo confidencial, tal es el caso de los proveídos con número: 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; por lo que es procedente se realice la clasificación de las mismas, y se generen las versiones públicas correspondientes, por lo cual se toma el siguiente:

#### ACUERDO CT/091/2019

En ese orden de ideas, este Comité acuerda que la información referida es parcialmente pública, por lo que es menester clasificar la información como confidencial y se ordena, realizar las versiones públicas de las documentales referidas, toda vez que contienen datos personales tales como, nombres de los inculcados, nombres de actores, nombres de quejosos, nombres de sentenciados, nombres de las partes, nombres de promoventes, información de la cual, no se tiene autorización de sus titulares para su difusión, por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, en virtud del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, entre otros, de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas. En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales y sensibles dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, ya que ésta expone a las personas riesgos innecesarios, en ese tenor, se **CONFIRMA** por unanimidad de votos, la clasificación y se ordena elaborar la versión pública de la documental mencionada...”.

En razón de que, en el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, de fecha 20 de junio del año en curso, se confirmó la clasificación de la información como confidencial, se pone a disposición de la persona interesada la documentación requerida en versión pública.-----

Es importante hacer notar, que en atención a lo dispuesto en los artículos 73 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículo 3 fracciones II y V, artículos 18, 19, 21, 22 y 20 de su reglamento, este sujeto obligado tiene el imperativo legal de proteger la privacidad de los datos personales, por lo que se acuerda entregar a la persona interesada, los documentos requeridos en versión pública, suprimiéndose los datos relativos a: nombres de los inculcados, nombres de actores, nombres de quejosos, nombres de sentenciados, nombres de las partes, nombres de promoventes, toda vez que al ser información confidencial se carece de la autorización correspondiente de sus titulares para difundirlos.-----



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Por lo anteriormente expuesto, cabe señalar que el procedimiento para que la información se proporcionara en versión pública, fue puesto a consideración del Comité de Transparencia de este sujeto obligado y confirmado a través del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, de fecha 20 de mayo del año en curso; misma que se adjuntan para mejor proveer.-----

**TERCERO:** En tal virtud, se ordena proporcionar al requirente de información, el presente Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública, los oficios 448/2019, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Directora General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, constante de 7 fojas útiles; 903, signado por la Lic. Verónica Luna Martínez, Jueza Oral Mercantil de Primera Instancia, constante de 3 fojas útiles; 5981, signado por la M.D. Nolberta Rodríguez García, Administradora del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, constante de dos hojas; 259/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Ejecución de Medidas Legales para Adolescentes, constante de 1 foja útil; AD-JCyTJOA/138/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Control para Adolescentes, constante de 1 foja útil; 2651/2019, signado por la Lic. Guadalupe Ochoa Montero, Jueza Primero de Paz de Centro, constante de 40 fojas útiles; 2793/2019, signado por la Lic. Francisco Paul Alvarado, Juez Segundo de Paz de Centro, constante de 25 fojas útiles; 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 370, signado por el Lic. Reyner Domínguez Romero, Juez de Paz de Balancán, constante de 1 foja útil; 132/2019/JP, signado por la Lic. Francisca Magaña Orueta, Jueza de Paz de Cárdenas, constante de 2 fojas útiles; 631, signado por la Lic. Isabel de Jesús Martínez Ballina, Jueza de Paz de Frontera, Centla, constante de 2 fojas útiles; 218, signado por la Lic. María Antonieta Alvarado Aguilar, Jueza de Paz de Comalcalco, constante de 4 fojas útiles; 701, signado por la Lic. Janeth Pérez Sánchez, Jueza de Paz de Cunduacán, constante de 2 fojas útiles; JP/378/2019, signado por M.D. Joaquín Baños Juárez, Juez de Paz de Emiliano Zapata, constante de 1 foja útil; 431, signado por la M.D. Patricia Sánchez Romero, Jueza de Paz de Jalapa, constante de 4 fojas útiles; 685, signado por la Lic. Sandra Adriana Carbajal Díaz, Jueza de Paz de Jalpa de Méndez, constante de 1 foja útil; 0407/2019, signado por el Lic. Juan Carlos Galván Castillo, Juez de Paz de Jonuta, constante de 4 fojas útiles; 817, signado por la Lic. Rosario Sánchez Ramírez, Jueza de Paz de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Gallegos, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Paz de Nacajuca, constante de 2 fojas útiles; 605, signado por el Lic. Pablo Hernández Reyes, Juez de Paz de Paraíso, constante de 3 fojas útiles; 430, signado por la Lic. Patricia Mayo López, Juzgado de Paz de Tacotalpa, constante de 2 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María Elena Novelo García, Jueza de Paz de Teapa, constante de 2 fojas útiles; 665, la Lic. Roselia Correia García, Jueza de Paz de Tenosique, constante de 2 fojas útiles; 304/2019, signado por la Lic. Alejandro Román Sánchez Pérez, Juez de Paz de Villa la Venta, constante de 1 foja útil; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles;

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; 2732, signado por la Lic. Trinidad González Sánchez, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 10 fojas útiles; 1860, signado por la D.D. Rosa Lenny Villegas Pérez, Jueza Civil de Ciudad Pemex, constante de 6 fojas útiles; 4095, signado por la Lic. Yessenia Narváez Hernández, Jueza Tercero Familiar de Centro, constante de 49 fojas útiles; 2481-2019, signado por la Lic. Norma Leticia Félix García, Jueza Segundo de lo Civil de Cárdenas, constante de 14 fojas útiles; 877, signado por la Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez, Jueza Mixto de Jalapa, constante de 5 fojas útiles; 867, signado por la Lic. Juliana Quen Pérez, Jueza Mixto de Tacotalpa, constante de 5 fojas útiles; 1258, signado por el Lic. Agustín Sánchez Frías, Juez Civil de Teapa, constante de 13 hojas; 2355, signado por la Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez, Jueza Civil de Cunduacán, constante de 12 fojas útiles; 1554, signado por la Lic. Virginia Sánchez Navarrete, Jueza Primero Civil de Paraíso, constante de 22 hojas; 1704-2019, signado por el Lic. Ernesto Zetina Govea, Juez Tercero de lo Civil de Centro, constante de 13 fojas útiles; 4754, signado por M.D. María del Carmen Valencia Pérez, Juzgado Quinto Familiar de Centro, constante de 57 fojas útiles; 1941, signado por la Lic. Carmita Sánchez Madrigal, Jueza Primero Civil de Nacajuca, constante de 17 fojas útiles; 94, signado por la Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Primero de lo Familiar de Centro, constante de 25 fojas útiles; 206/2019, signado por el Lic. Francisco Javier Rodríguez Cortés, Juez Segundo Civil de Jalpa de Méndez, constante de 17 hojas; JMEZ192/2019, signado por la Lic. Martha María Bayona Arias, Jueza Mixto de Emiliano Zapata, constante de 8 hojas; 1319, signado por la Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 1320, signado por Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 2433, signado por el M.D. Adalberto Oramas Campos, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 11 fojas útiles; 738/2019 signado por M.D. Manuel Cabrera Cansino, Juzgado Mixto de Jonuta, constante de 6 fojas útiles; 1602, signado por la M.D. Aída María Morales Pérez, Juez Civil de Nacajuca, constante de 29 fojas útiles; 4265, signado por la Dra. María Isabel Solís García, Juez Cuarto Familiar de Centro, constante de 45 fojas útiles; JP-168, signado por el Lic. Lorenzo Guzmán Vidal, Juez Segundo Penal de Centro, constante de 2 fojas útiles; 4263, signado por la Lic. Cristina Amézquita Pérez, Jueza Segundo Familiar, constante de 56 hojas; JCM/2502/2019, signado por la Lic. Sara Concepción González Vázquez, Jueza Civil de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; JCTEN/1655/19, signado por el M.D. Orbelín Ramírez Juárez, Juez Civil de Tenosique, constante de 11 fojas útiles; 1945, signado por el Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cárdenas, constante de 55 hojas; 1562, signado por la Lic. Dalia Martínez Pérez, Jueza Primero Civil de Huimanguillo, constante de 22 hojas, así como el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, de fecha 20 de junio del año en curso.





En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los sujetos obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación, es decir que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto obligado.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

**Criterio 009-10**

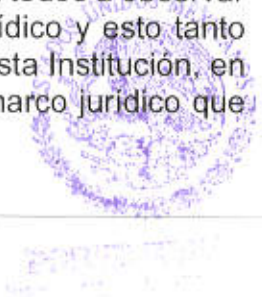
**Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información.** Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

**Expedientes:**

- 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
- 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván
- 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
- 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
- 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

No se omite manifestar, que derivado de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio y Oral en el Estado, el Consejo de la Judicatura en mayo de 2016 inició con el proceso de liquidación del Sistema Mixto Tradicional, a través de Acuerdos Generales, por lo que se ha declarado la supresión de ciertos Juzgados, los cuales se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://tsj-tabasco.gob.mx/tribunal-superior/acuerdos/>.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

**DIRECTOR**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

rige el derecho de acceso a la información, además se notificó respuesta en los tiempos legales señalados para tal fin a como lo indica el numeral 138 de la Ley en la materia.-----

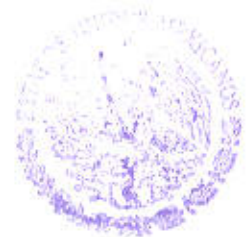
**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.**

**Artículo 138.** La respuesta a toda solicitud de información realizada en los términos de la presente ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor de quince días, contado a partir del día siguiente a la presentación de aquella.-----

**CUARTO:** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

**SEXTO:** Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de los estrados electrónicos de este sujeto obligado, en la dirección electrónica: <http://tsj-tabasco.gob.mx/servicios/transparencia.php>, bajo el folio PJ UTAIP 048 2019, derivado de las inconsistencias presentadas por la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que no es posible enviarlo a través de ella y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 21 de junio de 2019, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 00354719.-----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

**DIRECTOR**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

**OFICIO No. TSJ/UT/870/19**

Villahermosa, Tabasco, Junio 19, de 2019.

**ARQ. GLORIA GUADALUPE ASCENCIO LASTRA.- OFICIAL MAYOR  
LIC. GUSTAVO GÓMEZ AGUILAR.- TESORERO  
L.C.P. RODOLFO GABRIEL CUENCA RUIZ.- DIRECTOR DE CONTRALORÍA  
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E S.**

Por medio del presente, me permito invitarlos a ustedes, a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día Jueves 20 de Junio a las 12:00 horas, en la Sala "U" de esta Institución, por lo que hago de su conocimiento el orden del día correspondiente.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/048/2019 (00354719), para determinar la clasificación de información en su modalidad de confidencial, para atender el Recurso de Revisión RR/DAI/568/2019-PI.
- IV. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



C.c.p.- Archivo.



"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



## TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con cinco minutos del veinte de junio del dos mil diecinueve, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, los CC. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra, Oficial Mayor y Presidenta; Gustavo Gómez Aguilar, Tesorero Judicial y Primer Vocal; Rodolfo Gabriel Cuenca Ruiz y Segundo Vocal, Director de Contraloría; así como el Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón, Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité; en la sala "U" del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, con el objeto de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, la Presidenta del Comité da lectura del Orden del Día para llevar a cabo la presente sesión, misma que se transcribe a continuación y que es aprobado por los todos los presentes.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/048/2019 (00354719), para determinar la clasificación de información en su modalidad de confidencial, para atender el Recurso de Revisión RR/DAI/568/2019-PI.
- IV. Clausura de la sesión.

**PRIMERO.** Encontrándose reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por lo que el Secretario Técnico del Comité, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose todos aquí reunidos.

**SEGUNDO.** La Presidenta del Comité, después de recibir la lista de asistencia pasada por el Secretario Técnico, declara la existencia del quórum legal y por ende queda formalmente instalado el comité, por lo que serán válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.





**TERCERO.** Se procede al análisis de la documentación que servirá para dar respuesta a la solicitud de información realizada con número de folio PJ/UTAIP/048/2019 (00354719), relativa a:

*"...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.*

*- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.*

*- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.*

*- Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".*

Dicha solicitud, fue recurrida ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del Recurso de Revisión RR/DAI/568/2019-PI, en el cual se resolvió que es procedente modificar el Acuerdo de Disponibilidad de Información no. TSJ/UT/234/19, por lo cual, en acato a lo ordenado por el órgano garante, la Unidad de Transparencia procedió a solicitar nuevamente la información, a los órganos jurisdiccionales competentes, a través de los oficios TSJ/UT/755/19, TSJ/UT/757/19, TSJ/UT/760/19, TSJ/UT/761/19, TSJ/UT/762/19, TSJ/UT/763/19, TSJ/UT/764/19, TSJ/UT/766/19, TSJ/UT/767/19, TSJ/UT/768/19, TSJ/UT/769/19, TSJ/UT/770/19, TSJ/UT/771/19, TSJ/UT/772/19, TSJ/UT/773/19, TSJ/UT/774/19, TSJ/UT/775/19, TSJ/UT/776/19, TSJ/UT/778/19, TSJ/UT/779/19, TSJ/UT/780/19, TSJ/UT/781/19, TSJ/UT/782/19, TSJ/UT/783/19, TSJ/UT/784/19, TSJ/UT/785/19, TSJ/UT/786/19, TSJ/UT/787/19, TSJ/UT/788/19 y TSJ/UT/789/19, los cuales fueron atendidos mediante los siguientes oficios: 448/2019, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Directora General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, constante de 7 fojas útiles; 903, signado por la Lic. Verónica Luna Martínez, Jueza Oral



Mercantil de Primera Instancia, constante de 3 fojas útiles; 5981, signado por la M.D. Nolberta Rodríguez García, Administradora del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, constante de dos hojas; 259/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Ejecución de Medidas Legales para Adolescentes, constante de 1 foja útil; AD-JCyTJOA/138/2019, signado por la Lic. María Griselda Reyes Campos, Administradora Regional del Juzgado de Control para Adolescentes, constante de 1 foja útil; 2651/2019, signado por la Lic. Guadalupe Ochoa Montero, Jueza Primero de Paz de Centro, constante de 40 fojas útiles; 2793/2019, signado por la Lic. Francisco Paul Alvarado, Juez Segundo de Paz de Centro, constante de 25 fojas útiles; 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 370, signado por el Lic. Reyner Domínguez Romero, Juez de Paz de Balancán, constante de 1 foja útil; 132/2019/JP, signado por la Lic. Francisca Magaña Orueta, Jueza de Paz de Cárdenas, constante de 2 fojas útiles; 631, signado por la Lic. Isabel de Jesús Martínez Ballina, Jueza de Paz de Frontera, Centla, constante de 2 fojas útiles; 218, signado por la Lic. María Antonieta Alvarado Aguilar, Jueza de Paz de Comalcalco, constante de 4 fojas útiles; 701, signado por la Lic. Janeth Pérez Sánchez, Jueza de Paz de Cunduacán, constante de 2 fojas útiles; JP/378/2019, signado por M.D. Joaquín Baños Juárez, Juez de Paz de Emiliano Zapata, constante de 1 foja útil; 431, signado por la M.D. Patricia Sánchez Romero, Jueza de Paz de Jalapa, constante de 4 fojas útiles; 685, signado por la Lic. Sandra Adriana Carbajal Díaz, Jueza de Paz de Jalpa de Méndez, constante de 1 foja útil; 0407/2019, signado por el Lic. Juan Carlos Galván Castillo, Juez de Paz de Jonuta, constante de 4 fojas útiles; 817, signado por la Lic. Rosario Sánchez Ramírez, Jueza de Paz de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Gallegos, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Paz de Nacajuca, constante de 2 fojas útiles; 605, signado por el Lic. Pablo Hernández Reyes, Juez de Paz de Paraíso, constante de 3 fojas útiles; 430, signado por la Lic. Patricia Mayo López, Juzgado de Paz de Tacotalpa, constante de 2 fojas útiles; sin número, signado por la Lic. María Elena Novelo García, Jueza de Paz de Teapa, constante de 2 fojas útiles; 665, la Lic. Roselia Correa García, Jueza de Paz de Tenosique, constante de 2 fojas útiles; 304/2019, signado por la Lic. Alejandro Román Sánchez Pérez, Juez de Paz de Villa la Venta, constante de 1 foja útil; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo



Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; 2732, signado por la Lic. Trinidad González Sánchez, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 10 fojas útiles; 1860, signado por la D.D. Rosa Lenny Villegas Pérez, Jueza Civil de Ciudad Pemex, constante de 6 fojas útiles; 4095, signado por la Lic. Yessenia Narváez Hernández, Jueza Tercero Familiar de Centro, constante de 49 fojas útiles; 2481-2019, signado por la Lic. Norma Leticia Félix García, Jueza Segundo de lo Civil de Cárdenas, constante de 14 fojas útiles; 877, signado por la Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez, Jueza Mixto de Jalapa, constante de 5 fojas útiles; 867, signado por la Lic. Juliana Quen Pérez, Jueza Mixto de Tacotalpa, constante de 5 fojas útiles; 1258, signado por el Lic. Agustín Sánchez Frías, Juez Civil de Teapa, constante de 13 hojas; 2355, signado por la Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez, Jueza Civil de Cunduacán, constante de 12 fojas útiles; 1554, signado por la Lic. Virginia Sánchez Navarrete, Jueza Primero Civil de Paraíso, constante de 22 hojas; 1704-2019, signado por el Lic. Ernesto Zetina Govea, Juez Tercero de lo Civil de Centro, constante de 13 fojas útiles; 4754, signado por M.D. María del Carmen Valencia Pérez, Juzgado Quinto Familiar de Centro, constante de 57 fojas útiles; 1941, signado por la Lic. Carmita Sánchez Madrigal, Jueza Primero Civil de Nacajuca, constante de 17 fojas útiles; 94, signado por la Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Primero de lo Familiar de Centro, constante de 25 fojas útiles; 206/2019, signado por el Lic. Francisco Javier Rodríguez Cortés, Juez Segundo Civil de Jalpa de Méndez, constante de 17 hojas; JMEZ192/2019, signado por la Lic. Martha María Bayona Arias, Jueza Mixto de Emiliano Zapata, constante de 8 hojas; 1319, signado por la Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 1320, signado por Lic. Leda Ferrer Ruiz, Jueza Primero Penal de Centro, constante de 4 hojas; 2433, signado por el M.D. Adalberto Oramas Campos, Juez Primero Civil de Comalcalco, constante de 11 fojas útiles; 738/2019 signado por M.D. Manuel Cabrera Cansino, Juzgado Mixto de Jonuta, constante de 6 fojas útiles; 1602, signado por la M.D. Aída María Morales Pérez, Juez Civil de Nacajuca, constante de 29 fojas útiles; 4265, signado por la Dra. María Isabel Solís García, Juez Cuarto Familiar de Centro, constante de 45 fojas útiles; JP-168, signado por el Lic. Lorenzo Guzmán Vidal, Juez Segundo Penal de Centro, constante de 2 fojas útiles; 4263, signado por la Lic. Cristina Amézquita Pérez, Jueza Segundo Familiar, constante de 56 hojas; JCM/2502/2019, signado por la Lic. Sara Concepción González Vázquez, Jueza Civil de Macuspana, constante de 9 fojas útiles; JCTEN/1655/19, signado por el M.D. Orbelín Ramírez Juárez, Juez Civil de Tenosique, constante de 11 fojas útiles; 1945, signado por el Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres,





Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cárdenas, constante de 55 hojas; 1562, signado por la Lic. Dalia Martínez Pérez, Jueza Primero Civil de Huimanguillo, constante de 22 hojas.

Toda vez que se ponen a disposición de éste órgano colegiado, los oficios referidos, se puede observar que algunas de dichas documentales contienen información de acceso restringido, relativo a lo confidencial, tal es el caso de los proveídos con número: 2114, signado por la Dra. Manuela Rivera Hernández, Jueza de Paz de Huimanguillo, constante de 2 fojas útiles; 1991, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 3 fojas útiles; 1997, signado por el Lic. Víctor Manuel Izquierdo Leyva, Juez Penal de Cárdenas, constante de 1 foja útil; 1194, signado por M.D. Homar Calderón Jiménez, Juez Segundo Civil de Huimanguillo, constante de 13 fojas útiles; 1822, signado por Pablo Magaña Murillo, Juez Segundo Civil de Paraíso, constante de 69 hojas; por lo que es procedente se realice la clasificación de las mismas, y se generen las versiones públicas correspondientes, por lo cual se toma el siguiente:

#### ACUERDO CT/091/2019

En ese orden de ideas, este Comité acuerda que la información referida es parcialmente pública, por lo que es menester clasificar la información como confidencial y se ordena, realizar las versiones públicas de las documentales referidas, toda vez que contienen datos personales tales como, nombres de los inculpados, nombres de actores, nombres de quejosos, nombres de sentenciados, nombres de las partes, nombres de promoventes, información de la cual, no se tiene autorización de sus titulares para su difusión, por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, en virtud del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, entre otros, de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas. En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales y sensibles dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, ya que ésta expone a las personas riesgos innecesarios, en ese tenor, se **CONFIRMA** por unanimidad de



votos, la clasificación y se ordena elaborar la versión pública de la documental mencionada.

**CUARTO.** Finalmente, la Presidenta del Comité, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la sesión siendo las catorce horas con doce minutos del veinte de junio del año dos mil diecinueve, redactándose la presente acta, misma que, previa lectura, fue firmada y aprobada por los presentes.

**PROTESTAMOS LO NECESARIO**



Arq. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra  
Oficial Mayor y Presidente



Lic. Gustavo Gómez Aguilar  
Tesorero Judicial y Primer Vocal



L.C.P. Rodolfo Gabriel Cuenca Ruiz  
Director de Contratoría y Segundo Vocal



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/755/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADOS MERCANTILES, ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA  
ADOLESCENTES, DE EJECUCIÓN, DE PAZ Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

No omito manifestar, el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

C.c.p.- Archivo



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón






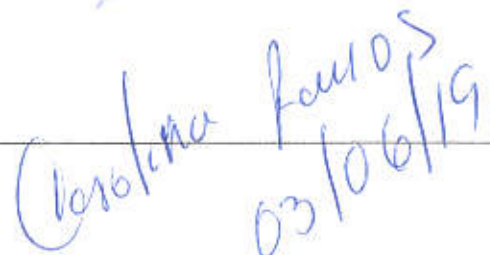


DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO NO. TSJ/UT/755/19

ADSCRIPCION	FIRMA DE RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	Recibido: 03/06/19 
JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL	03-06-2019 
JUZGADO EJECUTOR	Manuel A. Holz-Zarita 03/06/19 
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	Isabel Montejó ordeno ordenanza 3/JUNIO/2019 
JUZGADO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DEL JUICIO ORAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADOLESCENTES	Jorge Hiler  05-06-19.
JUZGADO PRIMERO DE PAZ DEL CENTRO	
JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DEL CENTRO	Carolina Ramos 03/06/19.
JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	Adolfo Aguilar 05/06/19 
JUZGADO DE PAZ DE CARDENAS	José Ramos pizar 2 copias 04/06/19 

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR


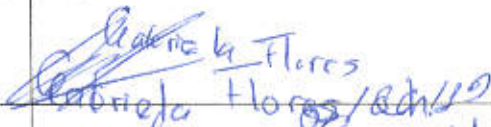



Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	<i>[Signature]</i> 04/06/2019
JUZGADO DE PAZ DE COMALCALCO	<i>[Signature]</i> 04-06-19 Gren Castillo M.
JUZGADO DE PAZ DE CUNDUACAN	Fernando Hdez Denis 03-06-19 <i>[Signature]</i>
JUZGADO DE PAZ DE EMILIANO ZAPATA	• Roque Reduera Com 03/06/2019
JUZGADO DE PAZ DE HUIMANGUILLO	Mania Antonia Silvan Gutierrez • José Manuel Flores Cruz <i>[Signature]</i>
JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	• José Luis Zenteno Hdez 03/06/19 <i>[Signature]</i>
JUZGADO DE PAZ DE JALPA DE MENDEZ	• Luz López López 03/06/2019 <i>[Signature]</i>
JUZGADO DE PAZ DE JONUTA	<i>[Signature]</i> FLORES 06/05/19.
JUZGADO DE PAZ DE MACUSPANA	Noé Amias Hernandez <i>[Signature]</i> 3-06-2019



DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

JUZGADO DE PAZ DE NACAJUCA	 Juana Luz V.O. 04-06-2019
JUZGADO DE PAZ DE PARAISO	 Gabriela Flores / Edmundo Flores
JUZGADO DE PAZ DE TACOTALPA	Celso Luis Carrillo H 05-06-2019 
JUZGADO DE PAZ DE TEAPA	Tilofreya 4/Jun/19.
JUZGADO DE PAZ DE TENOSIQUE	 04-06-19
JUZGADO DE PAZ DE VILLA LA VENTA	Maria Eloisa Peralta Madriyel  04-06-2019

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

4/06/2019  
Inocente Damian Morales  
*[Signature]*

OFICIO No. TSJ/UT/757/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...El área se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar respecto a los puntos de la solicitud, detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Materia
- Órgano de Radicación
- Quantum de Prestaciones

*Sin embargo, en la mayoría de los puntos de la solicitud donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, si bien en la parte in fine de su listado hace diversas precisiones, éstas debieron señalarse por cada caso específico y no señalarlas de modo general, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Cabe precisar, atendió el punto a la temporalidad de resolución..."*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



OFICIO No. TSJ/UT/760/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE COMALCALCO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

  
Efraín Castillo  
04-06-19

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...Para atender la solicitud, el área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar respecto a los puntos de la solicitud, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Materia
- Órgano de Radicación
- Quantum de Prestaciones

*Sin embargo, en los juicios relativos del primero de enero a la fecha de la solicitud donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Indicó el tiempo de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/761/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE COMALCALCO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

  
Eren Castillo M.  
04-06-19

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.*

*En relación a los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- *Expediente*
- *Materia*
- *Órgano de Radicación*
- *Quantum de Prestaciones*

*No obstante, en la revisión se encontraron espacios en blanco en el rubro de prestaciones, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Indicó el tiempo de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/762/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO CIVIL DE CUNDUACAN  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Obet Ascencio Flores  
04/06/19

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.***

***En relación a los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, dio respuesta completa.***

***Empero, omitió precisar la temporalidad de resolución de los asuntos....”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.p. - Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/763/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUIMANGUILLO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Recibi Mercedes R Rivero M  
El Junio 2019

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.*

*En los juicios relativos del primero de enero a la fecha de la solicitud para informar de los mismos, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Materia
- Quantum de Prestaciones

*No precisó el órgano de radicación.*

*No obstante, en la revisión se encontraron espacios en blanco en el rubro de prestaciones, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Indicó el tiempo de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/764/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

Recibí Mercedes P. Civera  
3 de Junio 2019

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...A través del oficio 291 el titular del área competente manifestó que no hay datos que aportar.***

***Únicamente se pronunció respecto a la duración promedio de resolución.***

***Ciertamente su respuesta es incompleta....”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/766/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE JALPA DE MENDEZ  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

Rosario Ruyas My  
04/06/2019  
B

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...Por oficio 52/2019 el titular del área competente se pronunció de forma concreta de los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 así como los que comenzaron entre el 2000 y 2010.***

***En relación a los juicios iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha su respuesta fue general, señalando cuantía total.***

***Precisó la temporalidad de resolución...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

*Elsa Zacañón Rentería*  
*23/06/2019*

OFICIO No. TSJ/UT/767/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO CIVIL DE MACUSPANA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**DIRECTOR**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 así como los iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha***

***Realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:***

- ***Expediente***
- ***Materia***
- ***Quantum de Prestaciones***
- ***Órgano de radicación***

***Sin embargo, la información que proporcionó la Segunda Secretaria es incompleta pues se observaron espacios en blanco relativos al quantum de prestaciones, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.***

***Se advierte que precisó el tiempo de resolución...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/768/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO CIVIL DE CIUDAD PEMEX  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

*Comparto*  
*Comelio 04/06/2019*  
PJ/UTAIP/048/2019: "...- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 el área competente manifestó que no se encontró registro sin embargo agregó se encuentran en trámite y sin concluir, respuesta que claramente se torna incierta.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 hizo público un tabulador donde detalló los rubros*

- Expediente
- Juicio
- Fecha de último acuerdo

*Claramente, sólo resultan óptimos en la especie los datos de "expediente y juicio".*

*En relación a los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, publicó un tabulador con el siguiente contenido:*

- Expediente
- Juicio
- Fecha de último acuerdo

*Nuevamente sólo resultan óptimos en la especie los datos en "expediente y juicio."*

*Finalmente, explicó la temporalidad de resolución de los juicios..."*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo



C.c.p.- Archivo

OFICIO No. TSJ/UT/769/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NACAJUCA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe

Julio de Jesús  
V. Q. [Signature]

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

garantizar que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió 1 requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.***

***En relación a los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, dio respuesta completa.***

***Indicó la temporalidad de resolución de los asuntos...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

4/06/2019  
Inocente Damian Morales

OFICIO No. TSJ/UT/770/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...Atiende el requerimiento mediante oficio 1407.*

*Se pronunció de forma general en relación al quantum de prestaciones. Para atender cada punto del requerimiento realizó diversos tabuladores donde únicamente detalló el número de expediente y la materia.*

*Precisó la temporalidad de resolución..."*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

9/06/2019  
Inocente Damian de sales  
*[Signature]*

OFICIO No. TSJ/UT/771/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...Atendió el requerimiento de información mediante el oficio 1248.*

*En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 dio respuesta completa.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre et 2000 y 2010 dio respuesta; sin embargo, únicamente detalló el número de expediente y la materia.*

*Se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, empero, únicamente proporcionó et número de expediente y la materia Omitió señalar el tiempo de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

4/06/2019  
Inocente Damian Morale

OFICIO No. TSJ/UT/772/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...Atendió el requerimiento de información mediante el oficio 1248.*

*En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 dio respuesta completa.*

*Relativo a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 atendió el requerimiento*

*Se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, empero, únicamente proporcionó el número de expediente y la materia Indicó el tiempo de resolución..."*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

9/06/2019  
Inocente Damian M

OFICIO No. TSJ/UT/773/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

*[Handwritten signature]*

**JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)..."**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa Sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, precisó que no lleva un control estadístico, únicamente dio un número general de juicios indicó el tiempo de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/774/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)..."**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

*Handwritten signature and date: 3/6/19*

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.***

***Sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, únicamente proporcionó los números de expediente, el órgano de radicación judicial y el quantum, sin aportar mayor información respecto a la materia.***

***Indicó el tiempo de resolución...”***

Derivado de la ampliación de competencias designadas en los acuerdos emitidos por el H. Consejo de la Judicatura de Este Poder Judicial, me permito solicitar a Usted atienda las observaciones dadas al **Juzgado Tercero Penal del Centro**, las cuales se transcriben a continuación:

***“...Respecto los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de manera completa.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.***

***De forma completa se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha. Omitió señalar el tiempo de resolución...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo





OFICIO No. TSJ/UT/775/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CENTRO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Derivado de la ampliación de competencias designadas en los acuerdos emitidos por el H. Consejo de la Judicatura de Este Poder Judicial, me permito solicitar a Usted atienda las observaciones dadas al **Juzgado Tercero Penal del Centro**, las cuales se transcriben a continuación:

**"...Respecto los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de manera completa.**

**Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.**

*Impres  
D 24/06/19*

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

***De forma completa se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha. Omitió señalar el tiempo de resolución..."***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/776/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO PENAL DE CARDENAS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

Recibido  
02/06/19  
Miguel C. T. 190

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...Atendió el requerimiento de información mediante el oficio JPC/0557/2019.  
En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 dio respuesta completa.  
Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta completa.  
Se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, únicamente proporcionó los números de expediente, sin aportar mayor información  
Indicó el tiempo de resolución...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. - Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/778/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CARDENAS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

*José Domingo Pérez Zapata*  
*José*  
*04/06/19*

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...El área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar respecto a los puntos de la solicitud, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Materia
- Órgano de Radicación
- Quantum de Prestaciones

*Sin embargo, en la mayoría de los puntos donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento. Cabe precisar, atendió el punto a la temporalidad de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/779/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CARDENAS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

*José Domingo Pérez López*  
*Juan*  
04/06/19

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...Atendió el requerimiento de información mediante el oficio 0665-2019.***

***En relación a los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 dio respuesta completa.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta sin embargo omitió pronunciarse respecto al quantum de prestaciones Se pronunció sobre los juicios del uno de enero de 2011 a la fecha, sin embargo, respecto al quantum de prestaciones dejó espacios en blanco lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.***

***Precisó la duración promedio del tiempo de resolución...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/780/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CARDENAS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

*Jose Domingo Pérez Zapata*  
*Juan*  
*04/06/19*

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...Atendió el requerimiento mediante oficio 418, por el cual manifestó que dicho juzgado inicio labores el mes de octubre de 2018, sin que se pronunciara respecto de los juicios tramitados desde ese mes a la fecha de la solicitud.*

*Únicamente precisó la temporalidad de resolución...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. - Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/781/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE NACAJUCA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

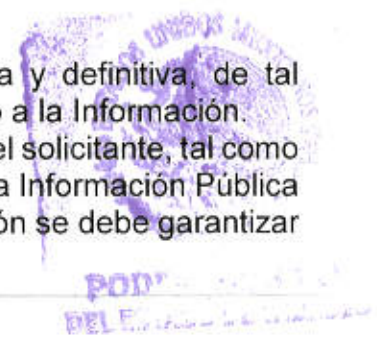
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

  
04-05-2019



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...El área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.***

***Para informar respecto a los puntos de la solicitud, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:***

- ***Expediente***
- ***Materia***
- ***Órgano de Radicación***
- ***Quantum de Prestaciones***

***Sin embargo, en la mayoría de los puntos donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.***

***Cabe mencionar que sí se pronunció sobre la temporalidad de resolución de los juicios...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. - Archivo





OFICIO No. TSJ/UT/782/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARAISO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Gabriela Flores Chakk  
05/06/19

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...El área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar respecto a los puntos de la solicitud, realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Materia
- Órgano de Radicación
- Quantum de Prestaciones

*Sin embargo, en la mayoría de los puntos donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Cabe mencionar que si se pronunció sobre la temporalidad de resolución de los juicios...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/783/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)..."**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Gobriclo Flores Chabela  
6/3/19

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***"...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 el área competente dio respuesta correcta.***

***Por cuanto hace a los iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha, elaboró tabuladores donde detalló los siguientes rubros:***

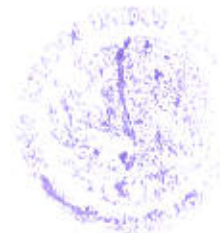
- Expediente***
- Materia***
- Quantum de Prestaciones***
- Órgano de radicación.***

***No obstante, la Secretaria Segunda proveyó información donde se dejaron espacios en blanco; sólo precisó información del año en curso relativa a número de expediente y materia, siendo entonces incompleta la información allegada.***

***Se advierte que precisó el tiempo de resolución..."***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/784/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO CIVIL DE TEAPA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Recibi  
Libro R. Quin  
A 15 Jun 19

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.*

*Precisó la temporalidad de resolución de los asuntos.*

*Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 así como los iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha, proporcionó un tabulador con los rubros "número de expediente y juicio". ..."*

Se le solicita sea mas especifico en su informe, señalando lo siguiente

- *Expediente*
- *Materia*
- *Quantum de Prestaciones reclamadas por expediente ( en caso de que no aplique informar el quantum de prestaciones reclamadas deberá justificarlo)*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p.- Archivo



OFICIO No. TSJ/UT/785/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TENOSIQUE  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

- Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...El área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar de estos realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- Expediente
- Órgano de Radicación
- Quantum de Prestaciones

*Sin embargo, en la mayoría de los puntos donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Cabe mencionar que sí se pronunció sobre la temporalidad de resolución de los juicios. ...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. - Archivo

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/786/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO MIXTO DE EMILIANO ZAPATA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

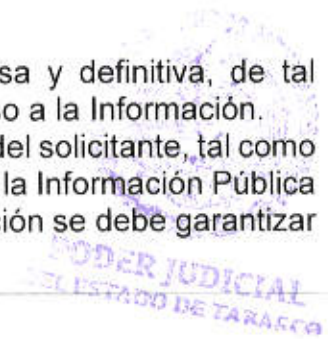
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Mavisela Aguirre Aguilera  
04/06/19



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...El área competente se pronunció respecto de cada uno de los puntos de la solicitud de información.*

*Para informar de estos realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:*

- *Expediente*
- *Órgano de Radicación*
- *Quantum de Prestaciones*

*Sin embargo, en la mayoría de los puntos donde correspondía informar del quantum de prestaciones dejó espacios en blanco, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.*

*Cabe mencionar que si se pronunció sobre la temporalidad de resolución de los juicios. ...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Archivo



Rosa  
04/06/19

OFICIO No. TSJ/UT/787/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO MIXTO DE JALAPA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*"...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.  
Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 así como los iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha  
Realizó tabuladores donde detalló los siguientes rubros:  
• Expediente  
• Materia  
• Quantum de Prestaciones  
• Órgano de radicación .  
Sin embargo, la información que proporcionó la Segunda Secretaria es incompleta pues se observaron espacios en blanco relativos al quantum de prestaciones, lo que tilda de incompleto su pronunciamiento.  
Se advierte que precisó el tiempo de resolución..."*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

WILLIAM MORRES MORACES. 06/06/19.

OFICIO No. TSJ/UT/788/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO MIXTO DE JONUTA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

- ✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.
- ✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

*“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.  
Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta correcta.  
Finalmente, en relación a los juicios iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha dio respuesta correcta  
Por cuanto hace al tiempo de resolución indicó “no hay” respuesta que claramente es incierta para comprensión del particular...”*

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo



Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/789/19

Villahermosa, Tabasco, Junio 03, de 2019.

**JUZGADO MIXTO DE TACOTALPA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019: "...- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**- Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

**- Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (Solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".**

Por lo que se solicita rinda la información en los términos indicados por el Órgano Garante, los cuales se transcriben a continuación:

✓ Lás áreas deberán pronunciarse de forma clara, concisa y definitiva, de tal manera que respuesta atienda plenamente el Derecho de Acceso a la Información.

✓ Dar la atención adecuada a las necesidades informativas del solicitante, tal como lo establece el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, al señalar que en la entrega de información se debe garantizar

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

que ésta sea confiable, accesible, veraz y oportuna, atendiendo las necesidades del derecho de acceso a la información.

Por lo cual, me permito solicitar se atiendan las observaciones de la información que proveyó, las cuales se transcriben a continuación:

***“...En los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999 atendió el requerimiento de forma correcta.***

***Respecto a los juicios que comenzaron entre el 2000 y 2010 dio respuesta correcta.***

***Finalmente, en relación a los juicios iniciados del uno de enero de 2011 a la fecha dio respuesta de forma general y no específica.***

***Por cuanto hace al tiempo de resolución, realizo un pronunciamiento contradictorio...”***

Así mismo informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **07 de Junio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. - Archivo



M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

11 JUN. 2019

**RECIBIDO**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**OFICIO: 448/2019**

**ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PETICIÓN  
DE TRANSPARENCIA.**

Villahermosa, Tabasco, Junio 10 del 2019.

**L.C.P. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.  
P r e s e n t e.**

Por este conducto, y en atención a su similar TSJ/UT/755/19 de fecha 03 de Junio del 2019, se hace la contestación a las solicitudes de información que se describen a continuación:

**PJ/UTAI/P/048/2019: "... Se solicita saber cuantos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, así como los que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010, se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber el número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas, informo lo siguiente:**



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a, Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

**R** = Por cuanto hace a este rubro, no es posible rendir el mismo, toda vez que dichos datos corresponden al sistema tradicional.

- **Solicito saber cuantos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en tramite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**
- **Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (cuanto tiempo tardan sus juicios)...**

#### **RESPUESTA:**

De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se llevan en las administraciones de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las distintas Regiones Judiciales en donde opera el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado, se desprenden los datos siguientes:

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

**REGION JUDICIAL 1, MACUSPANA**

**Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir**

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	19/2015	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Ninguna	La duración promedio es de 425 días, (convertidos son 1 año 2 meses)
2	75/2015	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el fiscal acredite el quantum	
3	68/2017	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el fiscal acredite el quantum	
4	147/2017	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	\$76,500.00	
5	150/2017	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el fiscal acredite el quantum	
6	179/2017	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el fiscal acredite el quantum	
7	262/2017	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	\$5,012.00	
8	74/2018	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	\$116,858.40	
9	76/2018	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	\$27,904.00	
10	81/2018	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	\$100,970.00	
11	150/2018	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el	

DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Figura 3ª, Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

12	160/2018	Penal	Tribunal de Enjuiciamiento	fiscal acredite el quantum Sin especificar cantidad, hasta que en el fallo el fiscal acredite el quantum
----	----------	-------	----------------------------	---

REGION JUDICIAL 2, CUNDUACAN

Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir					
NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	012/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	La duración promedio es de 286 días (convertidos son 9 meses, 16 días)
2	32/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
3	107/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
4	22/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
5	24/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
6	60/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
7	62/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
8	76/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
9	78/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
10	108/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

**REGION JUDICIAL 3, JALAPA**

<b>Cuentos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir</b>					
NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	34/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$ 260,480.00	
2	87/2017, acum a 100/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$14,600.00 y \$79,249.00	
3	63/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No se reclama nada ya que es delito Contra la Salud	La duración promedio es de 4 meses, dos días.
4	83/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No se especifica, ya que el Fiscal solicita sea al libre albedrío de la víctima para reclamar en Ejecución	

**REGION JUDICIAL 4, EMILIANO ZAPATA**

<b>Cuentos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir</b>					
NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	95/2017	Penal	Primer Tribunal de Juicio Oral	\$200,000.00 por venta de semovientes	
2	115/2017	Penal	Primer Tribunal de Juicio Oral	devolución de un predio	
3	009/2018	Penal	Primer Tribunal de Juicio Oral	\$55,692.00 por un predio	
4	40/2018	Penal	Primer Tribunal de Juicio Oral	acorde con lo dispuesto	



M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA

DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a, Medellín y Pigua 3ª, Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

				en el artículo 20, apartado C de la Constitución Federal, de manera genérica. \$129,005.00 por cada una de las víctimas	La duración promedio es de 9 meses 7 días
5	88/2018	Penal	Primer Tribunal de Juicio Oral		

#### REGION JUDICIAL 4-2, JONUTA

Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	23/2019	Penal	Segundo Tribunal de Juicio Oral	\$144,642.00	La duración promedio es de 9 meses 7 días

#### REGION JUDICIAL 5, PARAISO

Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	30/2015	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$103,200.00	
2	27/2015	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$102,346.00	

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigna 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

3	54/2016	Penal	Tribunal de Juicio oral	Reparación de daños en abstracto	La duración promedio es de 9 meses, 25 días (295 días)
4	29/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$16,000.00	
5	43/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$130,000.00	
6	74/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	ninguna	
7	75/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$86,000.00	
8	90/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	ninguna	
9	105/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$86,000.00	
10	38/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$142,958.40	
11	40/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	Reparación de daños en abstracto	
12	70/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$67,500.00	
13	74/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$347,825.80	
14	41/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No hubo necesidad alguna	
15	65/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$50,178.84	

“2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

16	71/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$8,576.00	
17	95/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$58,000.00	
18	112/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$11,904.00	
19	13/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No citan cantidad	

**REGION JUDICIAL 6, NACAJUCA**

**Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir**

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	71/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$44,696.00	La duración promedio es de 10 meses, 9 días
2	95-53/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$16,000	
3	175/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$456,790.87	
4	215/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$354,944.57	
5	162/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No solicitada	
6	170/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$8,255.00	
7	84/2016	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$106,638.04	
8	01/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	<b>16,883.00</b>	
9	220/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	No solicitada	
10	136/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$116,858.40	

“2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 869276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

11	114/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$389,059.00	
12	30/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$142,000.00	
13	225/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	22,500	
14	33/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$10,000.00	
15	152/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$26,474.65	

**REGION JUDICIAL 5-2, COMALCALCO**

**Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir**

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	15/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
2	61/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
3	78/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
4	91/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
5	106/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
6	107/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
7	123/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
8	133/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
9	146/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
10	147/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
11	153/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
12	172/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
13	183/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
14	196/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	

“2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA



Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a, Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

15	202/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
16	212/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
17	221/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
18	226/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
19	228/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
20	230/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
21	237/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
22	239/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
23	253/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
24	255/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
25	257/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
26	259/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
27	262/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
28	263/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
29	286/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
30	288/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
31	294/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
32	298/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
33	304/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
34	308/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
35	314/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
36	318/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
37	327/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
38	329/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
39	342/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica
40	362/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigna 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

41	367/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
42	370/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
43	383/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
44	396/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
45	415/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
46	427/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
47	452/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	
48	454/2019	Penal	Tribunal de Juicio oral	No aplica	

**REGION JUDICIAL 7 HUMANGUILLO**

**Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir**

NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
1	43/2017	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Genérica	La duración promedio 5 meses, 16 días
2	57/2017	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Genérica	
3	106/2017	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$112,560.00	
4	118/2017	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$88,401.00	
5	128/2017	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Genérica	
6	7/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$117,325.60	
7	8/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$8,576.00	
8	29/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	Genérica	
9	32/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$283,600.00	9 meses, 4 días
10	33/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$151,085.60	
11	50/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$112,745.00	

“2019, año del Caudillo del Sur, Ermilano Zapata”



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420

Carretera Villahermosa - Frontera km. 6,8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

12	54/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$11,388.00	
13	59/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$11,388.00	
14	66/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	117,325.60	
15	76/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$13,146.00	
16	84/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$4,567.02	
17	104/2018	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$288,000.00	
18	30/2019	Penal	Tribunal de Juicio Oral	\$8,525.00	---

REGION JUDICIAL 8, CARDENAS

Cuantos juicios comenzaron entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, que estén en trámite y sin concluir					DURACION PROMEDIO DE RESOLUCION
NUM.	CAUSA	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS	
1	49/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	No existió petición	
2	87/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$8,576.00	
3	144/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$65,001.00	
4	107/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$39,436.00	
5	162/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$15,184.00	
6	97/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$135,418.4	
7	52/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$75,000.00	
8	61/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$129,005.60	
9	152/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	NO SE ESTABLECIÓ	
10	176/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$303,500.00	
11	159/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	NO SE SOLICITO	
12	83/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$129,110.9	
					La duración promedio es de 10 meses

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez  
DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420  
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª. Sección,  
Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de Internamiento para  
adolescentes en el Estado de Tabasco).

13	106/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$58,749.68	
14	141/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$38,400.00	
15	17/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$175,216.00	
16	47/2017	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$9,000.00	
17	13/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	NO SE SOLICITO	
18	78/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$8,480.00	
19	116/2018	Penal	Tribunal de Juicio oral	\$10,000.00	

Se hace la contestación a la presente solicitud, de información de conformidad con el **Criterio 03/17** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIAMENTE:



2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata

Oficio 903

Asunto: **contestación al oficio TSJ/UT/755/2019.**

Villahermosa, Tabasco, 14 de junio 2019.



Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

En cumplimiento al oficio **TSJ/UT/755/2019**, de tres de junio de dos mil diecinueve, me permito rendir el informe solicitado a partir del año 2013, debido a que este juzgado fue creado en el año citado.

- Respecto a cuántos juicios que comenzaron en este juzgado entre el 1 de enero de 2011 a la fecha, se encuentran en trámite, anexo lista con los números de expedientes, materia y quantum, contante de 02 fojas;
- En cuanto la duración promedio de resolución de asuntos de este juzgado, hago saber que no se puede estimar un tiempo exacto debido a la actitud procesal que adopten las partes o cargas probatorias que se imponen.

Lo que informo y remito a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**JUEZA ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DEL ESTADO DE TABASCO**

**LIC. VERÓNICA LUNA MARTÍNEZ**





**JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE,  
MATERIA Y QUANTUM**

Número	Número de expediente	Juicio	Quantum de prestaciones reclamadas
1.	17/2017	ORAL MERCANTIL	\$100,000.00
2.	25/2017	ORAL MERCANTIL	\$56,147.28
3.	27/2017	ORAL MERCANTIL	\$41,012.00
4.	28/2017	ORAL MERCANTIL	\$24,108.07
5.	40/2017	ORAL MERCANTIL	\$95,903.34
6.	48/2017	ORAL MERCANTIL	\$69,160.54
7.	60/2017	ORAL MERCANTIL	\$25,690.16
8.	85/2017	ORAL MERCANTIL	\$47,2593.80
9.	87/2017	ORAL MERCANTIL	\$145,380.00
10.	91/2017	ORAL MERCANTIL	\$129,192.87
11.	93/2017	ORAL MERCANTIL	\$95,967.44
12.	104/2017	ORAL MERCANTIL	\$105,878.49
13.	109/2017	ORAL MERCANTIL	\$155,749.42
14.	111/2017	ORAL MERCANTIL	\$154,787.30
15.	01/2018	ORAL MERCANTIL	\$168,724.32
16.	04/2018	ORAL MERCANTIL	\$409,375.10
17.	06/2018	ORAL MERCANTIL	\$161,632.63
18.	07/2018	ORAL MERCANTIL	\$512,187.51
19.	08/2018	ORAL MERCANTIL	\$192,620.79
20.	16/2018	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$2,000,000.00
21.	17/2018	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$2,000,000.00
22.	29/2018	ORAL MERCANTIL	\$120,000.00
23.	30/2018	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$876,704.00
24.	36/2018	ORAL MERCANTIL	\$354,623.00
25.	55/2018	ORAL MERCANTIL	\$2,395,140.10
26.	74/2018	ORAL MERCANTIL	\$ 23,245.62
27.	85/2018	ORAL MERCANTIL	\$427,000.00
28.	109/2018	ORAL MERCANTIL	\$562,231.00
29.	115/2018	ORAL MERCANTIL	\$135,087.80
30.	117/2018	ORAL MERCANTIL	\$625,632.00
31.	128/2018	ORAL MERCANTIL	\$83,586.96
32.	130/2018	ORAL MERCANTIL	\$39,367.82
33.	134/2018	ORAL MERCANTIL	\$56,000.00
34.	136/2018	ORAL MERCANTIL	\$205,200.00
35.	143/2018	ORAL MERCANTIL	\$376,500.00
36.	144/2018	ORAL MERCANTIL	\$54,555.23
37.	146/2018	ORAL MERCANTIL	\$333,861.11
38.	148/2018	ORAL MERCANTIL	\$123,00.00
39.	151/2018	ORAL MERCANTIL	\$233,000.00
40.	153/2018	ORAL MERCANTIL	\$80,000.00
41.	155/2018	ORAL MERCANTIL	\$356,324.00
42.	157/2018	ORAL MERCANTIL	\$15,284.00
43.	159/2018	ORAL MERCANTIL	\$50,516.00
44.	161/2018	ORAL MERCANTIL	\$145,732.00
45.	164/2018	ORAL MERCANTIL	\$33,976.00



**JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE,  
MATERIA Y QUANTIUM**

46.	165/2018	ORAL MERCANTIL	\$356 265.00
47.	167/2018	ORAL MERCANTIL	\$147 357.04
48.	168/2018	ORAL MERCANTIL	\$154 567.00
49.	170/2018	ORAL MERCANTIL	\$624 306.55
50.	173/2018	ORAL MERCANTIL	\$141 694.00
51.	175/2018	ORAL MERCANTIL	\$344 765.00
52.	03/2019	ORAL MERCANTIL	\$112 052.00
53.	12/2019	ORAL MERCANTIL	\$149 576.03
54.	15/2019	ORAL MERCANTIL	\$159 290.50
55.	17/2019	ORAL MERCANTIL	\$97,456.89
56.	19/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$840 97.50
57.	20/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$741 400.00
58.	027/2019	ORAL MERCANTIL	\$37,083.56
59.	30/2019	ORAL MERCANTIL	\$168 499.28
60.	31/2019	ORAL MERCANTIL	\$10,694.00
61.	37/2019	ORAL MERCANTIL	\$100 000.00
62.	38/2019	ORAL MERCANTIL	\$19,064.73
63.	39/2019	ORAL MERCANTIL	\$26,699.71
64.	40/2019	ORAL MERCANTIL	\$523 079.38
65.	41/2019	ORAL MERCANTIL	\$613 094.12
66.	44/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$679 515.89
67.	46/2019	PROVIDENCIA PRECAUTORIA	\$1,161,017.01
68.	47/2019	PROVIDENCIA PRECAUTORIA	\$1,137,607.24
69.	48/2019	ORAL MERCANTIL	\$449 160.00
70.	49/2019	ORAL MERCANTIL	\$229 975.86
71.	050/2019	ORAL MERCANTIL	\$69,530.19
72.	051/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$317,756.25 Y 363,350.00
73.	52/2019	ORAL MERCANTIL	\$175,505.77
74.	53/2019	ORAL MERCANTIL	\$1,000,000.00
75.	54/2019	ORAL MERCANTIL	\$67,386.98
76.	55/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$1,000,000.00
77.	56/2019	ORAL MERCANTIL	\$147,040.00
78.	57/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$800,000.00
79.	58/2019	ORAL MERCANTIL	\$18,510.00
80.	59/2019	ORAL MERCANTIL	\$246,300.48
81.	61/2019	ORAL MERCANTIL	\$63,575.68
82.	64/2019	ORAL MERCANTIL	\$151,355.58
83.	65/2019	ORAL MERCANTIL	\$270,618.76
84.	66/2019	ORAL MERCANTIL	\$695,248.96
85.	67/2019	ORAL MERCANTIL	\$472,577.28
86.	68/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$769,582.77
87.	69/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL	\$794,084.00
88.	70/2019	ORAL MERCANTIL	\$492,237.02
89.	71/2019	ORAL MERCANTIL	\$74,895.16
90.	73/2019	ORAL MERCANTIL	\$175,067.20
91.	74/2019	PROVIDENCIA PRECAUTORIA	\$351,408.70



**JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE,  
MATERIA Y QUANTUM**

92.	76/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.	\$829,093.60
93.	77/2019	ORAL MERCANTIL	\$18,007.00
94.	78/2019	ORAL MERCANTIL	\$11,499.00
95.	79/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.	\$683,243.28
96.	80/2019	PROVIDENCIA PRECAUTORIA	\$1,103,128.40
97.	81/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.	\$250,000.00
98.	82/2019	ORAL MERCANTIL	\$10,116.00
99.	83/2019	ORAL MERCANTIL	\$70,449.55
100.	84/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.	\$ 953,333.36
101.	85/2019	ORAL MERCANTIL	\$104,058.45
102.	86/2019	ORAL MERCANTIL	\$88,610.06
103.	87/2019	EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.	\$679,705.00
104.	88/2019	ORAL MERCANTIL	\$8,045.45
105.	89/2019	ORAL MERCANTIL	\$769,385.18



JUZGADO DE EJECUCION DE  
SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE  
TABASCO

Carretera Frontera km.6.8 R/a Medellín y Piedad  
3ª Sección, Centro, Tabasco C.P. 86276

(A un costado del Centro de Internamiento para  
Adolescentes del Estado)

OFICIO: 5981

ASUNTO: SE RINDE INFORME

Villahermosa, Tabasco 11 de Junio de 2019



DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION.

De la solicitud planteada en su oficio TSJ/UT/755/19, derivado del requerimiento PJ/UTAIP/048/2019, en donde se nos solicita:

Saber cuántos Juicios comenzaron en las fechas que se precisan antes del 31 de diciembre de 1999,

01 de Enero de 200 al 31 de diciembre de 2010,

01 de Enero del año 2011, se encuentran en trámite y sin concluir, en los términos que en el citado oficio establece.

Y finalmente se requiere la duración promedio de resolución de asuntos en esta jurisdicción (cuanto tiempo tardan los juicios).

Ante lo cual preciso que este Juzgado de Ejecución de Sanciones penales en el Estado, es especializado dado que se tramitan los procedimientos de Ejecución de Sentencias emitidas en las causas penales en los juzgados de primera instancia, por tanto son de naturaleza jurídica distinta a los procesos que se desahogan en los juzgados de origen, por tanto no se puede remitir información solicitada ya **que no se realizan procedimientos que sean juicios**, sino controversias que la Ley Nacional de Ejecución Penal establece, lo cual como se reitera es un distinto procedimiento jurídico.



**JUZGADO DE EJECUCION DE  
SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE  
TABASCO**

Carretera Frontera km 8.8 R/a Medellín y Riquelme  
3ª Sección, Centro, Tabasco C.P. 86270

(A un costado del Centro de Internamiento para  
Adolescentes del Estado)

Asimismo conviene precisar que este juzgado tiene fecha de creación a partir del año 2012, por tanto de igual forma no se encuentra dentro de los parámetros de las fechas que requiere.

Sin más me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ADMINISTRADORA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN  
DE SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE TABASCO



**M.D. NOLBERTA RODRIGUEZ GARCÍA**



"2019, Año del caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Juzgado de Ejecución de Medidas Legales  
para Adolescentes en el Estado

Administración

Oficio número: 259/2019  
Asunto: Se rinde Informe

Villahermosa, Tabasco; junio 06, de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E.**

En relación al oficio TSJ/UT/755/19, de tres (03) de junio del año en curso, en donde solicita colaboración para responder una solicitud de información, derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019:**

"... Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 01 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 01 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".

Al respecto le informo que:

En relaciona la primera, segunda y tercera hipotesis, informo que la cantidad a reportar es

**0.**

En relación a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios), informo que, **no es competencia de este juzgado la tramitación de juicios como etapa del proceso, por ende no se proporciona tiempo promedio de la duración de los mismos.**

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E:**

**LIC. MARIA GRISELDA REYES CAMPOS**  
**ADMINISTRADORA REGIONAL DEL**  
**JUZGADO DE EJECUCION DE MEDIDAS LEGALES**  
**PARA ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE TABASCO**





"2019, Año del caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral  
Especializado para Adolescentes en el Estado

Administración

Oficio número: AD-JCyTJOA/138/2019  
Asunto: Se rinde Informe

Villahermosa, Tabasco; junio 06, de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E.**

En relación al oficio TSJ/UT/755/19, de tres (03) de junio del año en curso, en donde solicita colaboración para responder una solicitud de información, derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/048/2019:**

"... Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 01 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 01 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.

Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)...".

Al respecto le informo que:

En relaciona la primera, segunda y tercera hipotesis, hay **0 Juicios sin concluir.**

En relación a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios), informo que, **la duración promedio de los mismos es de 2 meses 19 días.**

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**LIC. MARIA GRISELDA REYES CAMPOS**  
**ADMINISTRADORA REGIONAL DEL**  
**JUZGADO DE CONTROL PARA ADOLESCENTES**  
**EN EL ESTADO DE TABASCO**



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*



Dependencia:	Juzgado Primero de Paz del Centro, Tabasco.
Núm. de oficio:	2651/2019.
Asunto:	El que se indica.

Villahermosa, Tabasco, a 14 de Junio de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL**  
**DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E.**



En atención al oficio número **TSJ/UT/755/19**, de fecha tres de Junio del presente año y dentro del término concedido comunico a Usted lo siguiente:

Como primer punto en este Juzgado **no existe** expediente en trámite y sin concluir de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Como segundo punto le hago saber que del uno de enero del año dos mil al treinta y uno de diciembre de dos mil diez, no hay ningún expediente en trámite y sin concluir en este Juzgado.

Como tercer punto informo que del uno de enero del año dos mil once hasta el primero de febrero de este año, existe expedientes (**1795**) mesa civil y (**17**) mesa penal, en trámite sin concluir, por lo que para corroborar lo anterior, se anexan copias de relaciones de expedientes de la mesa penal y civil de este Juzgado, con las características solicitadas.

Como cuarto punto, informo que la duración de las resoluciones de diversos juicios que se llevan en este Juzgado a mi cargo, es aproximadamente de seis meses, dado que depende del tipo de juicio y del ofrecimiento de pruebas de las partes para su desahogo, tanto en materia penal como civil.

Informe que se rinde acorde a lo determinado en el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JUEZA PRIMERO DE PAZ**  
**DE CENTRO, TABASCO**

**LICDA. GUADALUPE OCHOA MONTERO**

Lgpi\*



**JUZGADO PRIMERO DE PAZ DEL CENTRO  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRAMITE PENALES.**

<b>No.</b>	<b>No. EXP.</b>	<b>DELITO</b>	<b>EL QUANTUM O PAGO DE REPARACION DE DAÑOS RECLAMADA EN EL JUICIO.</b>
1.	37/2016	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	NO SE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
2.	13/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
3.	18/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
4.	23/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	NO SE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
5.	36/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	NO SE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
6.	67/2017	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	NO SE LE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
7.	71/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	NO SE LE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS

No.	No. EXP.	DELITO	EL QUANTUM O PAGO DE REPARACION DE DAÑOS RECLAMADA EN EL JUICIO.
8.	80/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	NO SE LE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
9.	92/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	\$14,546.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
10.	05/2018	LESIONES	\$4,918.28 (CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 28/100 M.N) COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS
11.	06/2018	LESIONES	NO SE LE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.
12.	16/2018	VIOLENCIA FAMILIAR	\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
13.	27/2018	VIOLENCIA FAMILIAR	\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
14.	38/2018	VIOLENCIA FAMILIAR	\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.

No.	No. EXP.	DELITO	EL CUANTUN O PAGO DE REPARACION DE DAÑOS RECLAMADA EN EL JUICIO.
15.	44/2018	DAÑOS	\$3,550.00 (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
16.	45/2018	VIOLENCIA FAMILIAR	\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PROBABLE REPARACION DE DAÑOS.
17.	47/2018	VIOLENCIA FAMILIAR	NO SE LE FIJO MONTO DE REPARACION DE DAÑOS.



**LA C. JUEZA.**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO, A 14 DE JUNIO DE 2019.**

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

**PODE JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**LIC. TILO ALBERTO VAZQUEZ CAZAL.**



**JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE DE CONSIGNACION DE PENSIÓN ALIMENTICIA**

<b>Nº</b>	<b>NO. EXP</b>	<b>JUICIO</b>	<b>INICIO</b>	<b>EL QUANTUM DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO</b>
1.	01/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
2.	02/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
3.	03/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
4.	04/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
5.	05/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
6.	06/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
7.	07/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
8.	09/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
9.	11/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
10.	12/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
11.	13/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
12.	15/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
13.	16/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
14.	18/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
15.	19/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	02/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
16.	20/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
17.	21/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
18.	22/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
19.	23/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
20.	24/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
21.	25/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
22.	26/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
23.	27/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
24.	28/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
25.	30/2018	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA.	03/01/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO









































































1284.	<b>468/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1285.	<b>469/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1286.	<b>470/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1287.	<b>472/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1288.	<b>474/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1289.	<b>478/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	32/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1290.	<b>479/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1291.	<b>480/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1292.	<b>482/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1293.	<b>483/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1294.	<b>484/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1295.	<b>486/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1296.	<b>487/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1297.	<b>488/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1298.	<b>489/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1299.	<b>491/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1300.	<b>494/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1301.	<b>495/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1302.	<b>496/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1303.	<b>498/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1304.	<b>499/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1305.	<b>501/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1306.	<b>502/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
1307.	<b>505/2019</b>	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

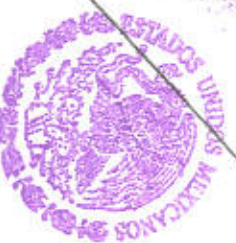
Villahermosa, Tab., 14 de Junio de 2019.

SECRETARIA JUDICIAL



LICDA. KAREN VANESA PÉREZ RANGEL

JUEZ PRIMERO DE PAZ  
DE CENTRO TABASCO



LICDA. GUADALUPE OCHOA MONTERO

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO



**JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE CIVILES**

**CONSIGNACION DE PAGO**

<b>Nº</b>	<b>NO. EXP</b>	<b>JUICIO</b>	<b>INICIO</b>	<b>EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO</b>
1.	08/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
2.	39/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
3.	47/2018	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
4.	61/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
5.	90/2018	CONSIGNACION DE PAGO	08/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
6.	137/2018	CONSIGNACION DE PAGO	11/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
7.	206/2018	CONSIGNACION DE PAGO	16/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
8.	226/2018	CONSIGNACION DE PAGO	17/01/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
9.	348/2018	CONSIGNACION DE PAGO	68/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
10.	351/2018	CONSIGNACION DE PAGO	06/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
11.	355/2018	CONSIGNACION DE PAGO	07/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
12.	360/2018	CONSIGNACION DE PAGO	07/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
13.	392/2018	CONSIGNACION DE PAGO	14/0220/18	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
14.	408/2018	CONSIGNACION DE PAGO	16/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
15.	425/2018	CONSIGNACION DE PAGO	21/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
16.	434/2018	CONSIGNACION DE PAGO	23/02/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
17.	465/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
18.	469/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
19.	473/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
20.	477/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
21.	480/2018	CONSIGNACION DE PAGO	06/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
22.	484/2018	CONSIGNACION DE PAGO	07/3/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
23.	489/2018	CONSIGNACION DE PAGO	07/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

24.	492/2018	CONSIGNACION DE PAGO	09/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
25.	507/2018	CONSIGNACION DE PAGO	14/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
26.	510/2018	CONSIGNACION DE PAGO	15/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
27.	519/2018	CONSIGNACION DE PAGO	16/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
28.	521/2018	CONSIGNACION DE PAGO	20/13/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
29.	522/2018	CONSIGNACION DE PAGO	20/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
30.	531/2018	CONSIGNACION DE PAGO	21/03/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
31.	551/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
32.	554/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
33.	557/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
34.	563/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
35.	568/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
36.	579/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
37.	592/2018	CONSIGNACION DE PAGO	10/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
38.	614/2018	CONSIGNACION DE PAGO	18/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
39.	642/2018	CONSIGNACION DE PAGO	27/04/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
40.	663/2018	CONSIGNACION DE PAGO	04/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
41.	667/2018	CONSIGNACION DE PAGO	04/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
42.	695/2018	CONSIGNACION DE PAGO	14/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
43.	699/2018	CONSIGNACION DE PAGO	14/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
44.	713/2018	CONSIGNACION DE PAGO	17/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
45.	715/2018	CONSIGNACION DE PAGO	18/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
46.	721/2018	CONSIGNACION DE PAGO	22/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
47.	727/2018	CONSIGNACION DE PAGO	22/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
48.	734/2018	CONSIGNACION DE PAGO	25/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
49.	738/2018	CONSIGNACION DE PAGO	29/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
50.	739/2018	CONSIGNACION DE PAGO	30/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
51.	745/2018	CONSIGNACION DE PAGO	31/05/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

52.	749/2018	CONSIGNACION DE PAGO	01/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
53.	763/2018	CONSIGNACION DE PAGO	04/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
54.	773/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
55.	815/2018	CONSIGNACION DE PAGO	15/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
56.	819/2018	CONSIGNACION DE PAGO	15/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
57.	820/2018	CONSIGNACION DE PAGO	18/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
58.	825/2018	CONSIGNACION DE PAGO	19/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
59.	828/2018	CONSIGNACION DE PAGO	20/06/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
60.	855/2018	CONSIGNACION DE PAGO	29/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
61.	861/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/07/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
62.	873/2018	CONSIGNACION DE PAGO	04/07/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
63.	907/2018	CONSIGNACION DE PAGO	10/07/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
64.	920/2018	CONSIGNACION DE PAGO	02/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
65.	932/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
66.	933/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
67.	947/2018	CONSIGNACION DE PAGO	06/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
68.	951/2018	CONSIGNACION DE PAGO	07/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
69.	998/2018	CONSIGNACION DE PAGO	23/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
70.	1005/2018	CONSIGNACION DE PAGO	27/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
71.	1009/2018	CONSIGNACION DE PAGO	29/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
72.	1016/2018	CONSIGNACION DE PAGO	31/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
73.	1018/2018	CONSIGNACION DE PAGO	31/08/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
74.	1026/2018	CONSIGNACION DE PAGO	03/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
75.	1029/2018	CONSIGNACION DE PAGO	05/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
76.	1038/2018	CONSIGNACION DE PAGO	06/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
77.	1060/2018	CONSIGNACION DE PAGO	14/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
78.	1070/2018	CONSIGNACION DE PAGO	18/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
79.	1075/2018	CONSIGNACION DE PAGO	20/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
80.	1093/2018	CONSIGNACION DE PAGO	28/09/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

81.	<b>1105/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/10/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
82.	<b>1111/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/10/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
83.	<b>1134/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	10/10/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
84.	<b>1148/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	16/10/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
85.	<b>1156/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	18/10/2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
86.	<b>1165/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	22-10-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
87.	<b>1166/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	23-10-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
88.	<b>1168/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	24-10-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
89.	<b>1193/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	06-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
90.	<b>1196/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	06-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
91.	<b>1223/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	21-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
92.	<b>1226/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	22-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
93.	<b>1227/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	23-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
94.	<b>1228/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	23-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
95.	<b>1237/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	29-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
96.	<b>1241/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	30-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
97.	<b>1246/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	30-11-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
98.	<b>1554/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
99.	<b>1555/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
100.	<b>1556/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
101.	<b>1557/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
102.	<b>1558/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
103.	<b>1559/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
104.	<b>1560/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
105.	<b>1561/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
106.	<b>1562/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
107.	<b>1563/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03-12-2018	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

108.	<b>1564/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
109.	<b>1565/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
110.	<b>1566/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
111.	<b>1567/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
112.	<b>1568/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
113.	<b>1569/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
114.	<b>1570/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
115.	<b>1571/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
116.	<b>1572/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
117.	<b>1573/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
118.	<b>1574/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
119.	<b>1575/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
120.	<b>1576/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
121.	<b>1577/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
122.	<b>1578/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
123.	<b>1579/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
124.	<b>1580/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
125.	<b>1581/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
126.	<b>1582/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
127.	<b>1584/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
128.	<b>1585/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
129.	<b>1588/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
130.	<b>1589/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>03-12-2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
131.	<b>1592/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>4/12/2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
132.	<b>1595/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>4/12/2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
133.	<b>1597/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>4/12/2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>
134.	<b>1649/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	<u>6/12/2018</u>	<b>NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO</b>

135.	<b>1653/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019	<u>7/12/2018</u>	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
136.	<b>1654/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019	<u>10/12/2018</u>	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
137.	<b>1659/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019	<u>11/12/2018</u>	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
138.	<b>1660/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019	<u>11/12/2018</u>	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
139.	<b>1662/2018</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019	<u>11/12/2018</u>	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

## 2019

140.	<b>2/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
141.	<b>3/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
142.	<b>9/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
143.	<b>10/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
144.	<b>13/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
145.	<b>15/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
146.	<b>17/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
147.	<b>22/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
148.	<b>24/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
149.	<b>28/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
150.	<b>33/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	02/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
151.	<b>39/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
152.	<b>49/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
153.	<b>50/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
154.	<b>58/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
155.	<b>61/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
156.	<b>70/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	03/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
157.	<b>75/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
158.	<b>82/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
159.	<b>85/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
160.	<b>92/2019</b>	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

161.	95/2019	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
162.	96/2019	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
163.	100/2019	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
164.	103/2019	CONSIGNACION DE PAGO	04/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
165.	109/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
166.	116/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
167.	125/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
168.	131/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
169.	134/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
170.	138/2019	CONSIGNACION DE PAGO	07/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
171.	157/2019	CONSIGNACION DE PAGO	08/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
172.	161/2019	CONSIGNACION DE PAGO	08/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
173.	164/2019	CONSIGNACION DE PAGO	08/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
174.	170/2019	CONSIGNACION DE PAGO	08/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
175.	182/2019	CONSIGNACION DE PAGO	09/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
176.	187/2019	CONSIGNACION DE PAGO	09/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
177.	200/2019	CONSIGNACION DE PAGO	10/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
178.	207/2019	CONSIGNACION DE PAGO	10/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
179.	218/2019	CONSIGNACION DE PAGO	10/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
180.	241/2019	CONSIGNACION DE PAGO	11/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
181.	254/2019	CONSIGNACION DE PAGO	14/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
182.	258/2019	CONSIGNACION DE PAGO	14/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
183.	259/2019	CONSIGNACION DE PAGO	14/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
184.	286/2019	CONSIGNACION DE PAGO	15/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
185.	288/2019	CONSIGNACION DE PAGO	15/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
186.	302/2019	CONSIGNACION DE PAGO	16/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
187.	310/2019	CONSIGNACION DE PAGO	16/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
188.	328/2019	CONSIGNACION DE PAGO	17/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
189.	329/2019	CONSIGNACION DE PAGO	17/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

190.	335/2019	CONSIGNACION DE PAGO	17/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
191.	347/2019	CONSIGNACION DE PAGO	18/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
192.	355/2019	CONSIGNACION DE PAGO	18/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
193.	385/2019	CONSIGNACION DE PAGO	22/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
194.	391/2019	CONSIGNACION DE PAGO	22/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
195.	294/2019	CONSIGNACION DE PAGO	22/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
196.	417/2019	CONSIGNACION DE PAGO	24/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
197.	424/2019	CONSIGNACION DE PAGO	24/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
198.	432/2019	CONSIGNACION DE PAGO	25/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
199.	440/2019	CONSIGNACION DE PAGO	28/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
200.	459/2019	CONSIGNACION DE PAGO	29/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
201.	461/2019	CONSIGNACION DE PAGO	29/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
202.	465/2019	CONSIGNACION DE PAGO	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
203.	471/2019	CONSIGNACION DE PAGO	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
204.	473/2019	CONSIGNACION DE PAGO	30/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
205.	481/2019	CONSIGNACION DE PAGO	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
206.	485/2019	CONSIGNACION DE PAGO	31/01/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
207.	490/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
208.	492/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
209.	493/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
210.	497/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
211.	500/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
212.	503/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
213.	504/2019	CONSIGNACION DE PAGO	01/02/2019	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

Villahermosa, Ta b. A 14 de Junio de 2019.

JUEZA PRIMERO DE PAZ  
DE CENTRO, TABASCO



SECRETARIA JUDICIAL

LICDA. GUADALUPE OCHOA MONTERO

LICDA. KAREN VANESA PÉREZ RANGEL



**JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRAMITE RECTIFICACION DE ACTA**

**RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**

<b>N°</b>	<b>N° EXP.</b>	<b>JUICIO</b>	<b>EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO</b>
1.	1200/2017	ACT NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
2.	1154/2017	ACTA DE NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
3.	840/2018	ACTA DE NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
4.	1001/2018	REC. ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
5.	1126/2018	RECT ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
6.	1140/2018	RECT ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
7.	1202/2018	RECT. ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
8.	1239/2018	RECT. ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
9.	1599/2018	RECT. ACTA DE NACIM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
10.	1657/2018	RECT. ACTA DE NACIM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



**2019**

<b>Nº</b>	<b>Nº. EXP.</b>	<b>JUICIO</b>	<b>EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO</b>
11.	292/2019	REC. ACTA.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
12.	3382019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
13.	356/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
14.	409/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
15.	477/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
16.	506/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
17.	604/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
18.	635/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO
19.	626/2019	REC. ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALIZA DEL JUICIO



## DEFUNCION

N°	N° EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
20	1045/2018	RECT ACTA DE DEFUNCION	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
21	1209/2018	RECT ACTA DE DEFUNCION	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



## JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO LISTADE TRAMITE DE REGISTRO EXTEMPORANEO

### REGISTRO EXTEMPORANEO

N°	N° EXP	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
22	1065/2017	R. EXTEMP.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
23	1155/2018	R. EXTEMP.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
	1659/2018	REGISTRO EXTEMPORANEO	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



2019

Nº	Nº. EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
24	398/2019	REGISTRO EXTEMPORANEO	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
25	410/2019	REGISTRO EXTEMPORANEO	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
26	411/2019	REGISTRO EXTEMPORANEO	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
27	529/2019	REGISTRO EXTEMPORANEO	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



### JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO

RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRAMITE INFORMACION AD PERPETUAM

### AÑOS ANTERIORES

### INFORMACIÓN AD-PERPETUAM

Nº	Nº. EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
28	999/2017	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

29	1202/2017	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
30	908/2017	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
31	687/2017	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
32	889/2017	IND. AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
33	234/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
34	542/2018	INF AD PERT INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
35	622/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
36	623/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
37	903/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
38	1011/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
39	1632/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
40	1641/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
41	1642/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
42	1643/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
43	1668/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
44	1669/2018	INF AD PERT	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRAMITE INFORMACION DE DOMINIO

**AÑOS ANTERIORES**

**INFORMACIÓN DE DOMINIO**

Nº	Nº EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
45	406/2015	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
46	503/2016	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
47	772/2016	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
<b>2017</b>			
48	697/2017	INF DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
49	1350/2017	INF DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

50	1066/2017	INF DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
51	679/2017	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
52	923/2017	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
53	1028/2017	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
54	234/2018		NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
55	314/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
56	322/2018	INF. DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
57	452/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
58	505/1018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
59	516/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
60	525/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
61	594/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
62	632/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
63	643/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
64	662/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
65	674/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
66	750/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

67	802/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
68	804/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
69	806/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
70	808/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
71	811/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
72	816/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
73	834/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
74	858/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
75	944/2018	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
76	1036/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
77	1091/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
78	1094/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
79	1123/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
80	1124/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
81	1131/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
82	1203/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
83	1210/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

84	1638/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
85	1640/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
86	1664/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
87	1667/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
88	1670/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
89	1671/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
90	1672/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
91	1673/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
92	1674/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
93	1675/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
94	1676/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
95	1677/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
96	1678/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
97	1679/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
98	1680/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
99	1681/2018	INF DOM	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

2019

100	37/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
101	105/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
102	196/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
103	220/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
104	315/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
105	316/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
106	507/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
107	570/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
108	591/2019	INF. DOM.	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



116	362/2017	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.),
117	1272/2017	MERCANTIL	\$4,620.00 (Cuatro Mil Seiscientos Veinte Pesos 00/100 m.n),
118	1270/2017	MERCANTIL	\$4,620.00 (Cuatro Mil Seiscientos Veinte Pesos 00/100 M.N.),
119	1146/2017	MERCANTIL	\$7,000.00 (Siete Mil Pesos 00/100 M.N),
120	1188/2017	MERCANTIL	\$6,900.00 (Seis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N)
121	578/2017	MERCANTIL	<b>\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.),</b>
122	1122/2017	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N),
123	1069/2017	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N),
124	573/2017	MERCANTIL	\$6,795.00 (Seis Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N)
125	224/2017	MERCANTIL	\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N),
126	840/2017	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N
127	798/2017	MERCANTIL	\$14,000.00 (Catorce Mil Pesos 00/100 M.N),
128	1103/2017	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N



**EJECUTIVOS MERCANTILES**

129	252/2018	MERCANTIL	\$18,320.00 (Dieciocho Mil Trecientos Veinte Pesos 00/100 M.N).
130	299/2018	MERCANTIL	\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N),
131	334/2018	MERCANTIL	\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M/N)
132	591/2018	MERCANTIL	\$15,500.00 (Quince Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)
133	463/2018	MERCANTIL	\$3,7000.00 (Tres Mil Setecientos Pesos 00/100 M/N),
134	526/2018	MERCANTIL	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N),
135	669/2018	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).
136	690/2018	MERCANTIL	\$2,694.00 (Dos Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N).
137	697/2018	MERCANTIL	\$5,455.40 (Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 40/100 M.N).
138	752/2018	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).

139	765/2018	MERCANTIL	<b>\$6,788.00 (Seis Mil Setecientos ochenta y Ocho Pesos 00/100 M.N),</b>
140	780/2018	MERCANTIL	<b>\$2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M/N),</b>
141	787/2018	MERCANTIL	<b>\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N),</b>
142	788/2018	MERCANTIL	<b>\$4,200.00 (Cuatro mil Duscienius Pesos 00/100 M.N</b>
143	789/2018	MERCANTIL	<b>\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)</b>
144	801/2018	MERCANTIL	<b>\$11,000.00 (Once Mil Pesos 00/100 M.N)</b>
145	812/2018	MERCANTIL	<b>\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N),</b>
148	827/2018	MERCANTIL	<b>\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)</b>
147	829/2018	MERCANTIL	<b>\$5,455.41 (Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 41/100 M.N),</b>
148	832/2018	MERCANTIL	<b>\$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N)</b>
149	833/2018	MERCANTIL	<b>\$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N),</b>
150	837/2018	MERCANTIL	<b>\$5,088.74 (Cinco Mil Ochenta y Ocho Pesos</b>

		74/100 M.N)	
151	872/2018	MERCANTIL	\$5,088.74 Cinco Mil Chentas y Ocho Pesos 74/100 M.N),
152	908/2018	MERCANTIL	\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)
153	926/2018	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M/N)
154	927/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres MIL Pesos 00/100 M/N),
155	938/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N),
156	939/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N),
157	945/2018	MERCANTIL	\$5,901.80 (Cinco Mil Novecientos UnPpeso 80/100 M.N.),
158	946/2018	MERCANTIL	\$11,705.00 (Once Mil Setecientos Cinco PesoS 00/100 M.N)
159	948/2018	MERCANTIL	\$8,035.20 (Ocho Mil Treinta y Cinco Pesos 20/100 M.N.)
160	955/2018	MERCANTIL	\$11,525.00 (Once Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N),
161	956/2018	MERCANTIL	\$6,257.48 (Seis Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 48/100 M.N)
162	960/2018	MERCANTIL	\$3,600.00 (Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M/N)

163	961/2018	MERCANTIL	\$2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos 20/100 M.N)
164	966/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N)
165	967/2018	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N).
166	968/2018	MERCANTIL	\$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N)
167	969/2018	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N),
168	970/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N)
169	971/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N)
170	1013/2018	MERCANTIL	\$14,000.00 (Catorce Mil Pesos 00/100 M.N)
171	1024/2018	MERCANTIL	\$6,500.00 (Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N)
172	1056/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N),
173	1057/2018	MERCANTIL	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N)
174	1071/2018	MERCANTIL	\$9,878.00 (Nueve Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M,N),
175	1072/2018	MERCANTIL	\$4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos Pesos 00/100

			M.N),
176	1073/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)
177	1076/2018	MERCANTIL	\$9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N),
178	1077/2018	MERCANTIL	\$ 11,525.00 (Once Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 MN)
179	1078/2018	MERCANTIL	\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M./N).
180	1084/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N),
181	1085/2018	MERCANTIL	\$3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N)
182	1088/2018	MERCANTIL	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N).
183	1135/2018	MERCANTIL	\$6,767.00 (Seis Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M/N).
184	1150/2018	MERCANTIL	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N)
185	1160/2018	MERCANTIL	\$7,900.00 (Siete Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N)
186	725/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N),

187	726/2018	MERCANTIL	\$3,600.00 (Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M/N)
188	729/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N),
189	753/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N),
190	754/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M/N),
191	776/2018	MERCANTIL	\$2,000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M/N),
192	779/2018	MERCANTIL	\$2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M/N),
193	782/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M/N)
194	827/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100M/N)
195	1217/2018	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N).
196	1229/2018	MERCANTIL	\$12,100.00 (Doce Mil Cien Pesos 00/100 M.N).
197	1236/2018	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N)
198	1601/2018	MERCANTIL	\$5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N)
199	1602/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)

200	1603/2018	MERCANTIL	\$9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N)
201	1604/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N)
202	1605/2018	MERCANTIL	\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N)
203	1606/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)
204	1607/2018	MERCANTIL	\$8,500.00 (Ocho Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N)
205	1608/2018	MERCANTIL	\$8,035.00 (Ocho Mil Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N)
206	1609/2018	MERCANTIL	\$7,242.12 (Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 12/100 M.N)
207	1610/2018	MERCANTIL	\$11,525.00 (Once Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N)
208	1611/2018	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N)
209	1612/2018	MERCANTIL	\$11,031.00 (Once Mil Treinta y Uno Pesos 00/100 M.N)
210	1613/2018	MERCANTIL	\$8,376.00 (Ocho Mil Trescientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N)
211	1614/2018	MERCANTIL	\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)
212	1615/2018	MERCANTIL	\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)
213	1616/2018	MERCANTIL	\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)

			M.N.)
214	1617/2018	MERCANTIL	\$4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)
215	1618/2018	MERCANTIL	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)
216	1619/2018	MERCANTIL	\$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N)
217	1620/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)
218	1621/2018	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N)
219	1622/2018	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)
220	1623/2018	MERCANTIL	\$14,000.00 (Catorce Mil Pesos 00/100 M.N)
221	1624/2018	MERCANTIL	\$6,696.00 (Seis Mil Seis Ciento Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N)
222	1625/2018	MERCANTIL	\$6,696.00 (Seis Mil Seis Ciento Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N)
223	1626/2018	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N)
224	1627/2018	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N)
225	1628/2018	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)
226	1658/2018	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N)
227	1666/2018	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)



**2019**

**EJECUTIVOS MERCANTIL**

228	35/2019	EJEC. MERC.	\$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N.)
229	36/2019	EJEC. MERC.	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)
230	193/2019	EJEC. MERC.L	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N)
231	194/2019	EJEC. MERC.	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)
232	195/2019	EJEC. MERC.	\$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N)
233	339/2019	EJEC. MERC.	\$8,705.00 (Ocho Mil Setecientos Cinco Pesos 00/100 M.N)
234	357/2019	EJEC. MERC.	\$13,379.00 (Trece Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N)
235	399/2019	EJEC. MERC.	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.),
236	475/2019	EJEC. MERC.	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N)

237	508/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$13,000.00 (Trece Mil Pesos 00/100 M.N.),
238	528/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.),
239	530/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.),
240	531/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.),
241	560/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N)
242	590/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M/N),
243	605/2019	<b>EJEC. MERC.</b>	\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M/N),



**2019**

**ORDINARIO CIVIL**

244	73/2019	ORD. CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
-----	---------	------------	--



**JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRAMITE APEO Y DESLINDE**  
**AÑOS ANTERIORES**  
**APEO Y DESLINDE**

<b>NO</b>	<b>Nº EXP.</b>	<b>JUICIO</b>	<b>EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO</b>
245	653/2016	APEO Y DES	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
246	432/2017	APEO Y DES	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
247	639/208	APEO Y DES	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
248	985/2018	APEO Y DES	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
249	1639/2018	APEO Y DES	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO



**2018**  
**ORDINARIO CIVIL**

	NUM. EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
250	1141/2018	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO
251	1665/2018	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADO POR LA NATURALEZA DEL JUICIO

**JUZGADO PRIMERO DE PAZ CENTRO**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE EJECUCION DE SENTENCIA**



**AÑOS ANTERIORES**  
**EJECUTIVO MERCANTIL**

NO	Nº EXP.	JUICIO	EL QUANTUM O LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO
252	604/2010	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M. N),
253	653/2010	MERCANTIL	\$11,100.00 (Once Mil Cien Pesos 00/100 M.N)

254	728/2011	MERCANTIL	\$10,000.00 ( Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)
255	781/2011	MERCANTIL	\$5,600.00 (Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N..).
256	798/2012	MERCANTIL	\$7,300.00 ( Siete Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.).
257	657/2014	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)
258	665/2014	MERCANTIL	\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)
259	264/2015	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N)
260	510/2015	MERCANTIL	\$10,822.67 (Diez Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 67/100 M.N.),
261	149/2016	MERCANTIL	\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.),
262	264/2016	MERCANTIL	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.),
263	382/2016	MERCANTIL	\$8,000.00 ( Ocho Mil Pesos 00/100 M.N)
264	681/2016	MERCANTIL	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.),
265	453/2016	MERCANTIL	\$7,500.00 (Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)
266	466/2016	MERCANTIL	\$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N.)
267	533/2016	MERCANTIL	\$8,500.00 (Ocho Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

268	579/2016	MERCANTIL	\$13,000.00 (Trece Mil Pesos 00/100 M.N.)
269	513/2016	MERCANTIL	\$10,000.00 ( Diez Mil SEiscientos Pesos 00/100 M.N.)
270	579/2017	MERCANTIL	\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N)
271	600/2017	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N)
272	789/2017	MERCANTIL	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.),
273	967/2017	MERCANTIL	\$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.),
274	1644/2018	MERCANTIL	\$11,705.00 (Once Mil Setecientos Cinco Pesos 00/100 m.n)
275	1663/2018	MERCANTIL	\$12,892.00 (Doce Mil Ochocientos Noventa Y Dos Pesos 00/100 M.N)

Villahermosa, Tab. A 14 de Junio de 2019.

SECRETARIA JUDICIAL

LICDA. KAREN VANESA PÉREZ RANGEL

LICDA. GUADALUPE OCHOA MONTERO

JUEZA PRIMERO DE PAZ  
DE CENTRO, TABASCO



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

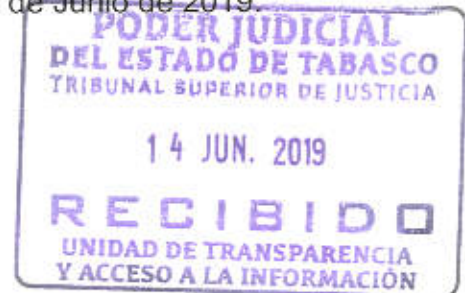
*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*



Dependencia:	Juzgado Segundo de Paz del Centro, Tabasco.
Núm. de oficio:	2793/2019.
Asunto:	El que se indica.

Villahermosa, Tabasco, a 14 de Junio de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL**  
**DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E.**



En atención al oficio número **TSJ/UT/755/19**, de fecha tres de Junio del presente año y dentro del término concedido comunico a Usted lo siguiente:

Como primer punto en este Juzgado **no existe** expediente en trámite y sin concluir de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Como segundo punto le hago saber que del uno de enero del año dos mil al treinta y uno de diciembre de dos mil diez, no hay ningún expediente en trámite y sin concluir en este Juzgado.

Como tercer punto informo que del uno de enero del año dos mil once ,existe **(641)** seiscientos cuarenta y expedientes en trámite de la mesa civil y de la mesa penal (13) trece en tramite sin concluir anexando copias de la relación del mismo de este Juzgado.

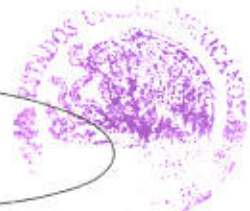
Como cuarto punto, informo que la duración de las resoluciones de diversos juicios que se llevan en este Juzgado a mi cargo, es aproximadamente mas de seis meses, asi también en la materia penal tarda mas de un año, toda vez que las partes plantean recursos de revocación, apelación, amparos, exhortos que impiden concluir las causas.

Informe que se rinde acorde a lo determinado en el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**JUEZ SEGUNDO DE PAZ**  
**DE CENTRO, TABASCO**

**LIC. FRANCISCO PAUL ALVARADO**



ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**RELACION DE DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION DE LA MESA CIVIL  
JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
DE CENTRO, TABASCO, MÉXICO.**

**AÑO: 2018**

	<b>EXP.</b>	<b>JUICIO</b>	<b>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	717/2016	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
2.	1005/2017	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
3.	635/2018	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
4.	784/2018	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
5.	1100/2018	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
6.	1652/2018	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
7.	635/2019	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
8.	782/2019	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
9.	875/2019	APEO Y DESLINDE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
10.	646/2013	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
11.	993/2017	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
12.	1247/2017	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
13.	636/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
14.	751/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
15.	804/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
16.	989/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
17.	1159/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
18.	1222/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO
19.	1616/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALLEZA DEL JUICIO

20.	1617/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
21.	1650/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
22.	1651/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
23.	1664/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
24.	1665/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
25.	1666/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
26.	1667/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
27.	1668/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
28.	1669/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
29.	1671/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
30.	1680/2018	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
31.	279/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
32.	280/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
33.	340/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
34.	440/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
35.	441/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
36.	555/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
37.	567/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
38.	568/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
39.	652/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
40.	664/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
41.	701/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
42.	731/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
43.	780/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

44.	781/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
45.	797/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
46.	829/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
47.	838/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
48.	919/2019	INFORMACION DE DOMINIO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
49.	1031/2017	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
50.	1049/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
51.	1615/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
52.	1673/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
53.	1675/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
54.	1676/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
55.	1677/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
56.	1678/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
57.	1679/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
58.	636/2019	INFORMACION AD PERPETUAM	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
59.	790/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
60.	791/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
61.	792/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
62.	793/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
63.	907/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
64.	925/2019	ORDINARIO CIVIL	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
65.	530/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
66.	663/2019	RECTIFICACION DE ACTA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

67.	802/2019	DE NACIMIENTO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
68.	850/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
69.	882/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
70.	899/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
71.	905/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
72.	906/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
73.	914/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
74.	1663/2018	REGISTRO EXTEMPORANEO DE ACTA DE NACIMIENTO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
75.	684/2019	RECTIFICACION EXTEMP. DE ACT NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
76.	869/2019	RECTIFICACION EXTEMP. DE ACT NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
77.	881/2019	RECTIFICACION EXTEMP. DE ACT NAC.	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
78.	074/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
79.	439/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$15,632.11 (quince mil seiscientos treinta y dos pesos 11/100 Moneda Nacional)
80.	525/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
81.	526/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.)
82.	529/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
83.	531/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$15,632.11 (quince mil seiscientos treinta y dos pesos 11/100 Moneda Nacional)
84.	532/2019	EJECUTIVO	\$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

85.	533/2019	MERCANTIL EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
86.	534/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
87.	554/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
88.	570/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$15,632.11 (quince mil seiscientos treinta y dos pesos 11/100 Moneda Nacional)
89.	649/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$15,000.00 (quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.),
90.	662/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$13,468.41 (trece mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos con 41/100 moneda nacional)
91.	722/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m. n.),
92.	723/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m. n.),
93.	730/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$2,000 (Dos Mil dos Pesos 00/100 Moneda Nacional)
94.	737/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$19,263.37 (Diecinueve Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos 37/100 Moneda Nacional)
95.	738/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$16,769.26 (Dieciséis Mil setecientos Sesenta y nueve Pesos 26/100 Moneda Nacional)
96.	739/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional)
97.	761/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>14,507.77 (Catorce Mil Quinientos Siete Pesos 77/100 Moneda Nacional),</b>
98.	779/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
99.	784/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	7,885.00 (siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.),
100.	801/2019	EJECUTIVO	\$21,014.50 (Veintiún mil catorce Pesos 50/100 Moneda

		MERCANTIL	Nacional
101.	803/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$15,495.00 (Quince Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional)
102.	806/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$6,640.00 (Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 Moneda Nacional),
103.	807/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	21,000.00 (Veinte un Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional),
104.	866/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	12,161.63 (doce mil ciento sesenta y un pesos 063/100 M. N.);
105.	876/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$15,000 (Quince Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)</b>
106.	892/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.);
107.	912/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$5,000</b> (Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)
108.	920/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$10,000</b> (Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)
109.	784/2016	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$6,290.00 ( SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
110.	328/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)</b>
111.	568/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$6,290.00 ( SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
112.	1065/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$10,589.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),</b>
113.	1211/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$13,900.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),</b>
114.	1250/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)</b>
115.	10/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$10,000.00 ( DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
116.	213/2018	EJECUTIVO	<b>\$10,000.00 ( DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)</b>

117.	247/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$5,455.40 ( CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL
118.	248/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$5,901.80 ( CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL),
119.	626/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$3,816.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),</b>
120.	641/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
121.	695/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
122.	702/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
123.	703/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
124.	711/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
125.	725/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
126.	727/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
127.	728/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
128.	746/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
129.	819/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)</b>
130.	823/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
131.	824/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$5,782.22 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL),
132.	825/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$5,360.54 (CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL),

133.	839/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
134.	849/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$5,782.22 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL),
135.	851/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
136.	895/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
137.	906/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
138.	907/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
139.	941/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n
140.	959/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.),</b>
141.	961/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$10,000.00 ( DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).</b>
142.	965/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.),
143.	995/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>12,347.00 (DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
144.	996/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$15,293.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL</b>
145.	1029/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	10,073.00 (diez mil setenta y tres pesos 00/100 M.N.), y el pago de la cantidad de \$9,168.00 (nueve mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
146.	1058/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$12,993.00 (doce mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.),</b>
147.	1059/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$9,502.00 (nueve mil quinientos dos pesos 00/100 m.n.),</b>
148.	1067/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.)</b>

149.	1070/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$8,022.20 (ocho mil veintidós pesos 20/100 m.n.)
150.	1075/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.),
151.	1076/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.),
152.	1077/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.),
153.	1081/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.),
154.	1090/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
155.	1122/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
156.	1134/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.),
157.	1143/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	11,900.00 (once mil novecientos pesos 00/100 M.N.),
158.	1164/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$6,350.00 (seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional)
159.	1190/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$14,900.00 (catorce mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
160.	1202/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$11,952.00 (once mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)
161.	1205/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.),
162.	1213/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m. n.)
163.	1214/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	9,120.00 (nueve mil ciento veinte pesos 00/100 m. n.),
164.	1231/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	16,903.96 (dieciséis mil novecientos tres pesos 96/100 m. n.),
165.	1233/2018	EJECUTIVO	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m. n.)

166.	1235/2018	MERCANTIL	
		EJECUTIVO	\$6,00.00 (seis mil pesos 00/100 m. n.).
		MERCANTIL	
167.	1240/2018	EJECUTIVO	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m. n.).
		MERCANTIL	
168.	1598/2018	EJECUTIVO	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
		MERCANTIL	
169.	1613/2018	EJECUTIVO	\$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
		MERCANTIL	
170.	1614/2018	EJECUTIVO	\$12,993.00 (doce mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.).
		MERCANTIL	
171.	1618/2018	EJECUTIVO	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
		MERCANTIL	
172.	1628/2018	EJECUTIVO	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
		MERCANTIL	
173.	1629/2018	EJECUTIVO	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
		MERCANTIL	
174.	1630/2018	EJECUTIVO	\$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).
		MERCANTIL	
175.	1631/2018	EJECUTIVO	\$8,022.20 (ocho mil veintidós pesos 20/100 m.n.)
		MERCANTIL	
176.	1632/2018	EJECUTIVO	\$12,993.00 (doce mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.).
		MERCANTIL	
177.	1633/2018	EJECUTIVO	\$8,022.20 (ocho mil veintidós pesos 20/100 m.n.)
		MERCANTIL	
178.	1634/2018	EJECUTIVO	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
		MERCANTIL	
179.	1635/2018	EJECUTIVO	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
		MERCANTIL	
180.	1636/2018	EJECUTIVO	\$9,502.00 (nueve mil quinientos dos pesos 00/100 m.n.).
		MERCANTIL	
181.	1637/2018	EJECUTIVO	\$12,993.00 (doce mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.).
		MERCANTIL	

182.	1638/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.),
183.	1639/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$8,022.20 (ocho mil veintidós pesos 20/100 m.n.)
184.	1640/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.)
185.	1653/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.),
186.	1674/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.),
187.	1681/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.),
188.	1682/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.)
189.	1684/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$9,502.00 (nueve mil quinientos dos pesos 00/100 m.n.),
190.	1685/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.),
191.	1686/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).)
192.	1687/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.),
193.	1688/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$8,022.20 (ocho mil veintidós pesos 20/100 m.n.)
194.	1689/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
195.	1690/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.),
196.	1691/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
197.	1692/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
198.	001/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

199.	002/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
200.	003/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
201.	005/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
202.	006/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
203.	007/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
204.	009/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
205.	0010/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
206.	0013/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
207.	0014/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
208.	0015/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
209.	0016/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
210.	0017/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
211.	0018/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
212.	0022/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

213.	0023/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
214.	0024/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
215.	0025/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
216.	0026/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
217.	0027/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
218.	0028/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
219.	0029/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
220.	0030/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
221.	0032/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
222.	0034/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
223.	0035/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
224.	0036/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
225.	0037/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
226.	0039/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

			ALIMENTICIA	
227.	0040/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
228.	0041/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
229.	0042/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
230.	0043/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
231.	0044/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
232.	0045/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
233.	0046/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
234.	0048/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
235.	0049/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
236.	0050/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
237.	0051/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
238.	0053/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
239.	0054/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
240.	0055/2019		PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

241.	0056/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
242.	0057/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
243.	0059/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
244.	0061/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
245.	0062/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
246.	0063/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
247.	0064/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
248.	0065/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
249.	0066/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
250.	0067/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
251.	0069/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
252.	0071/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
253.	0073/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
254.	0074/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

255.	0075/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
256.	0076/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
257.	0077/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
258.	0078/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
259.	0079/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
260.	0080/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
261.	0081/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
262.	0084/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
263.	0085/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
264.	0086/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
265.	0088/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
266.	0090/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
267.	0091/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
268.	0093/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

269.	0094/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
270.	0097/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
271.	0098/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
272.	0099/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
273.	0100/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
274.	0101/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
275.	0102/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
276.	0103/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
277.	0105/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
278.	0106/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
279.	0107/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
280.	0108/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
281.	0109/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
282.	0110/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

			ALIMENTICIA	
283.	0112/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
284.	0113/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
285.	0114/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
286.	0116/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
287.	0117/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
288.	0118/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
289.	0119/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
290.	0120/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
291.	0121/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
292.	00122/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
293.	0123/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
294.	0125/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
295.	0126/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
296.	0127/2019		PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

297.	0128/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
298.	0131/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
299.	0132/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
300.	0133/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
301.	0134/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
302.	0135/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
303.	0137/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
304.	0138/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
305.	0139/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
306.	0140/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
307.	0141/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
308.	0142/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
309.	0143/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
310.	0144/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

			ALIMENTICIA	
311.	0145/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
312.	0146/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
313.	0147/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
314.	0148/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
315.	0149/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
316.	0150/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
317.	0151/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
318.	0152/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
319.	0153/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
320.	0155/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
321.	00156/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
322.	00157/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
323.	00158/2019		PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
324.	00159/2019		PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

325.	00161/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
326.	00162/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
327.	00163/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
328.	00164/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
329.	00165/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
330.	00166/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
331.	00167/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
332.	00168/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
333.	00170/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
334.	00171/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
335.	00172/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
336.	00173/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
337.	00174/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
338.	00175/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

339.	00177/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
340.	00178/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
341.	00/179/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
342.	180/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
343.	181/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
344.	182/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
345.	183/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
346.	184/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
347.	185/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
348.	187/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
349.	188/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
350.	189/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
351.	190/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
352.	191/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

353.	192/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
354.	193/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
355.	194/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
356.	195/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
357.	196/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
358.	198/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
359.	199/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
360.	200/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
361.	201/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
362.	202/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
363.	203/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
364.	204/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
365.	205/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
366.	206/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
367.	208/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
368.	209/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
369.	210/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
370.	211/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
371.	212/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
372.	213/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
373.	215/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
374.	216/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
375.	218/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
376.	219/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
377.	220/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
378.	221/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
379.	222/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
380.	223/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

381.	224/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
382.	225/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
383.	226/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
384.	227/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
385.	228/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
386.	229/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
387.	230/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
388.	232/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
389.	233/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
390.	234/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
391.	235/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
392.	236/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
393.	237/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
394.	238/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

395.	239/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
396.	240/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
397.	242/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
398.	243/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
399.	244/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
400.	246/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
401.	247/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
402.	248/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
403.	249/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
404.	250/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
405.	251/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
406.	252/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
407.	253/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
408.	254/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
409.	255/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
410.	256/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
411.	257/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
412.	258/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
413.	259/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
414.	260/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
415.	261/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
416.	262/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
417.	263/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
418.	264/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
419.	265/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
420.	266/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
421.	267/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
422.	268/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
423.	269/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
424.	272/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
425.	273/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
426.	274/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
427.	275/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
428.	276/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
429.	277/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
430.	278/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
431.	281/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
432.	282/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
433.	283/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
434.	284/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
435.	287/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
436.	288/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

437.	289/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
438.	290/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
439.	291/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
440.	292/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
441.	293/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
442.	294/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
443.	295/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
444.	296/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
445.	297/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
446.	298/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
447.	299/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
448.	300/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
449.	301/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
450.	302/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
451.	304/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
452.	305/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
453.	306/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
454.	307/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
455.	308/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
456.	309/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
457.	311/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
458.	312/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
459.	313/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
460.	314/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
461.	315/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
462.	316/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
463.	317/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
464.	319/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

465.	320/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
466.	321/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
467.	322/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
468.	323/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
469.	324/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
470.	325/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
471.	326/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
472.	327/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
473.	328/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
474.	329/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
475.	331/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
476.	332/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
477.	333/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
478.	334/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
479.	335/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
480.	336/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
481.	337/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
482.	338/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
483.	339/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
484.	341/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
485.	342/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
486.	343/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
487.	344/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
488.	345/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
489.	346/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
490.	347/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
491.	348/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
492.	349/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

493.	350/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
494.	351/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
495.	352/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
496.	353/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
497.	354/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
498.	355/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
499.	357/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
500.	358/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
501.	359/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
502.	360/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
503.	361/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
504.	362/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
505.	363/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
506.	364/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
507.	365/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
508.	366/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
509.	367/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
510.	368/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
511.	369/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
512.	371/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
513.	372/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
514.	373/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
515.	374/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
516.	375/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
517.	377/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
518.	378/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
519.	379/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
520.	380/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

521.	381/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
522.	382/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
523.	384/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
524.	385/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
525.	386/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
526.	387/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
527.	388/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
528.	389/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
529.	390/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
530.	391/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
531.	392/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
532.	393/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
533.	394/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
534.	395/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
535.	396/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
536.	398/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
537.	399/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
538.	400/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
539.	401/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
540.	402/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
541.	403/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
542.	404/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
543.	405/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
544.	406/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
545.	407/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
546.	408/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
547.	410/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
548.	411/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

549.	412/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
550.	414/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
551.	415/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
552.	416/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
553.	417/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
554.	420/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
555.	422/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
556.	423/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
557.	424/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
558.	425/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
559.	426/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
560.	427/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
561.	429/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
562.	430/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

563.	431/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
564.	432/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
565.	433/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
566.	434/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
567.	435/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
568.	436/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
569.	437/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
570.	438/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
571.	442/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
572.	443/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
573.	444/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
574.	445/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
575.	446/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
576.	447/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
577.	451/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
578.	453/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
579.	454/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
580.	455/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
581.	456/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
582.	457/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
583.	458/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
584.	459/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
585.	460/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
586.	462/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
587.	464/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
588.	465/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
589.	466/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
590.	467/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

		ALIMENTICIA	
591.	468/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
592.	469/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
593.	470/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
594.	473/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
595.	477/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
596.	478/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
597.	479/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
598.	480/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
599.	482/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
600.	483/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
601.	485/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
602.	486/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
603.	488/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
604.	490/2019	PENSION	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

605.	493/2019	ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
606.	496/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
607.	497/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
608.	498/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
609.	499/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
610.	502/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
611.	505/2019	PENSION ALIMENTICIA	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
612.	11/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
613.	19/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
614.	31/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
615.	52/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
616.	70/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
617.	72/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
618.	124/2019	CONSIGNACION DE	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

619.	129/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
620.	154/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
621.	169/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
622.	186/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
623.	318/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
624.	383/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
625.	397/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
626.	421/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
627.	428/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
628.	463/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
629.	471/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
630.	472/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
631.	487/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	
632.	500/2019	PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
		CONSIGNACION DE PAGO	

		PAGO	
633.	511/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
634.	518/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
635.	521/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
636.	524/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
637.	546/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
638.	577/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
639.	586/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
640.	590/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO
641.	614/2019	CONSIGNACION DE PAGO	NO APLICA MONTO RECLAMADA POR NATURALEZA DEL JUICIO

**VILLAHERMOSA, TABASCO, 14 DE JUNIO DE 2019**

**JUEZ JUZGADO SEGUNDO DE PAZ**

**SECRETARIA JUDICIAL CIVIL**

**LICDA. FRANCISCO PAUL ALVARADO**

**LIC. MARÍA NINFA GALLARDO ESTEBAN**

**MATERIA PENAL**

**JUICIOS QUE COMENZARON ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999, SE ENCUENTRA EN TRAMITE SIN CONCLUIR.**

EXP.	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
	NINGUNO		

**JUICIOS QUE COMENZARON ANTES DEL 1 ENERO DE 2000 AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2010, SE ENCUENTRA EN TRAMITE SIN CONCLUIR.**

EXP.	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.- 49/2010	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO

**JUICIOS QUE COMENZARON ANTES DEL 1 ENERO DE 2011 A LA FECHA 2019,  
SE ENCUENTRA EN TRAMITE SIN CONCLUIR.**

NO	EXP.	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.-	16/2017.	VIOLENCIA FAMILIAR Y OMISION DE AUXILIO	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
2.-	76/2017.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
3.-	03/2018.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
4.-	05/2018	LESIONES	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
5.-	09/2018.	LESIONES Y DAÑOS	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
6.-	18/2018.	INC. DE LAS OBLIG. DE ASIST. FAM.	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
7.-	21/2018.	LESIONES	JUZGADO EXTINTO 3RO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
8.-	23/2018	LESIONES Y DAÑOS	JUZGADO EXTINTO 3RO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
9.-	24/2018.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO EXTINTO 3RO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
10.-	51/2017.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
11.-	81/2017.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO
12.-	07/2019.	VIOLENCIA FAMILIAR	JUZGADO 2DO PAZ CENTRO, TAB.	NINGUNO

La duración en promedio de resolución de los asuntos penales tardan mas de un año, toda vez que las partes plantean recursos, (revocación, apelación, denegada apelación), amparos, exhortos que impide concluir las causa penales.

Villahermosa, Tabasco. 14 de Junio de 20:

**JUEZ**

**LIC. FRANCISCO PAUL ALVARADO.**

**SECRETARIA JUDICIAL.**

**LIC. AISELA FLORES JIMENEZ**



Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 5062

Avenida de la Juventud, r/a Villa Flores, 2da. Sección, C. P. 86400, Huimanguillo, Tabasco, Tab.

**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
  
13 JUN. 2019  
**RECIBIDO**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

11 de Junio de 2019.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION;  
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/755/19, de fecha 03 de junio de 2019, recepcionado en este juzgado el 05 del citado mes y año, se le informa lo siguiente:

"...-En relación al punto, **PJ/UTAIP/048/2019**, no existe expediente en trámite iniciado antes del 31 de diciembre de 1999, así como tampoco sin concluir.

De igual forma, no se encuentra ningún expediente en trámite iniciado del 1 de enero del 2000 al 31 de diciembre del año 2010; así como tampoco sin concluir.

Asimismo, hago de su conocimiento, que:

En el año **2011, 2012, 2013, 2014 y 2015**, no existe expediente en trámite de dichos años, así como tampoco por concluir, .

En lo que respecta en el año **2016**, se encuentran 2 expedientes en trámite en Materia Penal, y son:

**EXP: 16/2016**

FECHA DE INICIO: 29 de Marzo de 2016

INCULPADO: [REDACTED]

DELITO: Violencia Familiar

ETAPA PROCESAL: Se encuentra pendiente de dictar sentencia.

**EXP: 37/2016**

FECHA DE INICIO: 05 de Octubre de 2016

INCULPADO: [REDACTED]

DELITO: Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los inculcados, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

ETAPA PROCESAL: Se encuentra en periodo de Instrucción; en el que reclama la ofendida como reparación de daños la suma de \$31,669.00.

Respecto al año 2017, se encuentra un expediente en trámite el cual es el siguiente:

**EXP: 342/2017**

**FECHA DE INICIO: 10 de Octubre de 2017**

**ACTOR:** [REDACTED]

**JUICIO: Ejecutivo Mercantil**

**QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS: \$10,000.00.**

**ETAPA PROCESAL: Postulatoria.**

Año 2018, se encuentran en trámite 12 expedientes, los cuales son los siguientes:

No. Con s	Exp. No.	Materia	Juicio	Órgano de Radicación Judicial	Quantum de prestaciones
1	253/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
2	277/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
3	281/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
4	283/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
5	312/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
6	313/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
7	317/18	Mercantil	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ	\$ 20,000.00
8	338/18	Civil	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
9	344/18	Civil	INFORM AD-PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión
10	345/18	Civil	RECTIF. ACTA DE NAC.	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la rectificación de su acta de nacimiento
11	349/18	Civil	REGISTRO EXT. ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama el asentamiento de manera extraordinaria
12	351/18	Civil	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	No aplica porque se reclama la posesión

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

Nota: En los expedientes de Información de Dominio, se reclama como prestación la posesión. Y en los expedientes de Rectificación de Acta de Nacimiento y Registro Extemporáneos, son de índole del Estado Civil de las personas.

En cuanto al año 2019 al uno de Febrero del presente año, se encuentran iniciados 236 expedientes en total, encontrándose en trámite de otros Juicios los siguientes:

No. Con s	Exp. No.	Materia	Juicio	Órgano de Radicación Judicial	Quantum de prestaciones
1	83/19	Mercantil	EJECUTIVO MERCANTIL	Juzgado de Paz	\$ 5,000.00
2	86/19	Mercantil	EJECUTIVO MERCANTIL	Juzgado de Paz	\$ 5,000.00
3	96/19	Mercantil	EJECUTIVO MERCANTIL	Juzgado de Paz	\$ 5,000.00
4	126/19	Civil	RECT. DE ACTA DE NACIMIENTO	Juzgado de Paz	No aplica porque se reclama la rectificación de su acta de nacimiento.

Nota: 232 expedientes referentes a los depósitos de Consignación de Pensión Alimenticia, por diferentes cuantías.

La duración promedio de los Juicios de Registro Extemporáneo y Rectificación de Acta de Nacimiento, de Matrimonio y Defunción, es de 2 a 3 meses.

En cuanto al de Información de Dominio y Ejecutivo Mercantil, la duración promedio, según el impulso procesal que realicen las partes.

Sin otro particular que manifestarle, me despido, no sin antes enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE.  
JUEZA DE PAZ DEL SÉPTIMO DISTRITO  
JUDICIAL DE HUIMANGUILLO

DRA. MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ.

cdc.

*"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Dependencia: Juzgado De Paz  
Oficio No. 370  
Asunto: Se remite informe.

Balancán, Tabasco, a 06 de Junio de 2019.

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**  
**Director de la Unidad de Transparencia**  
**Y Acceso a la Información.**  
**Villahermosa, Tabasco.**

En atención a Oficio número TSJ/UT/755/19, de tres de junio de dos mil diecinueve, me permito responder la información solicitada.

- En cuanto al párrafo primero en lo referente a juicios iniciados antes del 31 de Diciembre de 1999, que se encuentren en trámite y sin concluir, no contamos con ninguno.
- En el párrafo segundo hago saber que en lo referente a juicios que comenzaron entre el 1 de Enero del año 2000 al 31 de Diciembre del año 2010, que se encuentran en trámite y sin concluir, no contamos con ninguno.
- Así también en cuanto al párrafo tercero, hago saber que en los juicios que comenzaron entre el 1 de Enero del año 2011 a la fecha que se encuentran en trámite y sin concluir se encuentran los siguientes:

#### MATERIA CIVIL

NO. DE EXPEDIENTE	ORGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS.
133/2017	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	ADJUDICACIÓN DEL PREDIO DE SUPERFICIE 61-60-00 m2
085/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$10,000.00
088/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$14,770.00
126/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$20,000.00
128/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$15,000.00
129/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$20,000.00
130/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$20,000.00
132/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE MATRIMONIO EN EL APELLIDO DE LA CÓNYUGE.
143/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$3,000.00
152/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$2,667.00
153/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$3,317.00
154/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	ADJUDICACIÓN DEL PREDIO DE SUPERFICIE 76.85 M2
157/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$7,800.00
158/2018	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$8,500.00
037/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	ADJUDICACIÓN DEL PREDIO DE SUPERFICIE 933.52 m2

041/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	ADJUDICACIÓN DEL PREDIO DE SUPERFICIE 09-50-86.99 HECTÁREAS
062/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$15,000.00
81/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	REGISTRO DE NACIMIENTO
82/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$13,500.00
83/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$6,500.00
84/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$6,500.00
85/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$9,000.00
86/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$6,500.00
87/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$8,012.00
88/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$4,800.00
89/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	ADJUDICACIÓN DEL PREDIO DE SUPERFICIE 49-63-31-00 HECTÁREAS
91/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$3,225.00
95/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	RECTIFICACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LA EXTINTA.
99/2019	JUZGADO DE PAZ DE BALANCAN	\$1,500.00

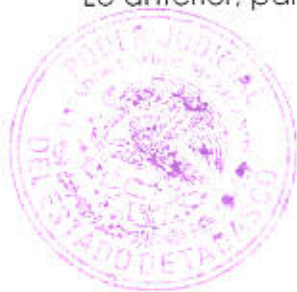
### MATERIA PENAL

No contamos con ningún expediente en trámite, en virtud de la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

- Y en cuanto al párrafo cuarto, en donde solicitan duración promedio de resolución de asuntos ante el Juzgado, le informo en **materia civil**:

JUICIOS	DURACIÓN PROMEDIO
INFORMACION DE DOMINIO	5 MESES
PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE AD-PERPETUAM	5 MESES
REGISTRO EXTEMPORANEO DE ACTA DE NACIMIENTO	3 MESES
RECTIFICACIONES DE ACTAS (NACIMIENTO, DE MATRIMONIO Y DE DEFUNCIÓN ETC).	6 MESES
EJECUTIVO MERCANTIL	4 MESES
APEO Y DESLINDE	1 MES Y MEDIO

Lo anterior, para todos los efectos correspondientes.



ATENTAMENTE  
Juez de Paz.

Lic. Reyner Domínguez Romero



C.c.p. Archivo.  
L'RDR/egq.



DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DE  
CARDENAS, TAB.

OFICIO: 132/2019/JP

ASUNTO: SE ENVÍA INFORME REQUERIDO.

H. Cárdenas, Tabasco, a 14 de Junio de 2019.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E:



En cumplimiento a su oficio TSJ/UT/755/19, de fecha 03 de junio de 2019, se rinde la información solicitada en los siguientes términos:

1.- En cuanto a los juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 que se encuentran en trámite y sin concluir, no hay en existencia.

2.- En cuanto a los juicios que comenzaron antes entre 01 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir, no hay en existencia.

3.- Así mismo se hace de su conocimiento, que en cuanto a los juicios que comenzaron entre el 01 de enero del año 2011 al 01 de febrero de 2019, se encuentran en trámite y sin concluir, son los siguientes:

No.	No. Exp.	Materia Civil	Órgano de radicación Judicial	Quantum de prestaciones reclamadas
1	630/2014	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
2	861/2014	Información ad perpetuam	Juzgado de Paz	No aplica
3	870/2014	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
4	871/2014	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
5	998/2014	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
6	903/2016	Rectificación de acta de matrimonio	Juzgado de Paz	No aplica
7	780/2016	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$10,000.00 pesos
8	922/2016	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
9	904/2016	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$6,000.00 pesos
10	908/2016	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$6,000.00 pesos
11	910/2016	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$6,000.00 pesos

12	985/2016	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
13	493/2017	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 5,000.00 pesos
14	727/2017	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 10,694.40 pesos
15	851/2017	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
16	854/2017	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
17	855/2017	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
18	856/2017	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
19	969/2017	información ad- perpetuam	Juzgado de Paz	No aplica
20	1019/2017	información ad- perpetuam	Juzgado de Paz	No aplica
21	571/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 13,888.00 pesos
22	563/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 12,4000.00 pesos
23	675/2018	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
24	676/2018	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
25	746/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 7,000.00 pesos
26	761/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 8,064.00 pesos
27	763/2018	apeo y deslinde	Juzgado de Paz	No aplica
28	778/2018	Información ad- perpetuam	Juzgado de Paz	No aplica
29	800/2018	Información de dominio	Juzgado de Paz	No aplica
30	812/2018	Rectificación de acta de Nacimiento	Juzgado de Paz	No aplica
31	12/2019	Registro Extemporáneo	Juzgado de Paz	No aplica
32	232/2019	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 25,000.00 pesos
33	257/2019	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 17,729.00 pesos
34	271/2019	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 21,000.00 pesos
35	328/2019	Información ad perpetuam	Juzgado de Paz	No aplica
36	405/2019	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz	\$ 10,000.00 pesos

4.- En cuanto a lo que solicita de saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante nuestra jurisdicción, el tiempo que tardan los juicios que por su naturaleza son de oficio como lo son la rectificación de acta de Nacimiento, matrimonio, defunción, y los de Registro Extemporáneo de acta de Nacimiento y de Defunción, es de dos a tres meses, mientras que las informaciones de Dominio, Ad perpetuam Rei memoriam, Apeo y deslinde y los ejecutivos Mercantiles, estos son de estricto derecho por lo que la duración del Juicio depende de la parte Actora.

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
LA JUEZA DE PAZ DE H. CARDENAS, TABASCO.

LIC. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA.



"2019, Año Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dependencia: Juzgado de Paz  
Oficio: 631.  
Asunto: Se rinde informe.

Frontera, Centla, Tabasco, 05 de Junio de 2019.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón  
Director de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.  
Villahermosa, Tabasco.



En atención a su similar TSJ/UT/755 /19, de tres de junio de dos mil diecinueve, recibido en este Juzgado el cuatro del mismo mes y año, me permito rendir la información solicitada, en los siguientes términos.

**JUICIOS QUE COMENZARON ANTES DEL 31/DIC/1999, QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE Y SIN CONCLUIR**

**N I N G U N O**

**JUICIOS QUE COMENZARON ENTRE EL 01/ENERO/2000 AL 31/DIECIEMBRE/2010, QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE Y SIN CONCLUIR**

**N I N G U N O**

**JUICIOS QUE COMENZARON ENTRE EL 01/ENERO/2011 AL 01/FEBRERO/2019, QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE Y SIN CONCLUIR**

**EJECUTIVO MERCANTIL AÑOS ANTERIORES**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
1.	286/2015	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$10,000.00
2.	315/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$6,000.00
3.	157/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$4,000.00
4.	229/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$2,500.00
5.	238/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$6,500.00
6.	239/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$11,000.00
7.	240/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$5,500.00
8.	256/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$10,000.00
9.	260/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$6,000.00
10	261/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$10,000.00
11	285/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$6,000.00

**MEDIOS PREPARATORIOS (2018)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
12	277/2018	MEDIOS PREPARATORIOS	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	\$20,000.00

**INFORMACION DE DOMINIO AÑO (2016, 2017 Y 2018)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
13	231/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
14	182/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
15	195/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
16	199/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
17	202/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
18	246/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
19	263/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
20	265/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
21	266/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
22	288/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
23	290/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
24	299/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
25	301/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
26	309/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
27	314/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
28	371/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
29	372/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
30	375/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
31	376/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
32	88/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
33	89/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
34	159/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
35	178/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
36	195/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
37	196/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
38	198/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
39	203/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
40	204/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
41	206/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
42	207/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
43	208/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
44	237/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
45	246/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
46	254/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
47	264/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
48	275/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
49	278/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
50	280/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
51	282/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

**INFORMACION DE DOMINIO (2019)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
52	43/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
53	54/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
54	83/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

**AD PERPETUAM AÑO (2016)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
55	227/2016	AD PERPETUAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

**AD PERPETUAM AÑO (2018)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
56	136/2018	AD PERPETUAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
57	188/2018	AD PERPETUAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
58	210/2018	AD PERPETUAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
59	233/2018	AD PERPETUAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

**RECTIFICACIÓN DE ACTA AÑO (2017 y 2018)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
60	365/2017	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
61	370/2017	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
62	377/2017	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
63	202/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
64	251/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA
65	271/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

**REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO AÑO (2018)**

<u>NUM</u>	<u>EXP.</u>	<u>JUICIO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
66	228/2018	REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ DE CENTLA	*NO APLICA

\* Los juicios en los que se señala que no aplica *quantum* de prestaciones reclamadas, son aquellos en los que no se reclama una prestación económica, sino una rectificación de acta, un registro extemporáneo, una información de dominio, tal como se indica en el rubro correspondiente a la clase de juicio.

Cabe añadir, que al día de hoy, se encuentran en trámite 175 (ciento setenta y cinco) expedientes de Consignaciones de Pensión Alimenticia y Pago, de diversos montos, los cuales tienen vigencia el año de su trámite, siendo el monto máximo de competencia de los Juzgados de Paz, la cantidad de \$1,760.20 (mil setecientos sesenta pesos 20/100 moneda nacional), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 57 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

En el rubro referente a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta Jurisdicción, le informo que es variable, sin embargo, el mínimo

promedio de su duración es de cuatro meses, dependiendo el juicio de que se trate y el impulso procesal que le den las partes.

De igual forma le hago de su conocimiento que en materia penal no existen asuntos en trámite, ni en casillero de prescripción.

Lo anterior en cumplimiento a su requerimiento, en los términos indicados por el Órgano Garante, derivado de la resolución del recurso de revisión no. RR/DAI/568/2019-PI a que hace alusión en su oficio de requerimiento, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
La Jueza de Paz del Segundo Distrito  
Judicial de Centla, Tabasco.



Lcda. Isabel de Jesús Martínez Ballina.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ  
 OFICIO. NUM: 218  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COMALCALCO, TABASCO, 11 DE JUNIO DE 2019.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA INFORMACION  
 VILLAHERMOSA, TAB.

En atención al oficio TSJ/UT/755/2019, de fecha tres de junio de dos mil diecinueve, recepcionado en este Juzgado el día cinco del presente mes y año, me permito informarle lo siguiente:

No existe en tramite en este Juzgado, juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999.

Expedientes en tramite al 01 de febrero de 2019, que comenzaron entre el 01 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010, en **materia civil**, se encontró:

N.P.	EXP. NUM.	JUICIO	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUMM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1	729/2010	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUMM



En relación a juicios en trámite al 01 de febrero de 2019, que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011, se encontró los siguientes expedientes en **materia civil**.

N.P.	EXP. NUM.	JUICIO	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUMM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1	684/2015	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO,	\$4,500.00

			TAB.	
2	874/2016	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$8,600.00
3	850/2016	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
4	499/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$10,300.00
5	848/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$8,500.00
6	849/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$6,500.00

7	19/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$8,900.00
8	178/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$3,455.00
9	453/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$6,000.00
10	499/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$10,000.00
11	532/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$5,000.00
12	556/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,700.00

13	624/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$15,000.00
14	678/2018	EJEC MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$20,000.00
15	687/2018	EJEC MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$13,805.00
16	693/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$10,000.00
17	700/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$8835.20
18	705/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7730.80
19	706/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$10,536
20	707/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$13,536
21	717/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$4,000.00
22	719/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$4,417.60
23	737/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,173
24	738/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO,	\$7,161.00



			TAB.	
24	739/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,067.00
26	750/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$11,000.00
27	754/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$13,000.00
28	755/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$11,000.00
29	781/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$10,602.24
30	782/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$15,000.00
31	783/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$12,000.00
32	784/2018	EJEC. MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$11,000.00
33	785/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$14,000.00
34	790/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
35	805/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$20,000.00

36	807/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$19,000.00
37	CP 02/2019 EXP. 254/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$17,000.00
38	278/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
39	340/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
40	342/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$5,000.00
41	344/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$4,000.00
42	345/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
43	346/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	\$7,000.00
44	813/2018	REG. EXTEMP DE ACTA DE NAC	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TABASCO.	NO EXISTE QUANTUM
45	722/2018	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
46	797/2018	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM



47	301/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
48	354/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM

49	841/2012	INFORMACION AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
50	604/2015	INFORMACION AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
51	1033/2016	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM

52	530/2017	INFORMACIÓN AD PERPETUAM 18/SEPT/2018	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
53	531/2017	INFORMACION AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
54	572/2017	INFORMACION AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
55	807/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
56	818/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
57	506/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM

58	519/2018	INF DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
59	566/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM

60	589/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
61	653/2018	INF AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
62	674/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
63	680/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
64	724/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
65	816/2018	INFORMACION AD PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
66	11/2019	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM
67	314/2019	APEO Y DESLINDE	JUZGADO DE PAZ, COMALCALCO, TAB.	NO EXISTE QUANTUM



Así mismo, le informo que en los juicios EJECUTIVO MERCANTIL, el QUANTUM de prestaciones que se le informa es la suerte principal que reclama la parte actora, dado que aun cuanto reclaman pago de intereses moratorios, gastos y costas y honorarios profesionales, estos rubros son cuantificados en ejecución de sentencia; y en los

otros juicios que compete a este juzgado conocer, en la resolución que se emite, no se aplica QUANTUM de prestaciones.

En cuanto a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción, hago de su conocimiento, que en cuanto a los juicios de REGISTRO EXTEMPORANEO y de RECTIFICACION DE ACTAS, es de dos a tres meses el promedio de tiempo para emitir resoluciones en esta jurisdicción.

Por lo que respecta a los demás juicios competencia de este Juzgado tales como: juicios EJECUTIVO MERCANTIL, INFORMACION DE DOMINIO, INFORMACION AD PETPETUAM, APEO Y DESLINDE, no se cuantifica el tiempo de duración del procedimiento de los juicios por ser a interés de partes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:  
LA JUEZ DE PAZ

  
LICDA. MARIA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR



**Poder Judicial**  
del Estado de Tabasco

**DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ.**  
**SECCIÓN : CIVIL**  
**ASUNTO : Se rinde información**  
**OFICIO : 701**

Cunduacán, Tab., a 6 de junio de 2019.

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención al similar TSJ/UT/755/19, fechado el tres de los corrientes, me permito informar lo siguiente:

Respecto a los juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 actualmente no se encuentra ninguno sin concluir.

Lo mismo sucede con los juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010.

Ahora bien, en cuanto a los juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 al 1 de febrero del presente año, se encuentran sin concluir los que a continuación relaciono:

Num. Cons.	Num. Exp.	Materia	Órgano de radicación judicial	Quantum de prestaciones reclamadas
1.	096/2016	EJECUTIVO MERCANTIL.	JUZGADO DE PAZ	13,540 (EN 4 PAGARÉS)
2.	273/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGDO DE PAZ	NO HAY
3.	315/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGDO DE PAZ	NO HAY
4.	328/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ	20,000.00
5.	345/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DEPAZ	NO HAY
6.	348/2017	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ	NO HAY
7.	269/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ	18,000.00
8.	272/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ	14,000.00 (EN 3 PAGARÉS)
9.	292/2018	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGDO DE PAZ	NO HAY
10.	331/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGDO DE PAZ	5,000.00
11.	326/2018	ORDINARIO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ	11,376.32
12.	336/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DEPAZ	18,000.00
13.	337/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ	NO HAY
14.	369/2016	INFORMACION AD-PERPETUAM	JUZGADO DE PAZ	NO HAY
15.	001/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,142.50
16.	002/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,400.00
17.	003/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	800.00
18.	004/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	350.00
19.	005/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	760.00
20.	006/2019	PAGO DE REPARACION DE DAÑOS	JUZGADO DE PAZ	972.00
21.	007/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
22.	008/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
23.	009/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	400.00
24.	010/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,133.00
25.	011/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,325.00
26.	012/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,642.00
27.	013/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,000.00
28.	014/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,839.00
29.	015/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00

30.	016/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	500.00
31.	017/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	800.00
32.	018/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	350.00
33.	019/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	700.00
34.	020/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
35.	022/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	594.00
36.	023/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
37.	024/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	600.00
38.	025/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	400.00
39.	026/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
40.	027/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,600.00
41.	028/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,000.00
42.	029/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,500.00
43.	030/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,500.00
44.	031/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,022.00
45.	032/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,200.00
46.	033/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
47.	034/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,500.00
48.	035/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
49.	036/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
50.	037/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	400.00
51.	038/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	600.00
52.	039/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	600.00
53.	040/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,595.00
54.	041/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	500.00
55.	042/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
56.	043/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
57.	044/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
58.	045/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,200.00
59.	046/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	900.00
60.	047/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,00.00
61.	048/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	300.00
62.	049/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	300.00
63.	050/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
64.	051/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	300.00
65.	052/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	800.00
66.	053/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	750.00
67.	054/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,100.00
68.	055/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	400.00
69.	056/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	300.00
70.	057/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,500.00
71.	058/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
72.	059/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,250.00
73.	060/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,000.00
74.	061/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
75.	062/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	400.00
76.	063/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	400.00
77.	064/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
78.	065/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,000.00
79.	066/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	700.00
80.	067/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,300.00
81.	068/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
82.	069/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	800.00
83.	070/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
84.	071/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
85.	072/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
86.	073/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,200.00
87.	074/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	600.00
88.	075/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,950.00
89.	076/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	500.00
90.	077/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,000.00
91.	078/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
92.	079/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	400.00
93.	080/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	600.00
94.	081/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	300.00
95.	082/2019	PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
96.	083/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	400.00
97.	084/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	475.00
98.	085/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,300.00

99.	086/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,100.00
100.	087/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,200.00
101.	088/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	450.00
102.	089/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
103.	090/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,400.00
104.	091/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
105.	092/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	300.00
106.	093/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
107.	094/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,300.00
108.	095/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,200.00
109.	096/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	851.00
110.	097/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,330.00
111.	098/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
112.	<b>099/2019</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	JUZGADO DE PAZ	15,000.00
113.	100/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
114.	101/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,000.00
115.	102/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	750.00
116.	103/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	800.00
117.	104/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,500.00
118.	105/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,200.00
119.	106/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,500.00
120.	107/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	750.00
121.	108/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	800.00
122.	109/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,413.00
123.	110/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	400.00
124.	111/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	1,134.00
125.	112/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	400.00
126.	113/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
127.	114/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	600.00
128.	115/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	400.00
129.	116/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,000.00
130.	117/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	700.00
131.	<b>118/2019</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	JUZGADO DEPAZ	15,000.00
132.	<b>119/2019</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	JUZGADO DE PAZ	18,000.00 (EN 2 PAGARES)
133.	<b>120/2019</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	JUZGADO DE PAZ	19,667.38
134.	<b>121/2019</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	JUZGADO DE PAZ	19,901.69
135.	122/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,500.00
136.	123/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGDO DE PAZ	1,300.00
137.	124/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,541.00
138.	125/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DEPAZ	500.00
139.	126/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,050.00
140.	127/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
141.	128/2019	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	500.00
142.	129/2018	PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ	1,000.00

En cuanto al tiempo promedio que duran los juicios, los de consignación de pensión alimenticia duran el año que se consigna, y en relación a los demás juicios, aproximadamente de seis meses en adelante, dependiendo de la complejidad del asunto.

ATENTAMENTE.  
LA JUEZA DE PAZ DE CUNDUACAN.  
**LIC. JANETH PÉREZ SÁNCHEZ.**





**DEPENDENCIA:** JUZGADO DE PAZ  
DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL.  
**OFICIO:** JP/378/2019  
**ASUNTO:** SE RINDE INFORME.

Emiliano Zapata, Tabasco, a 11 de Junio de 2019.

**LIC. JULIO VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**

Por medio del presente y atención al oficio TSJ/UT/755/2019, de tres de junio del presente año, y recibido en este juzgado el cuatro del presente mes y año, dentro del término concedido, le informo siguiente:

De la revisión efectuada al Sistema de Gestión Judicial, y de los libros de Gobierno y de Índice que se llevan en esta juzgado, se advierte que:

En relación al oficio PJ/UTAIP/048/2019. ... en cuanto a los juicios que comenzaron antes del **31 de diciembre de 1999**, no existen expedientes en trámite y sin concluir, en ninguna materia.

- En cuanto a los Juicios que comenzaron del **1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010**, también se advierte que **no se encontró** ningún expediente, en trámite ni por concluir en ninguna materia.
- De igual manera con respecto a los juicios que comenzaron entre el **01 de enero del año 2011, a la fecha, se encontró en trámite y sin concluir**, el siguiente expediente.

MATERIA PENAL:

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ORGANO DE RADICACION JUDICIAL</u>	<u>PRESTACIONES RECLAMADAS</u>
01/2018	JUZGADO DE PAZ DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.	LA REPARACION DEL DAÑO.

LA REPARACION DEL DAÑO NO SE ESPECIFICA, TODA VEZ QUE LA PRESENTE CAUSA AÚN ESTA EN TRÁMITE Y NO SE HA RESUELTO EN CUANTO AL MONTO DE LA MISMA.

MATERIA CIVIL

Nada que manifestar

- En cuanto a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción, en **materia Civil aproximadamente de TRES a SEIS meses**, y en **materia Penal, lo que marca la ley.**

Lo que informo a Usted, para los efectos legales procedentes.



**ATENTAMENTE**  
**JUEZ DE PAZ**

**M.D. JOAQUÍN BAÑOS JUÁREZ**

Juzgado de Paz con domicilio calle Usomacinta esquina Aguacate y Reforma sin número de la Colonia Ganadera de Emiliano Zapata, Tabasco. Tel. 358 2000, ext. 5051





2019 "año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: 431.

Asunto: Contestación a Oficio  
TSJ/UT/755/19.

Jalapa, Tabasco. 10 de Junio de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**P R E S E N T E.**

Por éste conducto, me permito dar contestación a la solicitud verificada a este Juzgado mediante el oficio TSJ/UT/755/2019, de fecha tres de junio de dos mil diecinueve, derivado de la resolución del recurso de revisión número RR/DAI/568/2019-PI, dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto se informa lo siguiente:

- **En contestación al punto PJ/UTAIP/048/2019: "... Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

NUM. DE EXP.	MATERIA	ORGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRES. RECLAMADAS.
Ninguno			

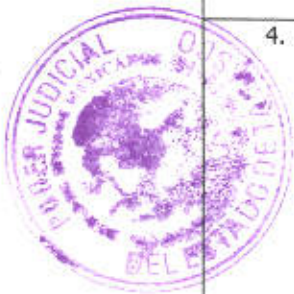
- **En contestación al punto Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas.**

NUM. DE EXP.	MATERIA	ORGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRES. RECLAMADAS.
Ninguno			

- **En contestación al punto Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha ( hasta el 1 de febrero de 2019, fecha informada vía telefónica por el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información), se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber el número de expediente, materia, órgano de radicación judicial, quantum de prestaciones reclamadas.**

Al respecto se advierte la tabla siguiente:

CONS.	Nº DE EXP.	MATERIA	JUICIO	ORGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.	106/2015	CIVIL	INFORMACION PÉRPETUAM AD-	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA, TABASCO.	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
2.	10/2017	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$5,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS AL TIPO PACTADO (15% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES.
3.	102/2017	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$15,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS QUE SE GENEREN HASTA LA EMISIÓN DE LA SENT. DEFINITIVA. INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DE LAS CANTIDAD RECLAMADAS. HONORARIOS PROFESIONALES AL 20% SOBRE LA TOTALIDAD DEL ADEUDO. GASTOS Y COSTAS POR LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO.
4.	104/2017	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$15,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS QUE SE GENEREN HASTA LA EMISIÓN DE LA SENT. DEFINITIVA. INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DE LAS CANTIDAD RECLAMADAS. HONORARIOS PROFESIONALES AL 20% SOBRE LA TOTALIDAD DEL ADEUDO. GASTOS Y COSTAS POR LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO.
5.	190/2017	CIVIL	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
6.	149/2018	CIVIL	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
7.	152/2018	CIVIL	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
8.	158/2018	CIVIL	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
9.	102/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$12,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS PACTADOS (AL 10% MENSUAL). 20% DE HONORARIOS



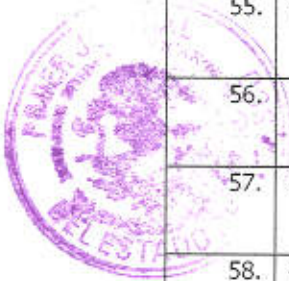
					PROFESIONALES, ASÍ COMO GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL JUICIO.
10.	120/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$18,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS AL TIPO PACTADO (10% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES.
11.	159/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$18,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES SOBRE SALDOS INSOLUTOS (AL 10% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES.
12.	160/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$10,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS PACTADOS (AL 10% MENSUAL). 20% DE HONORARIOS PROFESIONALES, ASÍ COMO GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL JUICIO.
13.	174/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$5,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS AL TIPO PACTADO (10% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES.
14.	175/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$10,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS PACTADOS (AL 10% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES. HONORARIOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL JUICIO.
15.	176/2018	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$4,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS AL TIPO PACTADO (10% MENSUAL). GASTOS, COSTAS Y HONORARIOS PROFESIONALES CON MOTIVO DEL JUICIO.
16.	01/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$350.00 QUINCENALES.
17.	02/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES.
18.	04/2019	CIVIL	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$10,000.00 DE SUERTE PRINCIPAL. INTERESES MORATORIOS (AL 10% MENSUAL). GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL JUICIO.
19.	06/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$620.00 QUINCENAL.
20.	07/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,540.00 MENSUALES



21.	08/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
22.	09/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$700.00 MENSUALES
23.	10/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 QUINCENALES
24.	11/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$900.00 (CORRESPONDIENTE A 21 DÍAS)
25.	12/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
26.	13/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
27.	14/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,770.00 MENSUALES
28.	15/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,120.00 MENSUALES
29.	16/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,750.00 MENSUALES
30.	17/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$900.00 MENSUALES
31.	18/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,325.40 MENSUALES
32.	19/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$650.00 QUINCENALES
33.	20/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$881.00 MENSUALES
34.	21/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 SEMANALES
35.	22/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$250.00 MENSUALES
36.	23/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 QUINCENALES
37.	24/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,325.00 MENSUALES
38.	25/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$2,053.00 MENSUALES
39.	26/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 SEMANALES
40.	27/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,182.00 MENSUALES
41.	28/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$800.00 MENSUALES
42.	29/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 MENSUALES
43.	30/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
44.	31/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,797.00 MENSUALES
45.	32/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$700.00 MENSUALES



46.	33/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$2,000.00 MENSUALES
47.	34/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
48.	35/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,228.00 MENSUALES
49.	36/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$976.00 QUINCENALES
50.	37/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,040.00 MENSUALES
51.	38/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$450.00 QUINCENALES
52.	39/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
53.	40/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 SEMANALES
54.	41/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 QUINCENALES
55.	42/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
56.	43/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
57.	44/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
58.	45/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
59.	46/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 QUINCENALES
60.	47/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
61.	48/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$300.00 QUINCENALES
62.	49/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$350.00 SEMANALES
63.	50/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 QUINCENALES
64.	51/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$800.00 MENSUALES
65.	52/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,035.00 QUINCENALES
66.	53/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,263.40 MENSUALES
67.	54/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$350.00 QUINCENALES
68.	55/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,500.00 (CORRESPONDIENTE A 21 DÍAS MAS GASTOS MEDICOS)
69.	56/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$800.00 QUINCENALES
70.	57/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 QUINCENALES



71.	58/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
72.	59/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$961.00 MENSUALES
73.	60/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$300.00 SEMANALES
74.	61/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES
75.	62/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$600.00 QUINCENALES
76.	63/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 SEMANALES
77.	64/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$300.00 MENSUALES
78.	65/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,232.00 MENSUALES
79.	66/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,060.32 MENSUALES
80.	67/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 MENSUALES
81.	68/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$750.00 MENSUALES
82.	69/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$500.00 QUINCENAL
83.	70/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$600.00 MENSUALES.
84.	71/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$600.00 QUINCENALES.
85.	72/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$400.00 SEMANALES.
86.	73/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,200.00 MENSUALES.
87.	74/2019	CIVIL	INFORMACION DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
88.	75/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES.
89.	76/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 MENSUALES
90.	77/2019	CIVIL	RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	NO APLICA UN MONTO, DADO LA NATURALEZA DEL JUICIO Y DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.
91.	78/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$600.00 MENSUALES.
92.	79/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,000.00 QUINCENALES.
93.	80/2019	CIVIL	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DE JALAPA	\$1,300.00 MENSUALES.



**Observación:** En cuanto a las Consignaciones de Pensión Alimenticia, son procedimientos no contenciosos, en lo que no existe controversia, por lo que no se reclama prestación alguna, sin embargo son cantidades en efectivo, que voluntariamente deposita la parte promovente a favor de persona alguna.

- **En contestación al punto Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción ( solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios).**

En los procedimientos ejecutivos mercantiles, dada la naturaleza del juicio y que su tramitación debe ser estrictamente por impulso de las partes contendientes, no hay un tiempo estimado ni aproximada de duración en cuanto a su tramitación y resolución, toda vez que pueden presentarse diversas acciones jurídicas en periodos de tiempo cortos o largos, y concluir con el dictado de una sentencia definitiva (al haberse desahogado todas las etapas procesales), por convenio judicial, presentarse un desistimiento (en cualquier etapa procesal), dictarse caducidad (en cualquier etapa procesal ante la falta de impulso) y/o alguna otra figura jurídica.

Por otra parte, respecto a los procedimientos no contenciosos de consignación de pensión alimenticia y/o de pago, dado que por su naturaleza no existe controversia alguna, pues en su mayoría son consignaciones voluntarias, su duración no excede por más de un año, pues dichos procedimientos pueden iniciar durante cualquier mes del año que transcurre y hasta el fin del mismo, fecha en la que también son archivados de manera provisional o definitiva.

Respecto a otros procedimientos que son competencia de este juzgado (por mencionar los más tramitados: información de dominio, información ad perpetuam, rectificaciones de actas de nacimiento, matrimonio y/o defunción) su duración varía de acuerdo a las diversas circunstancias que pueden presentarse durante su tramitación, sin embargo, la duración aproximada puede oscilar de uno a dos años.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.



ATENTAMENTE  
LA JUEZA DE PAZ

**M.D. PATRICIA SÁNCHEZ ROMERO**

C. c. p Archivo



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

DEPENDENCIA: Juzgado de Paz.  
OFICIO NÚM: 685.

ASUNTO: Se envía informe y lista de expedientes en trámite del 1 de enero de 2011 a la fecha.

Jalpa de Méndez, Tab., 06 Junio del 2019.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón.  
Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información,  
del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado  
Villahermosa, Tabasco.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, y en atención a su oficio número TS/UT/755/19, de tres de junio del año actual, recibido en este Juzgado el cuatro de los corrientes, remito a usted la información y lista de expedientes en trámite y sin concluir de acuerdo a su petición, misma que a continuación se detallan:

Con respecto a los juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, se hace saber que no se encuentra en trámite ninguno; en cuanto a los juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010, no se encuentra tampoco ninguno.

Ahora bien, en el período comprendido del 1 de enero de 2011 a la presente fecha, se informa que los juicios que aún se encuentran en trámite en este juzgado son los siguientes que se relacionan:

Juicios que se comenzaron entre el 01 de enero del año 2011 a la presente fecha, que se encuentra en trámite y sin concluir.				
Núm:	Expediente	Materia	Órgano de radicación Judicial	Quantum de prestaciones reclamadas
1	282/2017	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$15,000.00 pesos
2	357/2017	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
3	358/2017	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
4	359/2017	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
5	230/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$3,000.00 pesos
6	282/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$5,350.00 pesos
7	285/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$3,000.00 pesos
8	290/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$7,250.00 pesos
9	297/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
10	318/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Rectificación de medidas del predio
11	329/2018	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
12	27/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$9,000.00 pesos
13	28/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$9,000.00 pesos
14	29/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$20,000.00 pesos

15	119/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$15,000.00 pesos
16	125/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$7,299.50 pesos
17	167/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
18	168/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
19	170/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$16,000.00 pesos
20	172/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$5,000.00 pesos
21	177/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
22	185/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
23	192/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$13,000.00 pesos
24	194/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
25	202/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$5,000.00 pesos
26	211/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
27	220/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$7,000.00 pesos
28	221/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Corrección de nombre
29	222/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Se agreguen nombre de padre y abuelos en el acta
30	224/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
31	225/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	\$7,000.00 pesos
32	228/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
33	230/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio
34	232/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Rectificación de medidas del predio
35	233/2019	CIVIL	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Ser propietario del predio

1	22/2015	Penal	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Daños psicológicos
2	04/2017	Penal	Juzgado de Paz de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Daños psicológicos

Así mismo, informo que la duración promedio de resolución de cada asunto tarda en promedio de seis meses en adelante, según el caso del asunto y su complejidad.  
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



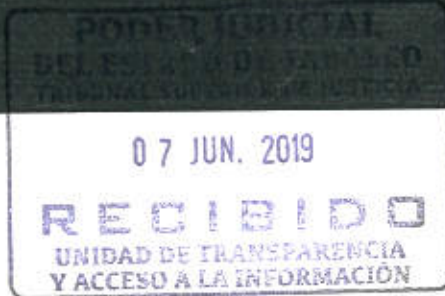
Atentamente,  
La Jueza de Paz

Lic. Sandra Adriana Carbajal Diaz.



JUZGADO DE PAZ.  
JONUTA; TABASCO.

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 5091  
Carretera Desviación a Palizada s/n  
Ranchería Rivera Baja, C. P. 86777, Jonuta, Tab.



**Oficio:** 0407/2019.  
**Asunto:** Se rinde informe.

Jonuta; Tabasco a 06 de Junio de 2019.

**LIC. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA TABASCO.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente doy contestación al informe que se me solicito por oficio **TSJ/UT/755/19**, de la forma siguiente:

- ❖ Este juzgado no cuenta con juicios en trámite y sin concluir iniciados antes del treinta y uno (31) de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999).
- ❖ Este juzgado no cuenta con expedientes en trámite y sin concluir del periodo del uno (01) de enero del año dos mil (2000) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diez (2010).
- ❖ En cuanto a los juicios iniciados en el periodo comprendido del uno (01) de enero del año dos mil once (2011) al uno (01) de febrero del año en curso, se rinde la información solicitada en la lista anexa al presente oficio.
- ❖ Respecto a los procedimientos judiciales no contenciosos de consignación de pago, estos se archivan al finalizar el año; en cuanto, al juicio ejecutivo mercantil, su trámite ordinario puede durar en promedio cuatro meses, sin embargo, por ser un asunto de estricto derecho, las partes tienen la carga de impulsar el procedimiento, lo cual significa que puede durar más tiempo para el dictado de la resolución; respecto al juicio de rectificación de acta de nacimiento, este tarda en promedio dos meses para el dictado de la sentencia.

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



**ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ.**

**LIC. JUAN CARLOS GALVÁN CASTILLO.**



Juzgado de Paz del Décimo Tercer Distrito Judicial  
del Estado con sede en Jonuta, Tabasco

RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE Y SIN CONCLUIR, DEL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 01 DE FEBRERO DEL 2019

#	Exp. Núm.	Juicio	Quantum de prestaciones reclamadas
1	01/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual.
2	02/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual
3	03/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,096.00 de manera mensual
4	04/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
5	05/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
6	06/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
7	07/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$300.00 de manera quincenal
8	08/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito \$1,500.00 de manera mensual
9	09/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual
10	10/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$525.00 de manera quincenal
11	11/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual
12	12/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual
13	13/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,060.00 de manera mensual
14	14/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,200.00 de manera mensual
15	15/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$321.00 de manera semanal
16	16/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
17	17/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera quincenal
18	18/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,600.00 de manera mensual
19	19/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,400.00 de manera mensual
20	20/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual



Juzgado de Paz del Décimo Tercer Distrito Judicial  
del Estado con sede en Jonuta, Tabasco

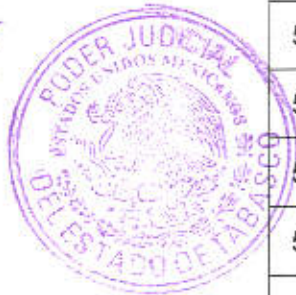
21	21/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,400.00 de manera mensual
22	22/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
23	23/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
24	24/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
25	25/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
26	26/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,200.00 de manera mensual
27	27/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
28	28/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera quincenal
29	30/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$550.00 de manera quincenal
30	31/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
31	32/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$400.00 de manera mensual
32	33/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$643.00 de manera quincenal
33	34/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,767.20 de manera mensual
34	35/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera quincenal
35	36/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera quincenal
36	37/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
37	38/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
38	39/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$900.00 de manera mensual
39	40/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera quincenal.
40	41/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$905.00 de manera mensual
41	42/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera quincenal
42	43/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.30 de manera mensual
43	44/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
44	45/2019	Consignación de	Depósito de \$500.00 de manera





Juzgado de Paz del Décimo Tercer Distrito Judicial  
del Estado con sede en Jonuta, Tabasco

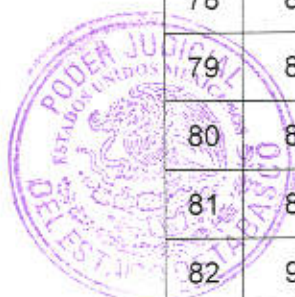
		Pensión Alimenticia	mensual
45	46/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera quincenal
46	47/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
47	48/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera quincenal
48	49/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
49	50/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,800.00 de manera mensual
50	51/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual.
51	52/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
52	53/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera mensual
53	54/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
54	55/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$750.00 de manera mensual.
55	56/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,677.00 de manera mensual.
56	57/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
57	58/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$300.00 de manera mensual.
58	59/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,100.00 de manera mensual.
59	60/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,350.00 de manera mensual.
60	61/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal.
61	63/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,200.00 de manera mensual.
62	64/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$850.00 de manera mensual
63	65/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$700.00 de manera mensual
64	66/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$350.00 de manera quincenal
65	67/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
66	68/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
67	69/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$400.00 de manera mensual





Juzgado de Paz del Décimo Tercer Distrito Judicial  
del Estado con sede en Jonuta, Tabasco

68	70/2019	Pago de deuda	Depósito de \$500.00 de manera mensual
69	71/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera quincenal
70	72/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera quincenal
71	73/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera mensual
72	74/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
73	75/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$300.00 de manera quincenal
74	76/2019	Pago de deuda	Depósito de \$1,000.00 de manera quincenal
75	77/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
76	78/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$400.00 de manera quincenal
77	81/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$750.00 de manera quincenal
78	82/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
79	83/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
80	86/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,700.00 de manera mensual.
81	88/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
82	90/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$850.00 de manera mensual
83	91/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera mensual.
84	92/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual
85	93/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
86	94/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
87	95/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,300.00 de manera mensual
88	96/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,060.32 de manera mensual.
89	98/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
90	99/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$800.00 de manera mensual
91	100/2019	Consignación de	Depósito de \$1,230.00 de manera





Juzgado de Paz del Décimo Tercer Distrito Judicial  
del Estado con sede en Jonuta, Tabasco

		Pensión Alimenticia	mensual
92	101/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
93	102/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$1,000.00 de manera mensual
94	103/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$350.00 de manera semanal
95	105/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$600.00 de manera mensual
96	106/2019	Consignación de Pensión Alimenticia	Depósito de \$500.00 de manera mensual.
97	146/2018	Ejecutivo Mercantil	\$9,100.00 Suerte principal e intereses del pagaré, documento base de la acción
98	157/2018 acumulados 158/2018 159/2018 160/2018 161/2018 162/2018	Ejecutivo Mercantil	\$29,400.00 Suerte principal e intereses de los 6 pagarés documentos base de la acción.
99	169/2018	Rectificación de Acta de Nacimiento	Respecto a este juicio no se puede clasificar por cuantía, en razón que no es una cantidad que reclama el actor, sino la acción es de enmendar el nombre que aparece en el atestado de nacimiento
100	29/2019	Ejecutivo Mercantil	\$10,000.00 por concepto de suerte principal del pagaré base de la acción.
101	62/2019	Rectificación de Acta de Nacimiento	Respecto a este juicio no se puede clasificar por cuantía, en razón que no es una cantidad que reclama el actor, sino la acción es de enmendar el nombre que aparece en el atestado de nacimiento



Rindió la información

Licda. Marisol Vidal Martínez



Dependencia: **JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DTTO JUDICIAL.**  
Oficio Núm. **817**

Asunto: **SE ENVIA INFORME DE EXPEDIENTES**

Macuspana, Tabasco a 14 de Junio del 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Para los efectos legales y procedentes y en relación a su oficio Número TSJ/UT/755/19, de fecha tres de junio del dos mil diecinueve, esta autoridad del Juzgado de Paz del Noveno Distrito Judicial, procede a enviar la información solicitada.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**LA JUEZA DE PAZ DE MACUSPANA, TABASCO.**

**LICDA. ROSARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ.**



1. Esta autoridad procede a informar que **no existe** ningún juicio en trámite y sin concluir que fueran comenzados antes del **31 de diciembre de 1999**.
2. Asimismo se informa que **no se encuentra en trámite y sin concluir** ningún juicio comenzado entre el 1 de enero de año 2000 al 31 de Diciembre del año 2010.
3. En lo que respecta a los juicios comenzados entre el **1 de enero del año 2011 al 01 de febrero de 2019**, se encuentra en trámite y sin concluir los siguientes expediente:

<b>CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	01/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
2.	02/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 663.00
3.	03/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
4.	04/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,200.00
5.	05/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,600.00
6.	07/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,540.20
7.	09/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
8.	10/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
9.	11/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 2,000.00
10.	12/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 2,040.00
11.	13/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
12.	15/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,300.00
13.	16/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 2,630.00
14.	17/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIM	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,767.20
15.	18/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO	\$1,200.00

			JUDICIAL	
16.	19/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,237.04
17.	20/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 700.00
18.	21/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 800.40
19.	22/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$350.00
20.	23/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$6,000.00
21.	24/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,148.68
22.	26/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$3,546.00
23.	27/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 3,200.00
24.	28/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,400.00
25.	29/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,545.00
26.	30/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
27.	31/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
28.	32/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,800.00
29.	33/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,800.00
30.	34/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,767.00
31.	35/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
32.	36/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,500.00
33.	37/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,500.00
34.	38/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,600.00

35.	39/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,657.00
36.	40/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 882.00
37.	41/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$2,070.50
38.	42/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$800.00
39.	43/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,767.00
40.	45/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
41.	46/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 400.00
42.	47/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 346.00
43.	48/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 880.00
44.	49/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
45.	51/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
46.	52/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
47.	53/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,600.00
48.	55/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$2,400.00
49.	56/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,767.00
50.	57/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
51.	58/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,650.00
52.	59/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 700.00
53.	60/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
54.	61/2019	CONSIGNACION DE	JUZGADO DE PAZ DEL	\$800.00

		PENSION ALIMENTICIA	NOVENO DISTRITO JUDICIAL	
55.	63/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
56.	64/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$2,000.00
57.	65/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,400.00
58.	66/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$800.00
59.	67/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
60.	68/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 2,200.00
61.	69/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 940.00
62.	70/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$400.00
63.	71/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$400.00
64.	72/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,200.00
65.	73/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
66.	74/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$400.00
67.	75/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$2,000.00
68.	76/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,384.00
69.	77/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$650.00
70.	78/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,332.18
71.	79/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
72.	80/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
73.	83/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO	\$700.00

			JUDICIAL	
74.	84/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1, 500.00
75.	85/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,667.00
76.	86/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$600.00
77.	87/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 600.00
78.	89/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
79.	90/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
80.	91/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,300.00
81.	92/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 800.00
82.	93/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
83.	94/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,500.00
84.	95/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 800.00
85.	96/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 600.00
86.	97/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 750.00
87.	98/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,220.00
88.	99/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 600.00
89.	100/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 600.00
90.	101/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,540.00
91.	102/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 800.00
92.	103/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,500.00

93.	105/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
94.	106/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$350.00
95.	107/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
96.	108/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
97.	109/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,350.00
98.	110/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$883.60
99.	111/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,232.00
100.	113/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,800.00
101.	115/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,540.00
102.	116/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$3,000.00
103.	117/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,559.56
104.	118/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$600.00
105.	119/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$600.00
106.	120/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$950.00
107.	121/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
108.	122/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,540.20
109.	123/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,400.00
110.	124/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00
111.	125/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE: PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$400.00
112.	128/2019	CONSIGNACION DE	JUZGADO DE: PAZ DEL	\$2,600.00

		PENSION ALIMENTICIA	NOVENO DISTRITO JUDICIAL	
113.	129/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$700.00
114.	130/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,200.00
115.	131/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$700.00
116.	132/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$700.00
117.	133/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$600.00
118.	136/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$5,301.60
119.	137/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,742.33
120.	138/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,200.00
121.	139/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$900.00
122.	140/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,400.00
123.	141/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$4,200.00
124.	142/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$24,645.00
125.	143/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$300.00
126.	144/2019	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$700.00

<b>PAGO DE DEUDA</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	06/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
2.	14/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
3.	25/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL	\$ 1,850.00

			NOVENO DISTRITO JUDICIAL	
4.	50/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$500.00
5.	81/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 400.00
6.	82/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
7.	134/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
8.	135/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 500.00
9.	145/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 1,000.00
10.	146/2019	PAGO DE DEUDA	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$ 5,000.00

<b>RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	400/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
2.	412/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
3.	434/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
4.	442/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
5.	444/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
6.	446/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
7.	448/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.

8.	462/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
9.	08/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
10.	54/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
11.	112/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
12.	114/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
13.	126/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.
14.	127/2019	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.

**RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN**

	NUM. DE EXP.	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	PRESTACIONES RECLAMADAS
1.	353/2018	RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES SOLO CORRECCIÓN DE ACTA.

**RECTIFICACION EXTEMPORÁNEA DE ACTA DE NACIMIENTO**

	NUM. DE EXP.	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	PRESTACIONES RECLAMADAS
1.	135/2018	REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES INSCRIPCIÓN DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTAS
2.	329/2018	REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES INSCRIPCIÓN DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTAS

3.	104/2019	REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES INSCRIPCIÓN DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTAS
----	----------	---	---	--

<b>PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	262/2012	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
2.	134/2013	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
3.	296/2015	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
4.	372/2015	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
5.	172/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
6.	214/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
7.	340/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
8.	472/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
9.	506/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.

10.	512/2016	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
11.	485/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
12.	509/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
13.	535/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
14.	575/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
15.	577/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
16.	591/2017	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
17.	08/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
18.	95/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
19.	103/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
20.	155/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
21.	163/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE

				PREDIO O PROPIEDAD.
22.	209/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
23.	227/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
24.	246/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
25.	252/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
26.	284/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
27.	300/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
28.	304/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
29.	352/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
30.	359/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
31.	382/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
32.	399/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
33.	413/2018	INFORMACIÓN DE	JUZGADO DE PAZ DEL	NO LE APLICA

		DOMINIO	NOVENO DISTRITO JUDICIAL	PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
34.	443/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
35.	445/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
36.	449/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
37.	454/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
38.	460/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
39.	463/2018	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.
40.	62/2019	INFORMACIÓN DE DOMINIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES LEGALIZACIÓN DE PREDIO O PROPIEDAD.

<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>				
	NUM. DE EXP.	MATERIA	ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL	PRESTACIONES RECLAMADAS
1.	86/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$7,500.00 + INTERESES MORATORIOS
2.	119/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$7,901.46 + INTERESES MORATORIOS
3.	262/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$10,000.00 + INTERESES MORATORIOS
4.	263/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$12,500.00 + INTERESES MORATORIOS

5.	303/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$3,000.00 + INTERESES MORATORIOS
6.	315/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$4,000.00 + INTERESES MORATORIOS
7.	316/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$4,000.00 + INTERESES MORATORIOS
8.	348/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$5,000.00 + INTERESES MORATORIOS
9.	358/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$10,000.00 + INTERESES MORATORIOS
10.	363/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$3,792.00 + INTERESES MORATORIOS
11.	373/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$10,000.00 + INTERESES MORATORIOS
12.	398/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$5,000.00 + INTERESES MORATORIOS
13.	428/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$20,000.00 + INTERESES MORATORIOS
14.	429/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$20,000.00 + INTERESES MORATORIOS
15.	430/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$20,000.00 + INTERESES MORATORIOS
16.	440/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$10,000.00 + INTERESES MORATORIOS
17.	347/2015	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	DOS PAGARÉ, POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 Y \$7,000.00 + INTERESES MORATORIOS
18.	288/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	5,000.00 + INTERESES MORATORIOS
19.	477/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$4,000.00 + INTERESES MORATORIOS
20.	533/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$1,000.00 + INTERESES MORATORIOS
21.	546/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$20,000.00 + INTERESES MORATORIOS
22.	547/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$15,000.00 + INTERESES MORATORIOS
23.	560/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL	\$5,000.00 +

			NOVENO DISTRITO JUDICIAL	INTERESES MORATORIOS
24.	198/2011 + 1 CUADERN ILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	\$7,000.00+ INTERESES MORATORIOS
25.	174/2011 + 2 CUADERN ILLOS	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	DOS PAGARÉ, POR LA CANTIDAD DE \$ 3,000.00 Y \$5,000.00 + INTERESES MORATORIOS

<b>APEO Y DESLINDE</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	136/2013	APEO Y DESLINDE	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES FIJAR LÍMITES DE PROPIEDADES Y DAR POSESIÓN DEL INMUEBLE.
2.	425/2018	APEO Y DESLINDE	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES FIJAR LÍMITES DE PROPIEDADES Y DAR POSESIÓN DEL INMUEBLE.
3.	88/2019	APEO Y DESLINDE	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	NO LE APLICA PORQUE ES FIJAR LÍMITES DE PROPIEDADES Y DAR POSESIÓN DEL INMUEBLE.

<b>MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO</b>				
	<b>NUM. DE EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ÓRGANO DE RADICACIÓN JUDICIAL</b>	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1.	322/2018	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	DEUDA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00

4. Duración promedio de la resolución de los asuntos llevados ante esta jurisdicción:

<b>JUICIO</b>	<b>DURACIÓN</b>
CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA	1 AÑO
PAGO DE DEUDA	2 A 3 MESES
RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, DIVORCIO, ADOPCIÓN Y ESTADO CIVIL.	4 A 5 MESES

REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, DIVORCIO Y ADOPCIÓN.	2 A 3 MESES
PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO	4 A 6 MESES
EJECUTIVO MERCANTIL	8 MESES
MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	2 A 3 MESES
APEO Y DESLINDE	2 A 3 MESES



"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ

Asunto Se rinde informe solicitado

Nacajuca, Tabasco, a 14 de junio de 2019.



DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P R E S E N T E:

En respuesta a su oficio No. TSJ/UT/755/19, del tres del mes y año en curso, recibido en este juzgado el cinco de los corrientes, le informo lo siguiente:

- Juicios que se iniciaron antes del 31 de diciembre de 1999, no se cuenta con ninguno en trámite.
- Juicios que se iniciaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010. No se cuenta con ninguno en trámite.
- Juicios que se iniciaron entre el 1 de enero de 2011, por lo que respecta a este año, no se encuentra en trámite ninguno.
- Hasta la presente fecha se encuentran en trámite los siguientes años:

#### DEL AÑO 2012

EXP.	JUICIO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.-241/2012	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
2.- 331/2014	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
3.- 309/2015	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
4.- 322/2016	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
5.- 340/2016	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
6.- 349/2016	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
7.- 350/2016	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
8.- 358/2016	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA

#### DEL AÑO 2017

EXP.	JUICIO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.-287/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 9.000.00
2.-288/2017	APEO Y DELINDE	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
3.- 298/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 10.000.00
4.- 316/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 14.000.00
5.- 322/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 10.000.00

6.- 361/2017	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
7.- 374/2017	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
8.- 381/2017	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
9.- 396/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 18.000.00
10.- 400/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 8.000.00

### DEL AÑO 2018

EXP.	JUICIO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.- 201/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
2.- 202/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 15.000.00
3.- 207/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
4.- 290/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
5.- 267/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 20.000.00
6.- 295/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 10.000.00
7.- 298/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
8.- 299/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
9.- 301/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
10.- 316/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 11.000.00
11.- 325/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 8.800.00
12.- 331/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 10.000.00
13.- 349/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$ 9.500.00
14.- 353/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
15.- 376/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
16.- 377/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
17.- 378/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$12.000.00
18.- 379/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$11.000.00
19.- 381/2018	INFORMACION AD- PERPETUAM REI MEMORIAM	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
20.- 384/2018	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA

### DEL AÑO 2019

EXP.	JUICIO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.- 62/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
2.- 64/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$22.201.39
3.- 71/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
4.- 102/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$21.635.00
5.- 103/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
6.- 126/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
7.- 141/2019	INFORMACION DE DOMINIO	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA

8.- 148/2019	RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA
9.- 160/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	\$2.000.00
10.- 161/2019	APEO Y DESLINDE	CIVIL	JUZGADO DE PAZ NACAJUCA.	NO APLICA

#### EXPEDIENTES MATERIA PENAL EN TRAMITE

EXP.	DELITO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	DEPOSITO
1.-002/2017	VIOLENCIA FAMILIAR.	PENAL	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	\$ 10.697.40
2.-005/2017	VIOLENCIA FAMILIAR.	PENAL	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	\$ 6.000.00

#### EXPEDIENTES MATERIA PENAL EN PRESCRIPCION

EXP.	DELITO	MATERIA	ORGANO DE RADICACION JUDICIAL	PRESCRIBEN
1.-27/2016	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	PENAL	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	14/NOVIEMBRE/2019
2.-15/2017	VIOLENCIA FAMILIAR.	PENAL	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	05/JUNIO/2020
3.- 17/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	PENAL	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	11/JUNIO/2020
4.- 18/2017	VIOLENCIA FAMILIAR	DAÑOS	JUZGAD DE PAZ DE NACAJUCA.	13/JULIO/2020

Cabe hacer mención, que al día de hoy se encuentran en trámite 238 (doscientos treinta y ocho) expedientes de consignaciones de Pensión Alimenticia y pago, de diversos montos los cuales tienen vigencia el año de su trámite, siendo el monto máximo de competencia de los juzgados de Paz.

En cuanto al rubro referente a la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción, le informe que es variable, sin embargo, el mínimo promedio de su duración es de seis meses, dependiendo el juicio de que se trate y el impulso procesal que le den las partes.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales procedentes.



ATENTAMENTE  
LA ENCARGADA DEL DESPACHO  
POR MINISTERIO DE LEY.

LCDA. MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ GALLEGOS.

“...2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata...”



Dependencia:	Juzgado de Paz de Paraíso, Tabasco.
Oficio:	605
Asunto:	El que se indica.

Paraíso, Tabasco; 14 de Junio de 2019.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.  
Presente.



Por medio del presente hago llegar la información requerida del mediante oficio número TSJ/UT/755/19, relativo a los siguientes datos:

- Cuantos Juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, se encuentran en trámite y sin concluir; **respecto a este rubro, no hay expediente alguno en trámite por concluir.**

- Cuantos Juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010, se encuentran en trámite y sin concluir; **respecto a este rubro, no hay expediente alguno en trámite por concluir.**

- Cuantos Juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha (01 de febrero 2019), se encuentran en trámite y sin concluir; **respecto a este rubro, hay 130 expedientes en tramite por concluir**, de los que se anexan en el recuadro siguiente:

#### Diversos Juicios

N°	NÚM. EXP.	MATERIA (JUICIO)	PRESTACIÓN RECLAMADA
01	281/2018.	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección de nombre.
02	304/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección de nombre.
03	312/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección de fecha de nacimiento.
04	177/2017	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
05	295/2017	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
06	308/2017	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
07	158/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario

08	172/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
09	208/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
10	212/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
11	214/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
12	270/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
13	278/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
14	290/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
15	297/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
16	299/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
17	310/2018	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
18	164/2018	Ejecutivo Mercantil	\$3,500.00
19	166/2018	Ejecutivo Mercantil	\$12,000.00
20	167/2018	Ejecutivo Mercantil	\$11,000.00
21	168/2018	Ejecutivo Mercantil	\$2,200.00
22	292/2018	Ordinario Civil	\$10,700.00
23	308/2018	Ejecutivo Mercantil	\$4,000.00
24	319/2018	Ejecutivo Mercantil	\$12,000.00
25	005/2019	Ejecutivo Mercantil	\$10,000.00
26	097/2019	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección de nombre.
27	100/2019	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección de nombre del padre.
28	109/2019	Procedimiento no contencioso de información de dominio.	Se declare propietario
29	121/2019	Rectificación de acta de nacimiento	Corrección del día de nacimiento.
30	01/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
31	02/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
32	03/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
33	04/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
34	06/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
35	07/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
36	08/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.

37	09/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
38	10/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
39	15/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
40	16/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
41	17/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
42	18/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
43	19/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
44	20/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
45	21/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
46	22/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
47	23/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
48	24/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
49	25/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
50	26/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
51	27/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
52	28/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
53	29/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
54	30/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
55	31/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
56	32/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
57	33/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
58	34/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
59	35/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
60	36/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
61	37/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
62	38/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
63	39/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
64	40/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
65	41/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
66	42/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
67	43/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
68	44/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
69	45/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
70	46/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
71	47/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.

72	48/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
73	49/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
74	50/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
75	51/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
76	52/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
77	53/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
78	54/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
79	55/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
80	56/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
81	57/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
82	58/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
83	59/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
84	60/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
85	61/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
86	62/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
87	63/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
88	64/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
89	65/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
90	66/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
91	67/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
92	68/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
93	69/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
94	70/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
95	71/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
96	72/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
97	73/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
98	74/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
99	75/2019	Consignación de pago	No hay.
100	76/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
101	77/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
102	78/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
103	79/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
104	80/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
105	81/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
106	82/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.

107	83/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
108	84/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
109	85/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
110	86/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
111	87/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
112	88/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
113	89/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
114	90/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
115	91/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
116	92/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
117	93/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
118	94/2019	Consignación de Pago.	No hay.
119	95/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
120	96/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
121	98/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
122	99/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
123	101/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
124	102/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
125	103/2019	Consignación de pago	No hay.
126	104/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
127	105/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
128	106/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
129	107/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.
130	108/2019	Consignación de Pensión Alimenticia.	No hay.

En lo que respecta a la información de la duración promedio de resolución de los asuntos (cuanto tardan los juicios) tramitados ante este juzgado, este tiempo es un promedio de cuatro a cinco meses, dependiendo la complejidad de los mismos. Así en cuanto a los expedientes de consignación de pensión alimenticia, estos duran el año en que se inician y al concluir el mismo se ordena su archivo respectivo.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ.

LIC. PABLO HERNÁNDEZ REYES.

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ

OFICIO NUM: 430

ASUNTO: EL QUE SE INDICA



Tacotalpa, Tab.; junio 13, de 2019

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION, DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E



En atención al oficio número TSJ/UT/755/19, de tres de junio de dos mil diecinueve, recepcionado en este juzgado el seis del mismo mes y año, informo lo siguiente:

- Respecto a cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, se encuentran en trámite y sin concluir. **No existe ningún expediente.**
- En lo que respecta a cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en trámite y sin concluir. **No existe ningún expediente.**
- En cuanto a los juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 al 01 de febrero de dos mil diecinueve; hago de su conocimiento que del periodo **01 enero de 2011 al 17 de septiembre de 2018, no existe ningún juicio en trámite y sin concluir;** y del periodo 18 de septiembre del 2018 a la presente fecha los juicios que se encuentran en trámite y sin concluir son los siguientes:

Num. exp.	Materia y/o Juicio	Órgano de radicación Judicial	Quantum de prestaciones reclamadas
144/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
153/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
154/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
01/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
02/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
03/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
04/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
05/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
06/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
07/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
08/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa, Tab.	No aplica por la naturaleza del juicio
09/2019	Consignación de pensión alimenticia	Jdo.Paz Tacotalpa Tab	No aplica por la naturaleza del juicio





- Haciendo de su conocimiento que la duración promedio de resolución de asuntos ante esta jurisdicción es de **cuatro meses a un año aproximadamente.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo



**ATENTAMENTE  
LA JUEZA DE PAZ**

**LICDA. PATRICIA MAYO LÓPEZ**

**"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR EMILIANO ZAPATA"**



<b>Asunto:</b>	Se rinde informe solicitado.
----------------	------------------------------

Teapa, Tabasco; a 13 de Junio de 2019.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN,  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P R E S E N T E .

En respuesta a su oficio No. TSJ/UT/755/19 del tres del mes y año en curso, recibido en este Juzgado el cinco de los corrientes, le informo:

- Juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, No se encuentra ninguno en trámite.
- Juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010. No se encuentra ninguno en trámite.
- Juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a 2016. No se encuentra ninguno en trámite.
- Del año 2018 existen los siguientes expedientes:

EXP.	MATERIA	RADICACION	PRESTACION
207/2018	Información de dominio	27/04/2018	
325/2018	Ejecutivo mercantil	12/11/18	\$3,500.00
326/2018	Ejecutivo mercantil	12/11/18	\$2,000.00
324/2018	Ejecutivo mercantil	09/11/18	\$5,000.00
323/2018	Ejecutivo mercantil	09/11/18	\$4,000.00
322/2018	Ejecutivo mercantil	09/11/18	\$3,000.00

344/2018	Ejecutivo mercantil	12/12/18	\$5,500.00
321/2018	Ejecutivo mercantil	09/11/18	\$5,000.00
338/2018	Ejecutivo mercantil	30/11/18	\$17,000.00
295/2018	Ejecutivo mercantil	31/98/18	\$19,979.16
333/2018	Ejecutivo mercantil	15/11/18	\$5,000.00
329/2018	Ejecutivo mercantil	12/11/18	\$13,600.00
299/2018	Rect. De acta de Nac.	19/09/18	Falta insp. Jud. De Villahermosa
307/2018	Rect. De acta de Nac.	05/10/18	Falta insp. Jud. De Villahermosa
149/2018	Rect. De acta de Mat.	20/02/18	Pruebas
277/2018	Reg. Ext de Acta de Nac.	12/07/218	Falta exhorto

- Del año 2019 existen los siguientes expedientes en trámite:

EXP.	MATERIA	RADICACION	PRESTACION
076/2019	Rect. De Acta de Mat.	14/01/19	Falta exhorto
197/2019	Rect. De Acta de Mat.	25/04/19	Falta exhorto
220/2019	Rect. De Acta de Nac.	22/05/19	Notificación
219/2019	Rect. De Acta de Nac.	22/05/19	Notificación
218/2019	Rect. De Acta de Nac.	22/05/19	Notificación
174/2019	Rect. De Acta de Nac.	15/03/19	Pruebas
192/2019	Rect. De Acta de Nac.	09/04/19	Falta exhorto

216/2019	Rect. De Acta de Nac.	20/05/19	Falta exhorto
198/2019	Reg. Ext. De Acta de Nac.	25/04/19	Diligencia suspendida
206/2019	Ejec. Merc.	09/05/19	\$6,000.00
116/2019	Ejec. Merc.	22/01/19	\$14,000.00
189/2019	Ejec. Merc.	04/04/19	\$4,000.00
207/2019	Ejec. Merc.	09/05/19	\$6,000.00
212/2019	Ejec. Merc.	16/05/19	\$3,609.00
223/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$6,500.00
224/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$8,000.00
225/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$5,000.00
226/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$9,000.00
227/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$5,800.00
228/2019	Ejec. Merc.	28/05/19	\$10,000.00
178/2019	Ejec. Merc.	20/03/19	\$4,000.00

La duración promedio de resolución de asuntos:

- En materia mercantil y juicios de información de dominio no se puede determinar por tratarse de asuntos que se tramitan estrictamente a petición de parte y son estos con sus promociones, las que determinan la temporalidad de estos tipos de juicio y su consecuente resolución.
- En cuanto hace a las Rectificaciones de Acta de Nacimiento, Defunción o matrimonio, estos asuntos se resuelven en un promedio de 3 meses a un año, ello dependiendo muchos de la cantidad de informes y exhortos que puedan solicitarse; asimismo como los lugares a donde se solicitan y la celeridad

con que son remitidos dichos informes y diligenciación de los exhortos.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE  
JUEZA DE PAZ DE TEAPA, TABASCO

LIC. MARIA ELENA NOVELO GARCÍA.

Mrrm\*\*

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



**DEPENDENCIA: JUZGADO  
DE PAZ DE TENOSIQUE, TABASCO.**

**OFICIO: 665**

**ASUNTO: SE REMITE INFORME.**

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México, Junio 06 de 2019.

**DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



En atención al oficio TSJ/UT/755/19 de fecha tres de Junio del presente año, informo lo siguiente:

- De los juicios iniciados antes del 31 de diciembre de 1999, ninguno se encuentra en trámite y sin concluir.
- Respecto de los juicios que comenzaron entre el 01 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2010, no hay en trámite sin concluir.

Ahora, de los juicios iniciados entre el 01 de enero de del año 2011 al uno de febrero del 2019, que se encuentran en trámite y sin concluir, son los siguientes:

NUM.	Expediente	Materia	Órgano de Radicación Judicial.	Quantum de Prestaciones Reclamadas.
01	203/2015	Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento.	Juzgado de Paz de Tenosique Tabasco	Indeterminada.
02	151/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$5,500.00 Suerte Principal. \$9,350.00 Intereses Moratorios.
03	190/2018	Rectificación de Acta de Matrimonio	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
04	194/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$8,000.00 Suerte Principal.
05	199/2018	Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento.	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
06	201/2018	Información de Dominio	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
07	219/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$5,300.00 Suerte Principal.
08	221/2018	Información Ad Perpetuam	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
09	235/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$6,200.00 Suerte Principal. \$13,640.00 Intereses Moratorios.
10	246/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
11	250/2018	Información de dominio	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
12	253/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$2,000.00 Suerte Principal. \$7,000.00 Intereses Moratorios.
13	254/2018	Rectificación de acta de nacimiento	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
14	269/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$6,800.00 Suerte Principal. \$10,948.00 Intereses Moratorios.
15	279/2018	Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento.	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
16	280/2018	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$7,000.00 Suerte Principal. \$6,300.00 Intereses Moratorios.

		Mercantil	Tenosique, Tabasco.	\$4,900.00 Intereses vencidos.
18	284/2018	Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento.	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
19	53/2019	Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento.	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	Indeterminada.
20	73/2019	Ejecutivo Mercantil	Juzgado de Paz de Tenosique, Tabasco.	\$15,000.00 Suerte principal.

La duración promedio de los diversos juicios, es la siguiente:

Juicios	Duración
Registro Extemporáneo de Acta de Nacimiento	De 3 a 5 meses.
Rectificación de Actas de Nacimiento	De 4 a 7 meses.
Ejecutivo Mercantil.	De 7 meses a 2 años.
Información de Dominio e Información Ad Perpetuam.	Entre 1 a 2 años.

Atentamente

Jueza de Paz de Tenosique, Tabasco.



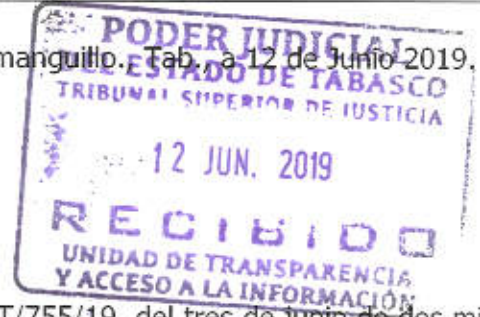
Lic. Roselia Correa García.



DEPENDENCIA:	JUZGADO DE PAZ DEL XVIII DISTRITO JUDICIAL
OFICIO NUM.:	304/2019.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

Villa la Venta, Huimanguillo, Tab., a 12 de Junio 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E:**



En atención al oficio número TSJ/UT/755/19, del tres de junio de dos mil diecinueve, en el que se solicita información relacionado con el diverso PJ/UTAIP/048/2019, referente a juicios en trámite y sin concluir, se le comunica lo siguiente.

1). Referente a cuantos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, de la revisión a los libros de gobierno y al sistema de gestión judicial, se le informa que no existe ningún juicio en trámite o por concluir.

2). Por lo que hace a cuantos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2010, de la revisión a los libros de gobierno y al sistema de gestión judicial, se le informa que no existe ningún juicio en trámite o por concluir.

3). En cuanto hace a la cantidad de juicios que comenzaron entre el 1 de enero del 2011 a la fecha solicitada se encuentran en trámite y sin concluir, se le informa que existen los siguientes:

No. EXP.	JUICIO	PRESTACIONES
68/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACION DE SER PROPIETARIO
122/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACION DE SER PROPIETARIO
144/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACION DE SER PROPIETARIO
146/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
147/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
149/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
150/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
154/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
155/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
156/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO

157/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
159/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
206/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
207/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
217/2017	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
220/2017	INFORMACION DE DOMINIO.	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
69/2018	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
115/2018	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO
21/2019	INFORMACION DE DOMINIO	DE	DECLARACIÓN DE SER PROPIETARIO

Se hace del conocimiento que a la fecha de la solicitud existen 70 expedientes radicados de Procedimientos Judiciales No Contenciosos; 69 de consignación de pensión alimenticia y 1 de consignación de pago, en los que no existen parte demandada ni prestaciones reclamadas, pues debido a su naturaleza son procedimientos en los que no existe ninguna controversia.

4). Respecto a la duración promedio de resolución de asuntos, se le comunica, que los juicios en su mayoría radicados son Registro Extemporáneo, Rectificación de Acta de Nacimiento e Información de Dominio, los primeros tardan un promedio de 1 a 4 meses; los segundos de 3 a 8 meses; y, los últimos de 4 a 8 meses.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.


  
**ATENTAMENTE**  
**EL JUEZ DE PAZ**  
  
**LIC. ALEJANDRO ROMÁN SÁNCHEZ PÉREZ.**

Calle Juárez número 311, Villa la Venta, Hquillo., Tab. Tel. 3-58-2000, Ext. 5171.  
L'ARSP/icb.

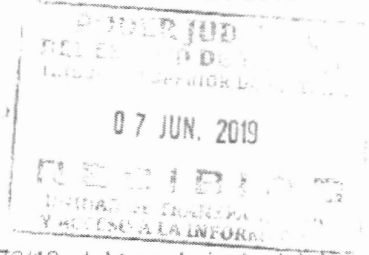
Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los quejosos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



Dependencia: Juzgado Penal de  
Primera Instancia.  
Oficio: 1991.  
Asunto: Se rinde informe

H. Cárdenas, Tabasco 06 de Junio de 2019

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
Director de la Unidad de Transparencia y Acceso  
A la Información  
Presente.



En atención a su oficio TSJ/UT/776/19, del tres de junio del dos mil diecinueve, recibido el cinco de junio del dos mil diecinueve, en el que solicita a esta autoridad la colaboración para responder la solicitud de la información siguiente:

1. "Solicito saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999, se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas".
2. "Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010, se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas".
3. "Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011, a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas".
4. "Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)".

Con base a lo anterior, le informo que respecto al punto (1), no se cuenta con ninguna causa iniciada en ese año.

Por lo que hace al punto (2) existe el expediente 128/2001. Mismo que para ésta autoridad se reactivó el **ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE**. Y actualmente se encuentra en trámite por una ejecutoria de amparo directo número 906/2018-IX, promovida por el hoy quejoso, [REDACTED] en Toca Penal número 642/2002-II; y quien resolverá sobre la resolución (sentencia) será la **SEGUNDA SALA PENAL.**

En lo tocante al punto número (3) le informo que actualmente existen en trámite 114 expedientes, dado que éste juzgado conoce de los iniciados en los municipios de Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cuicatlan, Centulcalce, Paraíso, Humantlan y Cárdenas, de los que por supección conoce este Juzgado Penal de Primera Instancia a mi cargo, se encontró la información que a continuación se detalla:

Expediente	Órgano de Radicación Judicial	Quantum de prestaciones reclamadas
127/2012	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
15/2016-31/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno

31/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
35/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
39/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
13/2017(IV) TOMOS	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
37/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
41/2017 (8 TOMOS)	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
57/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
89/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
93/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
215/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
223/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
225/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
229/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
231/ 232/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
235/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
379/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
103/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
109/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
111/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
113/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
115/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
117/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
119/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
121/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
123/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
127/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
131/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
133/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
135/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
137/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
139/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
143/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
145/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
147/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
149/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno

151/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
153/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
155/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
161/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
163/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
167/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
169/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
171/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
173/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
175/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
185/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
199/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
211/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
227/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
229/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
255/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
267/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
271/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
273/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
65/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
89/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
219/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
93/2012-45/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
32/2015 2TOMOS	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
04/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
16/2016, 6 TOMOS	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
50/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
56/2016	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
12/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
20/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
26/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
006/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
54/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
62/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
204/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno

226/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
382/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
242/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
100/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
158/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
252/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
50/2017	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
212/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
02/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
172/2017	Juez Penal de Primera instancia	Ninguno
136/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
82/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
110/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
112/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
114/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
118/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
120/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
132/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
136/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
138/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
144/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
148/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
150/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
152/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
112/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
158/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
162/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
166/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
168/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
172/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
174/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
180/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
170/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
192/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
164/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
24/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno

139/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
149/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
174/2018	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
127- 129/2012	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
108/2001	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno
48/2019	Juez Penal de Primer instancia	Ninguno

Ahora bien respecto al punto número (4), le informo que el tiempo aproximado que dura un proceso es de un año a dos, dependiendo del delito y de los recursos interpuestos. Y por cuanto hace al quantum de prestaciones reclamadas por tratarse de materia penal, no se puede precisar.

Lo que comunico a usted para los efectos procedentes.

  
ATENTAMENTE  
EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.





Dependencia: Juzgado Penal de  
Primera Instancia.  
Oficio: 1997  
Asunto: de rúbrica informe

H. Cárdenas, Tabasco, 10 de Junio de 2019

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.**  
Director de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información  
Presente.



En complemento a la similar número 1991, de fecha seis de junio del dos mil diecinueve, le informo a usted, que respecto al punto número (2) y en lo conducente a la información que se le anunció sobre el proceso **128/2001**, que se le instruye a sentenciado **[REDACTED]** al quantum que se le condeno al sentenciado de referencia, en la resolución definitiva dictada por el Juez Penal de Primera Instancia, de Cárdenas Tabasco, el **veintiocho de junio del dos mil dos**, por concepto de reparación de daños, en favor de quien acredite ser derechohabiente de pasivo, fue por la cantidad de **VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTUN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$28,321.50)**. Fecha en que le fue decretada la sentencia; sin embargo le informo que dicha cantidad se encuentra sujeta a cambio, o modificación por encontrarse pendiente por resolver la ejecutoria de amparo directo número **906/2018-IX**, promovida por el hoy quejoso, **[REDACTED]**

Lo que comunico a usted, para los efectos legales correspondiente.

ATENTAMENTE  
EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
**LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.**

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los sentenciados, nombres de los quejosos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Inst.

Oficio No. 1194

Asunto: Rindiendo informe.

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Huimanguillo, Tab., Méx.; a, 12 de Junio de 2019.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**

Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

*Domicilio ampliamente conocido.*

**P R E S E N T E:**

En atención a su oficio TSJ/UT/764/19, de fecha tres del presente mes y año, estando dentro del término legal, me permito dar contestación a la información solicitada, de la siguiente manera:

En cuanto al informe que solicita en su párrafo primero y segundo, relativo al oficio PJ/UTAIP/048/2019, que textualmente dicen: -*"Solicito Saber cuántos juicios que comenzaron antes del 31 de diciembre de 1999 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas"*-, -*"Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del año 2010 se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas"*-, en cuanto a estos dos párrafos no hay datos que aportar, ya que este juzgado fue creado el 04 de abril del año dos mil dieciocho, por lo que no se cuenta con tal información.

Ahora bien, respecto al párrafo tercero que dice: *"Solicito saber cuántos juicios que comenzaron entre el 1 de enero del año 2011 a la fecha se encuentran en trámite y sin concluir. Solicito saber número de expediente, materia, órgano de radicación judicial y quantum de prestaciones reclamadas"*, se anexan las relaciones de la primera

y segunda secretaria de este juzgado a mi cargo; donde se detalla que actualmente existe en trámite un total de 335 expedientes.

Así mismo, en relación al párrafo cuarto donde textualmente dice: "*Solicito saber cuánto es la duración promedio de resolución de asuntos ante su jurisdicción (solicito saber cuánto tiempo tardan sus juicios)....*" le hago de su conocimiento que el tiempo de duración de resolución de los asuntos son variados, en cuantos a los Juicios de *Pensión Alimenticia* el tiempo es de 6 meses, en los Juicios *Ordinarios* es de 8 meses y en los Juicios *no Contenciosos* es de 4 meses aproximadamente; tiempo que puede excederse en ciertos asuntos, debido a su complejidad que manejen las partes de acuerdo a sus intereses jurídicos.

Lo anterior para los efectos que se estimen pertinentes.



ATENTAMENTE  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE HUIMANGUILLO

**M.D. HOMAR CALDERÓN JIMÉNEZ.**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**RELACIÓN DE JUICIOS QUE COMENZARON ENTRE EL 01 DE ENERO DEL AÑO 2011 A LA FECHA QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE Y SIN CONCLUIR DE LA PRIMERA SECRETARIA**

		2011 A 2017	
		NINGUNO	

**2018 Y 2019**

EXPEDIENTE	JUICIO	ORGANO DE RADICACIÓN	QUANTUM DE PRESTACIONES RECLAMADAS
1.	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$186,142.68 SUERTE PRINCIPAL
2.	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$59,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$182,900.00 INTERESES MORATORIOS \$11,800.00 HONORARIOS PROFESIONALES
3.	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$110,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$362,000.00 INTERESES DEVENGADOS.
4.	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$35,500.00 SUERTE PRINCIPAL \$1,775.00 INTERESES MORATORIOS
5.	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$300,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$510,000.00 INTERESES MORATORIOS \$60,000.00 HONORARIOS PROFESIONALES

6.	759/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$200,000.00 SUERTE PRINCIPAL
7.	851/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$50,467.95 SUERTE PRINCIPAL \$3,895.60 POR INTERESES \$623.29 POR IVA \$2,669.94 EN CONCEPTO DE CAPITAL \$216.42 INTERESES DEL CREDITO ADICIONAL \$31.27 POR IVA INTERESES DEL CREDITO \$6,224.39 INTERESES MORATORIOS \$992.29 POR IVA
8.	859/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$14,950.00 SUERTE PRINCIPAL \$4,485.00 INTERESES MORATORIOS \$19,435.00 HONORARIOS PROFESIONALES
9.	39/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$12,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$27,600.00 POR INTERESES MORATORIOS
10.	57/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$20,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$48,000.00 INTERESES MORATORIOS
11.	169/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$239,000.00 SUERTE PRINCIPAL \$1,260,000.00 PAGO DE INTERESES MORATORIOS \$48,000.00 HONORARIOS PROFESIONALES
12.	177/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$100,000.00 SUERTE PRINCIPAL

13.	213/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$181,966.52 EN CONCEPTO DE CAPITAL
14.	73/2019	EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$138,048.57
15.	119/2019	ORDINARIO CIVIL DE PAGO DE PESOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$431,034.48 POR SUERTE PRINCIPAL \$68,965.52 POR IVA
16.	151/2018	RESCISIÓN DE CONTRATO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	\$40,000.00 POR ANTICIPO
17.	67/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
18.	155/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
19.	219/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
20.	253/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
21.	343/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
22.	589/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
23.	601/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
24.	639/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
25.	641/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
26.	713/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
27.	715/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

28.	787/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
29.	799/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
30.	837/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
31.	49/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
32.	51/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
33.	55/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
34.	61/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
35.	69/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
36.	105/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
37.	107/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
38.	121/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
39.	127/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
40.	159/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
41.	163/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
42.	187/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
43.	201/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
44.	215/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

45.	221/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
46.	189/2018	CESACION DE PENSIÓN ALIMENTICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	CANCELACION DE PENSIÓN ALIMENTICIA
47.	13/2018	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
48.	69/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
49.	71/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
50.	77/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
51.	167/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
52.	169/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
53.	207/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
54.	213/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
55.	243/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
56.	279/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
57.	357/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
58.	375/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
59.	377/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
60.	461/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
61.	599/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

62.	637/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
63.	687/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
64.	699/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
65.	701/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
66.	735/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
67.	755/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
68.	763/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
69.	779/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
70.	783/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
71.	805/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
72.	835/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
73.	19/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
74.	37/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
75.	47/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
76.	71/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
77.	123/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
78.	139/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

79.	149/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
80.	383/2018	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
81.	155/2019	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
82.	183/2019	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
83.	185/2019	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
84.	193/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
85.	199/2019	DIVORCIO INCAUSADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
86.	217/2019	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
87.	225/2019	DIVORCIO NECESARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
88.	185/2018	REIVINDICATORIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DE LA PROPIEDAD
89.	181/2019	REIVINDICATORIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DE LA PROPIEDAD
90.	595/2018	USUCAPION	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADQUISICION DE LA PROPIEDAD
91.	871/2018	USUCAPION	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADQUISICION DE LA PROPIEDAD
92.	81/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
93.	119/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
94.	297/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
95.	333/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR

96.	335/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
97.	337/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
98.	559/2018	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
99.	29/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
100.	41/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
101.	111/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
102.	165/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
103.	205/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
104.	207/2019	PREF. GUARDA Y CUSTODIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
105.	131/2019	CONVIVENCIA FAMILIAR	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
106.	203/2019	CONVIVENCIA FAMILIAR	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
107.	153/2018	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PAGO DE HONORARIOS
108.	121/2018	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	FILIACION CON EL PADRE
109.	717/2018	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	FILIACION CON EL PADRE
110.	57/2018	RESCISION DE CONTRATO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINAN CONTRATO
111.	151/2018	RESCISION DE CONTRATO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINAN CONTRATO
112.	241/2018	ORDINARIO CIVIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINAN CONTRATO

113.	119/2019	ORDINARIO CIVIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINAN CONTRATO
114.	35/2018	NULIDAD DE ESCRITURA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DEL BIEN
115.	181/2018	NULIDAD DE MATRIMONIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DEL ESTADO CIVIL
116.	629/2018	NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DEL ESTADO CIVIL
117.	11/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
118.	37/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
119.	109/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
120.	113/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
121.	223/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
122.	295/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
123.	351/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
124.	365/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
125.	385/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
126.	429/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
127.	437/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
128.	495/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
129.	443/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES

130.	581/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
131.	709/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
132.	723/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
133.	743/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
134.	775/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
135.	781/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
136.	791/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
137.	831/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
138.	853/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
139.	855/2018	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
140.	35/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
141.	85/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
142.	93/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
143.	97/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
144.	103/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
145.	117/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
146.	113/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES

147.	145/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
148.	157/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
149.	179/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
150.	197/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
151.	209/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
152.	211/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
153.	223/2019	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIENES
154.	195/2019	INTERPELACION JUDICIAL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REQUERIMIENTO DE ENTREGA
155.	521/2018	OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIEN
156.	67/2019	OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIEN
157.	177/2018	PRESCRIPCION POSITIVA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ADJUDICACION DE BIEN INMUEBLE
158.	819/2018	CONTROVERSIA FAMILIAR	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
159.	869/2018	CONTROVERSIA FAMILIAR	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
160.	143/2019	CONTROVERSIA FAMILIAR	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR
161.	317/2018	TERMINACION DE CONTRATO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINAN CONTRATO
162.	189/2019	CANCELACION DE HIPOTECA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE
163.	191/2019	ESTADO DE INTERDICCION	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NOMBRAMIENTO DE TUTOR



M. D. HOMAR CALDERÓN JIMÉNEZ  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL.

HUIMANGUILLO, TABASCO A 11 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LIC. HILARIA CANO CUPIDO  
PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL

**RELACIÓN DE EXPEDIENTES RADICADOS EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

NO. CONS.	NÚM. EXP.	ÓRGANO DE RADICACIÓN	JUICIO	QUANTUM DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS
		<b>DEL 2011</b>	<b>AL 2017</b>	
		NO HAY REGISTROS	(JUZGADO CREADO EN 2018)	
		<b>DEL 2018</b>	<b>A JUNIO DE 2019</b>	
1.	18/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO, TABASCO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
2.	104/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE RECLAMACIÓN ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
3.	118/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
4.	190/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
5.	214/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE REC DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
6.	248/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

7.	256/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
8.	<b>272/2018</b>	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	<b>ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA</b>	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
9.	290/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
10.	300/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
11.	302/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
12.	306/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
13.	302/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
14.	328/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
15.	406/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
16.	532/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECLAMACIÓN DE ALIMENTO	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
17.	594/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL REC DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
18.	596/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESP DE RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
19.	608/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL REC DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
20.	616/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
21.	628/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
22.	636/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
23.	638/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

24.	688/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
25.	710/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL RECLAMACIÓN DE ALIENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
26.	716/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
27.	772/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
28.	780/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECLAMACIÓN DE ALIMENTOS	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
29.	802/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
30.	832/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
31.	838/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
32.	840/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
33.	854/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
34.	870/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
35.	028/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
36.	050/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
37.	060/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
38.	090/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
39.	112/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
40.	120/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los quejosos, nombre de las partes, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

41.	122/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
42.	126/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
43.	134/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
44.	150/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
45.	154/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
46.	162/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
47.	176/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
48.	186/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
49.	198/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
50.	201/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
51.	204/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
52.	216/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
53.	808/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	INCREMENTO DE ALIMENTOS	AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA
54.	114/2019			CANCELACIÓN DE ALIMENTOS
55.	56/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
56.	152/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
57.	154/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los promoventes, nombre de las partes, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagesimo y Sexagesimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigesima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

58.	170/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
59.	208/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
60.	224/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
61.	210/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
62.	318/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
63.	376/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
64.	534/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
65.	578/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
66.	730/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
67.	750/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
68.	798/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
69.	846/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
70.	848/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
71.	858/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
72.	76/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
73.	108/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los promoventes, nombre de las partes, por ser dato personal. Fundamento Legal. Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigesima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

74.	130/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
75.	140/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	[REDACTED]	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
76.	206/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
77.	368/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
78.	382/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
79.	494/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
80.	602/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
81.	694/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
82.	726/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
83.	824/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
84.	850/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
85.	084/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
86.	094/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
87.	124/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
88.	148/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL
89.	160/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL

90.	156/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DIVORCIO INCAUSADO	DIVORCIO VOLUNTARIO
91.	172/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA DE MENO	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
92.	200/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA DE MENO	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
93.	222/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA DE MENO	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
94.	322/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA DE MENO	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
95.	332/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA DE MENO	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
96.	788/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
97.	784/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
98.	844/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
99.	58/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
100.	74/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
101.	102/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
102.	142/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
103.	172/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
104.	196/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR

105.	214/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	GUARDA Y CUSTODIA	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
106.	80/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	LAZO CONSANGUINEO
107.	580/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	LAZO CONSANGUINEO
108.	758/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	LAZO CONSANGUINEO
109.	580/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD	LAZO CONSANGUINEO
110.	862/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD	LAZO CONSANGUINEO
111.	426/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ESPECIAL HIPOTECARIO	\$171,000.00 SUERTE PRINCIPAL
112.	178/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ORDINARIO CIVIL DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA	\$80,000.000.00 MONTO DE CRÉDITO A CANCELAR \$284,000.000.00 MONTO DE CRÉDITO A CANCELAR
113.	296/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	USUCAPIÓN	\$50,000,000.00 MONTO DE CRÉDITO A CANCELAR RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD
114.	036/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REIVINDICATORIO	RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD
115.	66/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REIVINDICATORIO	RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD
116.	68/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REIVINDICATORIO	RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD
117.	288/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REIVINDICATORIO	RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD

118.	288/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	REIVINDICATORIO	RESTITUCIÓN E LA PROPIEDAD
119.	112/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NULIDAD ACT MATRIMONIO	RESTITUCIÓN E DEL ESTADO CIVIL
120.	60/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NULIDAD DE ESCRITURA	DECLARAR NULA LA ESCRITURA
121.	768/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO	RESTITUCIÓN E DEL ESTADO CIVIL
122.	174/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO	RESTITUCIÓN E DEL ESTADO CIVIL
123.	324/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESPONSABILIDAD OBJETIVA CIVIL	REPARACIÓN DEL DAÑO
124.	044/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	TERMINACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO	DISOLVER UN CONTRATO
125.	180/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	RESICION DE CONTRATO DE COMODATO	DISOLVER UN CONTRATO
126.	118/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ORD. CIVIL DE REVOCACIÓN DE DONACIÓN	DISOLVER UN CONTRATO DE DONACIÓN
127.	150/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	RESTITUCIÓN DEL BIEN
128.	048/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	CONVIVENCIA FAMILIAR	ESTABILIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR
129.	48/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA	OBTENER INSTRUMENTO NOTARIAL
130.	314/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	FIRMA DE ESCRITURA	OBTENER INSTRUMENTO NOTARIAL
131.	40/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	\$100,000.00 SUERTE PRINCIPAL
132.	136/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	\$40,000.00 SUERTE PRINCIPAL
133.	470/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	\$96,000.00 SUERTE PRINCIPAL
134.	776/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	\$147,000.00 SUERTE PRINCIPAL
135.	88/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	\$1,,200.00 SUERTE PRINCIPAL

136.	110/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$364.000.00 SUERTE PRINCIPAL</b>
137.	184/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	EJECUTIVO MERCANTIL	<b>\$850,000.00 SUERTE PRINCIPAL</b> <b>\$765,000.00 INTERESES MORATORIOS</b>
138.	732/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	DESC. Y ENTREGA DE INMUEB.	RESTITUCIÓN DEL BIEN
139.	790/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	PERDIDA DE UN DERECHO
140.	070/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	ORDINARIO CIVIL	REPARACIÓN DEL DAÑO
141.	592/2018	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	PREPARATORIOS JUICIO ORDINARIO CIVIL	RECONOCIMIENTO DE DEUDA
142.	78/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
143.	64/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
144.	100/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
145.		JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO		OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
146.	128/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
147.	132/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
148.	168/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
149.	170/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN	OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los promoventes, nombre de las partes, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigesima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

	GENERAL	TESTIMONIOS
150.	218/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO
		NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN EN GENERAL
		OBTENER INFORMACIÓN POR MEDIO DE TESTIMONIOS
151.	104/2019	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO
		NÓ CONTENCIOSO DE INTERPELACIÓN JUDICIAL
		SE CUMPLA CONTRATO
152.	144/2019	[REDACTED]
		NO CONTENCIOSO DE AUTORIZACIÓN PARA SACAR A UN MENOR DEL PAIS
		AUTORIZACIÓN LEGAL
153.	16/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
154.	76/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
155.	74/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
156.	130/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
157.	202/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
158.	286/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
159.	386/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
160.	446/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
161.	458/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
162.	680/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
163.	708/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
164.	718/2018	[REDACTED]
		SUCESORIO INTESTAMENTARIO
		LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN

165	812/2018	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
166	026/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
167	66/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
168	98/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
169	106/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
170	146/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
171	157/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN
172	180/2019	[REDACTED]	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN



LIC. HOMAR CALDERÓN JIMÉNEZ  
 JUEZ SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 10 DE JUNIO DE 2019.

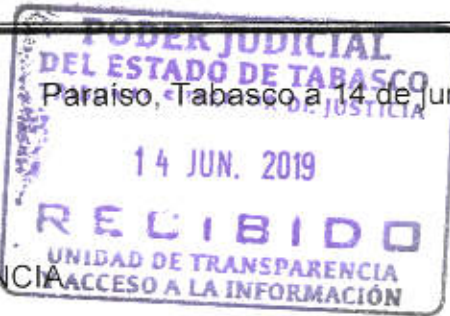
*[Signature]*  
 SECRETARÍA JUDICIAL  
 LIC. IRMANDA PERALTA LAZO

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombre de los promoventes, nombre de las partes, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigesima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



**Dependencia:** Juzgado Segundo Civil de  
Paraiso, Tabasco.  
**Oficio:** 1822  
**Asunto:** Se envía información solicitada.



DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.

En atención al oficio número **TSJ/UT/783/19**, de fecha tres de junio del año actual, envío la información solicitada en el oficio antes descrito, de acuerdo a la información rendida por los secretarios judiciales, le remito copia de los mismos.

Lo que informo, para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE.**  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DE PARAÍSO, TABASCO.**



**LIC. PABLO MAGAÑA MURILLO.**

Rac.

Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco

Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Paraiso, Tabasco.

Ranchería Moctezuma Primera Sección, Paraiso, Tabasco. C. P. 86600 Tel. (01993) 3582000 Etx. 5132

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.

RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
PRIMERA SECRETARIA

DIVORCIO NECESARIO: 36



EXPEDIENTE	JUICIO	PRESTACIONES
1		
617/2017	DIV necesario	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
2		
339/2017	DIV NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
3		
243/2017	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
4		
547/2017	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
5		
189/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL



6	209/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
7	237/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
8	375/2018	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
9	379/2018	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
10	381/2018	DIV NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
11	407/2018	DIVORCIO NECESARI	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
12	431/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL



13	435/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
14	445/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
15	457/2018	DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
16	493/2018	DIVORCIO INCAUSADO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
17	509/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
18	055/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
19	099/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL



20	141/2019	DIV NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
21	147/2019	DIVOR NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
22	149/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
23	159/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
24	167/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
25	191/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
26	219/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL



27	205/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
28	211/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
29	215/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
30	219/2018	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
31	255/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
32	259/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
33	275/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

34	283/2019	DIVORC. NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
35	295/2019	DIV. NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
36	305/2019	DIVORCIO NECESARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL



PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA: 17

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	171/2016	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
2	361/2016	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR



3	035/2018	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
4	197/2018	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
5	331/2018	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
6	449/2018	GUARDA Y CUSTOD	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
7	477/2018	GUARDA Y CUSTOD.	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
8	545/2018.	GUARDA Y CUSTOD.	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
9	591/2018	GUARDA Y CUSTOD.	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
10	601/2018	GUARDA Y CUSTOD.	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
11	119/2019	Guarda y custodia	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR

12	139/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
13	173/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
14	145/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
15	251/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
16	245/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
17	287/2019	GUARDA Y CUSTODIA	LA GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR



RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD: 04

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
-----	-------------	--------	-------------------------

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	RECLAMADS
1	075/2017	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	EL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD Y EL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA PARA EL MENOR
2	659/2016	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	EL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD Y EL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA PARA EL MENOR.
3	83/2019	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	EL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD Y EL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA PARA EL MENOR.,
4	089/2019	RECONOCI. DE PATERNIDAD	EL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD Y EL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA PARA EL MENOR.



ESPECIAL DE RECLAMACION DE ALIMENTOS: 74



1	589/2015	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
2	205/2016	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
3	327/2017	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
4	349/2019	ESPE DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
5	613/2017	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
6	639/2017	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



7	143/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
8	163/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
9	187/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
10	211/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
11	239/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
12	225/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



13	385/2018	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
14	421/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
15	453/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
16	459/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
17	473/2018	ALIEIEMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
18	479/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



19	489/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
20	525/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
21	535/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
22	565/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
23	583/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
24	595/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



25	605/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
26	615/2018	ALIEMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
27	617/2018	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
28	029/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
29	31/2019	ALIMEEMTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
30	43/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



31	47/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
32	51/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
33	63/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
34	69/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
35	73/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
36	75/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA

37	79/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
38	115/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
39	127/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
40	131/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
41	169/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
42	171/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA





43	175/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
44	187/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
45	193/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
46	201/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
47	207/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
48	209/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



49	21/7/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
50	22/1/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
51	22/3/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
52	22/3/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
53	22/9/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
54	23/1/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
	23/7/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



55	241/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
56	247/20019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
57	249/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
58	257/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
59	261/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
60	273/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



61	279/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
62	281/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
63	285/2019	ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
64	289/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
65	297/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
66	313/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



67	315/2019	ESPE. ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
68	321/2019	ESP. ALIMENTOSQ	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
69	337/2019	ESP. ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
70	339/2019	ESPECIALD E ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
71	341/2019	ESPECIALD E ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
71	343/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

73	347/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA
74	361/2019	ESPECIAL DE ALIMENTOS	LA FIJACION DE UNA PENSION ALIMENTICIA PRVISIONAL Y DEFINITIVA



**SUCESORIOS: 43**

No.	NO. DE EXP.	ACTOR	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	185/2011	[REDACTED]	DERECHOS HEREDITARIOS

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



2	349/2012	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS
3	203/2015	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS
4	371/2015	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS
5	401/2015	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS
6	271/2016	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS
7	455/2016	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



8	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS	[REDACTED]	561/2016
9	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS	[REDACTED]	601/2016
10	RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS	[REDACTED]	583/2016
11	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	411/2017
12	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	471/2017
13	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	505/2017

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



14	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	637/2017
15	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	117/2018
16	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	131/2018
17	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	275/2018
18	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	291/2018
19	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	305/2018

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



20	447/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR
21	487/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR
22	505/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR
23	575/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR
24	589/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR
25	625/2018	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



26	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	225/2017
27	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	023/2019
28	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	39/2019
29	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	59/2019
30	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	61/2019
31	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	67/2019

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



32	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	107/2019
33	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	113/2019
34	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	121/2019
35	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	129/2019
36	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	143/2019
37	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	163/2019

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



38	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	165/2019
39	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	189/2019
40	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	199/2019
41	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	213/2019
42	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	225/2019
43	EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A HEREDAR	[REDACTED]	277/2019

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.



44	285/2019	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
45	307/2019	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
46	323/2019	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
47	355/2019	[REDACTED]	RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS

EJECUTIVO MERCANTIL : 21

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	233/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$25,000.00 E INTERESES MORATORIOS
2	241/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	17,400.00 pesos INTERESES MORATORIOS
3	261/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	150,000.00 PESOS INTERESES MORATORIOS
4	363/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	\$ 22,000,00 INTERESES MORATORIOS





5	553/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	\$ 100,000.00 INTERESES MORATORIOS
6	649/2017	EJECU MERCANTIL	302,277.60 PESOS MAS INTERESES MORATORIOS
7	643/2017	EJECUTIVO MERCANTIL	180,000.00 PESOS INTERESES MORATORIOS
8	019/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$231,131.34 PESOS INTERESES MORATORIOS
9	021/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	\$355,977.60 PESOS MAS INTERESES MORATORIOS



10	555/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	LAS SIGUIENTES CANTIDADES 1.- \$60,981.20 2.- \$191,655.20 3.- \$ 294,016.50 4.- \$202,544.70 5.- \$300,550.20 6.- \$224,323.70 MAS INTERESES MORATORIOS
11	491/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	11,000.00 pesos E INTERESES MORATORIOS
12	621/2018	EJECUTIVO MERCANTIL	800,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS
13	007/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$110,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS
14	35/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$ 250,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS

15	45/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$35,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS
16	97/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$50,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS
17	133/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$25,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS
18	161/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$20,000.00 PESOS MAS INTERESES MORATORIOS
19	195/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$300,000.00 PESOS E INTERESES MORATORIOS



20	203/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$28,875.00 MAS INTERESES MORATORIOS
21	327/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$200,000.00 MAS INTERESES MORATORIOS
22	335/2019	EJEC MERCANTIL,	\$100,000.00 pesos MAS INTERESES MORATORIOS
23	345/2019	EJECUTIVO MERCANTIL	\$100,000.00 PESOS MAS INTERESES MORATORIOS



ORDINARIOS CIVIL: 01.

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	585/2016	ORDINARIO CIVIL DE FIVISON DE MANCOMUNIDAD	LA DIVISION DE MANCOMUNIDAD Y PAGO DE GATOS Y COSTAS



ORDINARIOS CIVIL DE NULIDAD DE ACTA: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	279/2018	NULIDAD DE ACTA	LA NULIDAD DEL ACTA

USUCAPION: 04

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS



1	659/2017	USUCAPION	LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE Y PAGO DE GASTOS Y COSTAS
2	311/2018	USUCAPION	LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE PAGO DE GASTOS Y COSTAS
3	523/2018	USUCAPION	LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE
4	253/2019	USUCAPION	LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE PAGO DE GASTOS Y COSTAS

OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA 02

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS

01	651/2016	OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA	LA FIRMA DE ESCRITURA PAGO DE GASTOS Y COSAS
02	181/2018	OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA	LA FIRMA DE ESCRITURA PAGO DE GASTOS Y COSAS

INTERPELACION JUDICIAL: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACION RECLAMADA
1	597/2018	INTERPELACION JUDICIAL	LA NOTIFICACION E INTERPELACION



ORDINARIO MERCANTIL: 01

1	437/2018	AUTO 24 DE ABRIL DEL 2019	EL PAGO D ELA RECLADOS Y PAGO DE GASTOS Y COSTAS
---	----------	------------------------------	--

ESPECIAL HIPOTECARIO: 07

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	ETAPA PROCESAL
1	661/2016	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS
2	303/2017	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS
3	057/2018	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS



4	553/2018	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS
5	157/2019	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS
6	265/2019	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS
7	271/2019	ESPECIAL HIPOTECARIO	EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO Y DE GASTO Y COSTAS



NO CONTENCIOSO DE JURISDICCION VOLUNTARIA: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
-----	-------------	--------	-------------------------

1	0109/2019	JURISDICCION VOLUNTARIA	NOTIFICACION AL INTERPELADO
---	-----------	-------------------------	-----------------------------

CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA: 02

1	99/2018	CANCELACION DE PENSION A.	CANCELACION DE LA PENSION ALIMENTICIA
2	569/2018	CANCECLA DE PENSION A.	CANCELACION DE LA PENSION ALIMENTICIA



PROVIDENCIA PRECAUTORIA : 01

1	PROVIDENCIA PRECAUTORIA	AUTO 03- JUNIO DEL 2019	AMBARGO E BIENES Y PAGO DE GATOS Y COSTAS
---	-------------------------	-------------------------	---

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: nombres de los actores, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 20 de Junio de 2019.

ORDINARIO CIVIL E RESPONSABILIDAD OBJETIVA 01

1	353/2018	[REDACTED]	ORDINARIO CIVIL E RESPONSABILIDAD OBJETIVA	AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 438,000.00 PESOS Y PAGO DE GATOS Y COSTAS
---	----------	------------	---	---

AUTORIZACION JUDICIAL PARA VENDER BIENES DE MENOR: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	233/2019	JUD. PARA VENDER BIENES DE MENOR	AUTO 23 DE MAYO DEL 2019



ORDINARIO CIVIL DE DESCONOCIMIENTO PATERNIDAD: 02

1	499/2018	DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y PAGO DE GATOS Y COSTAS
---	----------	----------------------------------	--

2	089/2019	DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y PAGO DE GATOS Y COSTAS
---	----------	-------------------------------	--

ORDINARIO CIVIL DE RENDICION DE CUENTAS: 02

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES
1	539/2018	RENDICION DE CUENTAS	RENDICIOND ELAS CUENTAS Y PAGO DE GATOS Y COSTAS
2	485/2018	RENDICION DE CUENTAS	RENDICIENOD E LAS CUENTAS Y PAGO DE GATOS Y COSTAS



ORDINARIO CIVIL DE EJECUCION DE GARANTIA DE PRENDA: 02

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES
1	573/2018	EJECUCION DE LA PRENDA	EJECUTAR LO PRENDADO
2	155/2019	EJECUCION DE GARANTIA	EJECUTAR LO PRENDADO Y PAGO DE GATOS Y COSTAS

ORDINARIO CIVIL DE REVOCACION DE DONACION.- 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	EPRESTACIONES
1	177/ 2019	REVOCACION DE DONACION	REVOCACION DE DONACION



NOMBRAMIENTO DE TUTOR.-01

No.	JUICIO	FECHA Y DESCRIPCIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUACIÓN	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	183/ 2019	NOMBRAMIENTO DE TUTOR.-	NOMBRAR TUTOR

ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES
1	185/2019	ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO	EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PAGO DE GATOS Y COSTAS



MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	563/2018	MEDIOS PREPARATORIOS	L ACONFESIONAL DEL DEMANDADO

ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	227/2019	EL PAGO DEDAÑOS	PAGO DE LOS DAÑOS Y DE GASTOS Y COSTAS



# ORDINARIO CIVIL DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL 01

No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	603/2018	LIQUIDAC DE SOC. CONYUGAL	LA DIVISION DE LOS BIENES



## INFORMACION TESTIMONIAL: 01

1	267/2019	INFORMAC TESTIMONIAL	QUE SE DECLASRA LA DEPEMNDECIA ECONOMICA
---	----------	----------------------	--

# ESPECIAL DE DESAHUCIO: 01

No.	NO. DE EXP.	FECHA Y DESCRIPCIÓN DE LA ULTIMA ACTUACION	PRSTACIONES
1	299/2019	DESAHUCIO	DESOCUPACION Y ENTREGA DE INMUEBLE. CONDENA AL PAGOD E RENTAS Y EMBRAGO DE BIENES.

# DIVORCIO VOLUNTARIO: 03



No.	NO. DE EXP.	JUICIO	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	301/2019	DIVORCIO VOLUNTARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
2	309/2019	DIV VOLUNTARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

3	31/1/2019	DIV VOLUNTARIO	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
---	-----------	----------------	------------------------------------

**TOTAL TRAMITE : 238.**

PARAISO, TABASCO A 13 DE JUNIO DEL 2019.



JUEZ:

PABLO MAGAÑA MURILLO.

PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL:

MARIZQUIERDO GOMEZ.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA**

**EJECUTIVO MERCANTIL TOTAL= 16**

**PRESTACIONES RECLAMADAS**

No.	Nº EXP.	
1	214/2017	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 2,084,000.00 COMO SUERTE PRINCIPAL
2	552/2017	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$200,000. 00 COMO SUERTE PRICIPAL
3	82/2018	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE DE 10,000.00 COMO SUERTE PRICIPAL
4	140/2018	EL PAGO DE LA CANTIDAD PAGO 26,400. COMO SUERTE PRINCIPAL
5	152/2018	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 155,696.09, COMO SUERTE PRINCIPAL
6	286/2018	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 95,632.49, COMO SUERTE PRINCIPAL
7	620/2018	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 1,424,511.74, COMO SUERTE PRINCIPAL
9	08/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 55,000.00, COMO SUERTE PRINCIPAL
10	82/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$400.00' .00, COMO SUERTE PRINCIPAL
10	162/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 65,670.20, COMO SUERTE PRINCIPAL
11	194/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 100,000. 00 COMOSUERTE PRINCIPAL
12	234/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 56,500.00 COMO SUERTE PRINCIPAL
13	236/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 337,774.00, COMO SUERTE PRINCIPAL

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

14	268/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 100,000.00 COMO SUERTE PRINCIPAL
15	324/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 400,000.00, COMO SUERTE PRINCIPAL
16	330/2019	EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 22,200. 00 COMO SUERTE PRINCIPAL

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA**

**SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS Y TESTAMENTARIOS TOTAL= 38**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMAS
1	216/2014	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
2	550/2014	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
3	240/2015	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
4	136/2016	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS.
5	260/2017	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
6	346/2016	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
7	562/2017	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
8	634/2017	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS
9	106/2018	SE RECONOZCAN DERECHOS HEREDITARIOS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

10	208/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
11	252/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
12	308/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
13	372/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
14	390/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
15	402/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
16	532/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
17	550/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
18	564/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
19	566/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
20	580/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
21	612/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
22	618/2018	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
23	058/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
24	066/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
25	092/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
26	094/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
27	106/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
28	108/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
29	128/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
30	130/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
31	180/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
32	182/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

33	192/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
34	204/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
35	216/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
36	222/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
37	254/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS
38	332/2019	SE RECONOZCAN DEREHOS HEREDITARIOS

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA**

**DIVORCIO NECESARIO E INCUSADO, VOLUNTARIO TOTAL= 29**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	228/2016	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
2	250/2017	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
3	428/2017	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
4	572/2017	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
5	588/2017	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
6	158/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
7	204/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
8	236/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
9	260/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

10	352/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
11	488/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
12	510/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
13	568/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
14	592/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
15	626/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
16	648/2018	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
17	068/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
18	096/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
19	174/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
21	184/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
22	198/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
23	224/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
24	232/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
25	244/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
26	282/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
27	294/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
28	308/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL
29	334/2019	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.**  
**LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE**  
**SEGUNDA SECRETARIA.**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE**  
**SEGUNDA SECRETARIA**

**RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD TOTAL= 03**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	450/2016	RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD
2	252/2019	RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD
3	292/2019	RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE**  
**SEGUNDA SECRETARIA**

**MEDIOS PREPARATORIOS: 01**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	92/2018	RECONOCIMIENTO DE FIRMA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.**  
**RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**ESPECIAL DE ALIMENTOS TOTAL= 55**

No.	N° EXP.	<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>
1	230/2017	RECLAMACION DE ALIMENTOS
2	554/2017	RECLAMACION DE ALIMENTOS
3	642/2017	RECLAMACION DE ALIMENTOS
4	108/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
5	158/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
6	180/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
7	186/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
8	200/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
9	248/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
10	264/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
11	290/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
12	378/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
13	434/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
14	460/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
15	474/2018.	RECLAMACION DE ALIMENTOS
16	484/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
17	496/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
18	518/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
19	526/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
20	528/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
21	530/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
22	542/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
23	588/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
24	590/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
25	594/2018	RECLAMACION DE ALIMENTOS
26	42/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
27	100/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
28	102/2019,	RECLAMACION DE ALIMENTOS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

29	114/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
30	122/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
31	138/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
32	144/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
33	146/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
34	170/2019,	RECLAMACION DE ALIMENTOS
35	188/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
36	190/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
37	206/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
38	208/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
39	220/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
40	228/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
41	230/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
42	242/2019,	RECLAMACION DE ALIMENTOS
43	246/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
44	260/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
45	270/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
46	272/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
47	284/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
48	286/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
49	290/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
50	298/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
51	300/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
52	318/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
53	328/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS
54	336/20019,	RECLAMACION DE ALIMENTOS
55	340/2019	RECLAMACION DE ALIMENTOS

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA**

**ESPECIAL DE CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA TOTAL= 06**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	570/2017	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA
2	278/2018	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA
3	278/2018	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA
4	454/2018	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA
5	576/2018	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA
6	166/2019	CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA**

**GUARDA Y CUSTODIA TOTAL= 16**

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	638/2016	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
2	410/2017	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
3	586/2018	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
4	034/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
 LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA.**

5	118/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
6	120/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
7	124/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
8	142/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
9	148/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
10	156/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
11	212/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
12	240/2019,	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
13	252/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
14	276/2019.	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
15	314/2019	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR
16	418/2018	PREFERENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.</b>		
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE		
SEGUNDA SECRETARIA		
USUCAPION TOTAL= 01		
PRESTACIONES RECLAMADAS		
No.	Nº EXP.	DE LE RECONOCAN DERECHOS DE POSESION DE IMUEBLE
1	622/2018	

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
 LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA.**

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.</b>	
<b>RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE</b>	
<b>SEGUNDA SECRETARIA</b>	
<b>CONVIVENCIA FAMILIAR TOTAL= 04</b>	
<b>No.</b>	<b>Nº EXP.</b>
1	042/2018
2	442/2018
3	60/2019
4	248/2019,

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.</b>	
<b>RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE</b>	
<b>SEGUNDA SECRETARIA</b>	
<b>ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE TESTAMENTO PUBLICO TOTAL= 1</b>	
<b>No.</b>	<b>Nº EXP.</b>
1	266/2019

**PRESTACIONES RECLAMADAS**  
 NULIDAD DE TESTAMENTO PUBLICO

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
 LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA.**

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.                      RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE                      SEGUNDA SECRETARIA</b>	
<b>ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE ASAMBLEA TOTAL= 02</b>	
<b>No.</b>	<b>Nº EXP.</b>
1	610/2018
<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>	
	NULIDAD DE ACTA DE ASAMBLEA
2	200/2019
NULIDAD DE ACTA DE ASAMBLEA	

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.                      RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE                      SEGUNDA SECRETARIA</b>	
<b>ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO TOTAL= 01</b>	
<b>No.</b>	<b>Nº EXP.</b>
1	360/2018
<b>PRESTACIONES RECLAMADAS</b>	
	NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
 LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA.**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
 RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA**

**PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE INFORMACION TESTIMONIAL TOTAL= 01**

No.	N° EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
2	306/2019	INFORMACION TESTIMONIAL PARA ACREDITAR HECHOS

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
 RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
 SEGUNDA SECRETARIA**

**ORDINARIO CIVIL SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO: 02**

No.	N° EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	290/2017	SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO
2	498/2018	SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

HIPOTECARIO= 08

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	282/2017	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
2	670/2017	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
3	604/2018	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
4	50/2019	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
5	238/2019	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
6	282/2017	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
7	304/2019	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO
8	344/2019.	DECLARACION JUDICIAL DE VENCIMIENTO ANTICIPADO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD: 01

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	046/2018	PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

No.	Nº EXP.	ORDINARIO CIVIL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 01
1	624/2018	PRESTACIONES RECLAMADAS INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCION Y/O LIQUIDACION DE LA COOPROPIEDAD: 01

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	172/2019	DISOLUCION Y/O LIQUIDACION DE LA COOPROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

No.	Nº EXP.	PRESTACIONES RECLAMADAS
1	562/2018	PETICION DE HERENCIA
2	338/2019,	PETICION DE HERENCIA

CONTADICTORIO DE PETICION DE HERENCIA 02

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO.  
RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA

CANCELACION DE HIPOTECA POR LIQUIDACION 01

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.**

No.	Nº EXP.	
1	560/2018	PRESTACIONES RECLAMADAS CANCELACION DE HIPOTECA

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO. RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE SEGUNDA SECRETARIA</b>		
<b>INTERPELACION JUDICIAL 2</b>		
No.	Nº EXP.	
2	264/2019	PRESTACIONES RECLAMADAS INTERPELACION JUDICIAL DE PAGO
3	296/2019	INTERPELACION JUDICIAL DE SOCUPACION DE INMUEBLE

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO. RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE SEGUNDA SECRETARIA</b>		
<b>MEDIDA CAUTELAR 1</b>		
No.	Nº EXP.	
1	262/2019	PRESTACIONES RECLAMADAS MEDIDA CAUTELAR

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO. RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE SEGUNDA SECRETARIA	
ORDINARIO CIVIL DE RENDICION DE CUENTA 1	
No.	Nº EXP.
1	312/2019/2019
PRESTACIONES RECLAMADAS RENDICION DE CUENTAS	

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO. RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE SEGUNDA SECRETARIA	
AUTORIZACION JUDICIAL PARA VENDER BINES DE MENOR 1	
No.	Nº EXP.
1	316/2019
PRESTACIONES RECLAMADAS AUTORIZACION JUDICIAL PARA VENDER BIENES DE MENOR	

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO.  
LISTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO, TABASCO. RELACION DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE SEGUNDA SECRETARIA	
MEDIOS PREPARATORIOS 1	
No.	Nº EXP.
1	322/2019
	PRESTACIONES RECLAMADAS MEDIOS PREPARATORIOS PARA RATIFICACION DE FIRMA

**Total 195**

PARAISO, TABASCO A 12 JUNIO DE 2019

**JUEZ**

LICENCIADO PABLO MAGAÑA MURILLO

\_\_\_\_\_

**ELABORÓ**

**SECRETARIO JUDICIAL**

LICENCIADO EDDY RODRIGUEZ MAGAÑA

\_\_\_\_\_

